



El abajo firmante, D. AURELIO GONZALEZ-ISLA MASIP, con NIF 37.628.877-A, en su calidad de Director General de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., por la presente,

CERTIFICA:

Que el contenido del Folleto Informativo Completo presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en formato informático, coincide en su integridad con la versión impresa en papel común asimismo presentada ante dicho organismo rector.

Y PARA QUE CONSTE, a los efectos oportunos, extiende el presente certificado en El Prat de Llobregat (Barcelona), a dieciseis de julio de dos mil dos.

Fdo.: AURELIO GONZALEZ-ISLA MASIP

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO
AMPLIACIÓN DE CAPITAL



LA SEDA DE BARCELONA

Julio 2.002

Redactado conforme a la Orden de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Ventas de Valores.

Inscrito en los Registros Oficiales de la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

INDICE

Capítulo		Página
0	ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISIÓN Y EL EMISOR	1
I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES	13
II	LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA	25
III	EL EMISOR Y SU CAPITAL	58
IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	73
V	EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	123
VI	LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR	167
VII	EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	181
	ANEXOS	194

Capítulo 0

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

- 1 Entidad Emisora
- 2 Características básicas de la emisión.
- 3 Derecho de suscripción preferente.
- 4 Resumen de los compromisos de suscripción.
- 5 Acuerdos entre accionistas del Grupo.
- 6 Finalidad de la operación.
- 7 Características básicas del emisor.
- 8 Riesgo de negocio.
- 9 Endeudamiento del Grupo La Seda de Barcelona.
- 10 Evolución del Fondo de Maniobra Consolidado.
- 11 Estado de Cash Flow consolidado.

CAPITULO 0

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

0.1 – ENTIDAD EMISORA.

La Entidad Emisora es LA SEDA DE BARCELONA, S.A. provista de N.I.F. A-08010571, con domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2 y Oficinas Principales en Barcelona, Passeig de Gràcia, 85 – 9º.

0.2 - RESUMEN CARACTERISTICAS BASICAS DE LA EMISION.

I.1 – Resumen de las características de la Emisión:

Clase de valores: Acciones.

Importe nominal de la ampliación: 6.460.280,99 Euros. a la par.

Número de acciones nuevas: 2.149.801 que corresponden al 7,68 % del capital social antes de la presente ampliación y del 7,13 después de la ampliación de capital.

Importe nominal por acción: 3'005060 Euros

Representación de las acciones: Mediante anotaciones en cuenta.

Condiciones de la suscripción:

- ⚡ En la proporción de 1 acción nueva por cada 13 acciones antiguas.
- ⚡ En el caso de que al cerrarse los plazos de suscripción, la ampliación no haya sido cubierta en su totalidad, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las

suscripciones efectuadas.

- ⚡ Los derechos políticos de los suscriptores de las nuevas acciones tendrán su plena vigencia desde el momento de cierre de la ampliación de capital.
- ⚡ Los derechos económicos de las nuevas acciones tendrán vigencia desde el 1-1-02.

Períodos de Suscripción:

Primer Período: Dirigido a accionistas que lo fueren al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción, con una duración de 15 días hábiles.

Segundo Período: Dirigido a quienes hubieran suscrito acciones en el primer período, para que si lo desean, puedan suscribir libremente acciones en el segundo período. Tendrá una duración de cinco días hábiles.

Tercer Período: Para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión. Tendrá una duración de 5 días hábiles.

Admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones:

El Consejo asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en las Bolsas de Madrid y Barcelona dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles al cierre del tercer período de suscripción.

0.3 – DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE

Los Señores Accionistas tendrán derecho de suscripción preferente en proporción de una acción nueva por cada trece acciones antiguas (1 nueva por cada 13 antiguas).

Haciendo los cálculos pertinentes, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de -0,0725 Euros.

El Derecho Preferente de Suscripción considerando la cotización del día 10-7-02 es negativo.

Se advierte que el valor teórico del derecho de suscripción preferente puede ser negativo siempre que la cotización de las acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se encuentre por debajo de 3,01 Euros.

No obstante, los derechos de Suscripción preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Barcelona, en el SIBE, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

0.4 – RESUMEN DE LOS COMPROMISOS DE SUSCRIPCION.

En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., es decir, Grupo FIATC (7,79 % del capital social), Inversiones Hemisferio. S.L. (5,38% del capital social), Invercartera, S.A. (3,43 % del capital social) y Matrust (7,78% del capital social), han manifestado su intención de no suscribir acciones en la misma, ni mediante el ejercicio del derecho de suscripción preferente en 1ª vuelta, ni mediante la suscripción de acciones en la segunda y reservándose la posibilidad de acudir a la misma en la tercera vuelta. INVERSIONES Ibersuizas (9,24% del capital social), ha manifestado su intención de no acudir a la ampliación en ninguna de las tres vueltas. (Ver anexo 3).

El accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. ha manifestado su intención de suscribir acciones en la presente ampliación de capital hasta un máximo de 4.500.000 Euros, con lo que su participación pasaría del 1,63% actual al 6,48 % del capital social en caso de suscribirse la totalidad de la ampliación de capital objeto de este folleto.

A la compañía no le consta que ningún tercer accionista vaya o no a suscribir acciones en esta ampliación de capital.

0.5 – ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS DEL GRUPO

Existe una serie de acuerdos entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS y Sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A. que se recogen a continuación. (Se adjunta como Anexo nº 3, carta remitida por el accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. sobre esta ampliación de capital):

- 1) *“Que a fecha de hoy, las Sociedades Inversiones Ibersuizas S.A. e Imatosgil Invetimentos Holding, SGPS, S.A. mantienen el acuerdo alcanzado entre ellos, con fecha 27 de julio de 2001 en relación con La Seda de Barcelona, S.A. que fue objeto de información pública con fecha 3 de agosto de 2001 en cuanto a:*
 - a) *Derecho de Adquisición preferente: Inversiones Ibersuizas, S.A. que puede transmitir libremente todo o parte de su participación, concedió un derecho de adquisición preferente a Imatosgil para adquirir su actual*

participación del 9,24 % en La Seda de Barcelona, S.A. hasta el 27 de julio de 2.004, al precio que ofrezca un tercero.

- b) Derecho de Opción de Venta: Imatosgil otorgó a Inversiones Ibersuizas, S.A. un derecho de opción de venta sobre su participación en La Seda de Barcelona, S.A. a ejercitar en el plazo que media entre el 27 de julio de 2003 y el 27 de julio de 2004, al mayor valor de: i) la media de cotización en bolsa de la acción de La Seda de Barcelona en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio, ó ii) tres euros con un céntimo por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2001. La opción deberá ejercitarse, en su caso, por la totalidad de las acciones.*

Según declaraciones aportadas en cartas como documentos acreditativos IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. y Sociedades Inversiones Ibersuizas, no actúan de forma concertada con ninguna persona o entidad y al día de la fecha no tienen suscritos ni previstos directa o indirectamente acuerdos o convenios en relación con La Seda de Barcelona, S.A. o con las empresas del grupo que puedan implicar una política común duradera a lo que se refiere la gestión de La Seda de Barcelona, S.A. y su grupo.

No obstante, la entidad portuguesa Neotrev, Industria de Plásticos, S.A. (sociedad participada en un 57,57 % por Neoplástica Holding SGPS, S.A. –Perteneiente al grupo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.- en un 24,99 % por Baring Iberia Inversión en Capital, F.C.R. y en un 18,42 % por Ibersuizas), adquirió el 12 de Abril de 2002 el cien por cien del capital social de la mercantil de nacionalidad portuguesa Trevira Fibras S.A. dedicada a la fabricación de fibras de especialidad y resinas de Pet. Dentro del acuerdo que regula las relaciones de los accionistas de Neotrev, sin prejuzgar la decisión de cada uno de ellos, se plantea la posibilidad de una integración de Trevira Fibras S.A. con La Seda de Barcelona, S.A. La forma de una posible integración no está definida. Naturalmente, en su caso, exigirá la aprobación por parte de ambas Compañías. A la fecha no existe ningún planteamiento, negociación ni acuerdo al efecto con La Seda de Barcelona S.A. Para el caso de que se llegara a algún tipo de acuerdo de integración que implicara la necesidad de efectuar una oferta pública de adquisición de acciones, se cumplirá estrictamente con la normativa que rige el Mercado de Valores.

Asimismo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. no tiene intención de realizar a corto plazo adquisiciones de acciones de La Seda de Barcelona que hagan incrementar su participación por encima del 24,9 % del capital social de dicha sociedad. No obstante, no se descarta que dicho porcentaje pudiera verse superado a resultas de una eventual integración de Trevira Fibras S.A. con La Seda de Barcelona S.A.

0.6 – FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

Las inversiones objeto de esta ampliación están enmarcadas dentro del PLAN INDUSTRIAL aprobado por el Consejo de esta compañía en fecha 19 de diciembre de 2.001 y que se centra básicamente en los siguientes puntos:

- ⌘ Incremento de la producción de PET en unas 50.000 Tns. Adicionales a las 114.000 Tn. de producción actual, en detrimento de la producción de Fibra que verá reducida su producción en 24.000 Tns.
- ⌘ Mejoras en productividad por inversión en las instalaciones de Secado, Hilatura y Estiraje, e instalación de prensas automáticas para fibra de poliéster.
- ⌘ Instalación de una unidad de Reciclado de Poliéster.

Estas líneas maestras del mencionado Plan Industrial, vienen dadas como consecuencia de la fortaleza y continuo aumento en el consumo mundial y europeo de Pet, así como de la estabilidad en cuanto a márgenes, de igual forma otra de las líneas maestras es la reducción de la producción de fibra para su trasvase a producción de Pet, así como la especialización en fibras de mayor rentabilidad.

Por último y dado que la materia prima puede ser Poliéster reciclado, lo que significa una reducción importante de los precios de coste de fabricación, el tercer punto del mencionado plan es la instalación de una unidad de tratamiento y reciclado de Poliéster.

El calendario de puesta en marcha y la cuantía de estas inversiones es el siguiente:

Concepto	Puesta en Marcha	Importe
Mejoras en BPU para producción de PET y Gránulos de Hilar	A partir de 2.003	900.000,00 €
Conversión CPU-2 a PET	A partir de 2.003	1.050.000,00 € 1.050.000,00 €
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	A partir de 2.003	1.800.000,00 €
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	A partir de 2.003	4.500.000,00 €
Instalación de dos prensas automáticas de Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	1.500.000,00 €
Instalación de una unidad de producción de Fibra Poliéster lana (RX)	Segundo semestre 2.002	1.000.000,00 €
Optimización de hilaturas y estirajes Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	500.000,00 €
Instalación de una Unidad de Reciclado de Poliéster y Molinos de Granear	Segundo semestre 2.002	900.000,00 €
Total		13.200.000,00 €

Las inversiones objeto de la presente Ampliación de Capital incluidas en el Plan Industrial anterior, son las que tienen fecha de puesta en marcha en el período 2.002.

Los fondos sobrantes en su caso, de la Ampliación de Capital se destinarán a reforzar la estructura financiera de la compañía.

El resto de las inversiones posteriores a la puesta en marcha en el ejercicio 2002 detalladas en el anterior cuadro, serán financiadas con recursos generados por la propia compañía o en su caso con nuevas financiaciones (ya sean nuevas ampliaciones de capital o recursos ajenos) cuya forma será decidida en su momento, no teniendo la compañía decidido en el momento de la redacción del presente folleto la forma definitiva de financiación.

Las necesidades de financiación de la compañía para el ejercicio 2002 están detalladas en el capítulo VII, punto 2.3.

0.7 – RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DEL EMISOR.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A. y sus Sociedades Filiales desarrollan su actividad en el sector químico-textil fabricando en sus instalaciones, productos que comercializan en el mercado nacional e internacional. Entre los más significativos figuran:

- ⌘ Fibras de Poliéster y de PET a través de CATALANA DE POLÍMERS, S.A. en El Prat de Llobregat (Barcelona)
- ⌘ Fibras de Poliamida, Hilo Textil de Poliamida, Fibra de Prolipropileno, Fibra de Poliéster y Lámina de PET a través de INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A. en Andoain (Guipúzcoa).
- ⌘ Química Básica en su planta de Tarragona: Oxido de Etileno, Glicol, Etoxilados y PEG's.

PRINCIPALES MAGNITUDES CONSOLIDADAS GRUPO SEDA (Cifras en Miles de Euros)	2.001	% variación 2001/2000	2.000	% variación 2000/1999	1.999
FACTURACION	261.065	-11,06	293.525	45,56	201.653
RESULTADO BRUTO EXPLOTACION	36.166	-8,20	39.396	172,69	14.447
RESULTADO TOTAL	4.679	4,28	4.487	0,72	4.455
FONDOS PROPIOS	118.886	16,30	102.224	-7,50	110.510
INMOVILIZADO TOTAL NETO	254.523	23,90	205.427	-7,71	222.591
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	182.935	2,85	177.865	18,34	150.295
ACTIVO CIRCULANTE	150.254	-6,15	160.098	44,02	111.165

0.8 RIESGO DE NEGOCIO.

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de LA SEDA DE BARCELONA, S. A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo. Sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos en la Planta de Tarragona tiene respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, con precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante, es práctica común en éste área de negocio que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, los precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a los precios del sector del poliéster, la evolución de éstos ya no tiene el mismo grado de vinculación respecto al crudo que en los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, por lo que sus márgenes pueden verse más afectados que por las fluctuaciones de precios del crudo.

Ante el posible riesgo de países productores de fibra de poliéster más barato, la Unión Europea, aprobó medidas antidumping para países básicamente del sudeste asiático.

Con la ampliación de PET a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 50 % aproximadamente de las ventas en toneladas, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevé tensiones en los precios por dicho motivo.

El pasivo bancario a pesar de estar distribuido entre varios bancos, existe cierta concentración del mismo ya que con el IKB Deutsche Industriebank se tiene el 25,7 % del pasivo bancario y con el ICF (Institut Catalan de Finances) el 27,02 % del mismo.

Asimismo y en el área de aprovisionamiento existe cierta concentración de los mismos en cuanto al suministro de PTA, ya que el 25,18% de las mencionadas compras se hacen a través de Internacional Química S.A. (ver capítulo VI.8)

La deuda financiera consolidada a corto plazo asciende a 106,4 millones de euros (56,6% del total de la deuda financiera bruta).

En relación a dicha deuda la compañía estima que el servicio de la deuda a corto plazo a pesar de ser elevado podrá ser atendido en sus respectivos vencimientos sin necesidad de recurrir a nueva

financiación, a través del cash flow generado por la compañía así como por la venta de los terrenos pertenecientes a Viscoseda Barcelona S.L. sitos en el Prat de Llobregat por 18.8 millones de euros así como por la previsible venta de los terrenos situados en Madrid por un importe de 6,01 millones de euros.

Dicho servicio de la deuda a corto plazo que asciende a 51,7 millones de euros y representa el 34,4 % del total no contempla ni las pólizas de crédito que se renuevan de forma tácita anualmente ni el descuento bancario ya que en ningún caso la compañía estima que signifiquen salida de caja.

0.9 - ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO LA SEDA DE BARCELONA.

DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA (En miles de Euros)	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>
Emisión de Obligaciones	-	6.010	6.010
Deudas con entidades de crédito	33.120	38.356	31.307
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	72	90
Administraciones públicas a largo plazo (*)	47.363	44.066	31.269
Otras deudas (**)	637	2.941	3.858
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>81.120</u>	<u>91.445</u>	<u>72.533</u>
Emisión de Obligaciones	4.207	-	-
Préstamos y otras deudas	91.360	75.444	73.302
Deudas por intereses	785	426	144
Acreeedores por arrendamiento financiero	70	104	61
Administraciones Públicas	7.650	14.498	-
Otras deudas	2.354	808	5.965
	-	-	5.064
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>106.426</u>	<u>91.280</u>	<u>84.536</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>187.546</u>	<u>182.725</u>	<u>157.070</u>
Tesorería	3.389	2.076	3.294
Inversiones financieras Temporales	1.222	2.784	3.480
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>182.935</u>	<u>177.865</u>	<u>150.295</u>

(*) – Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) – Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		14.866	13.023	4.353	858	33.120
Administraciones Públicas		25.778	10.852	6.018	4.715	47.363
Otras deudas		637				637
Total pasivo a largo plz. (con coste)		<u>41.281</u>	<u>23.785</u>	<u>10.371</u>	<u>1.273</u>	<u>81.120</u>
Indemnizaciones al personal		5.191	2.812	610	695	9.308
Total principal		<u>46.472</u>	<u>26.597</u>	<u>10.981</u>	<u>1.968</u>	<u>90.428</u>
Intereses		4.509	1.881	612	151	7.153
Total (Principal + Intereses)		<u>50.981</u>	<u>26.778</u>	<u>11.042</u>	<u>1.969</u>	<u>91.141</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207					
Préstamos y créditos concedidos	28.335					
Acreedores por arrendamiento financ.	70					
Administraciones públicas	7.650					
Otras deudas	2.354					
Total pasivo a corto plazo (con coste)	<u>42.616</u>					
Indemnizaciones al personal	4.918					
Total principal	<u>47.534</u>					
Intereses devengados a 31-12-01	785					
Intereses año 2002	3.408					
Total (Principal + Intereses)	<u>51.727</u>					

No se han incluido las pólizas de crédito por un importe de 14.656 miles de euros así como tampoco los efectos descontados por 48.369 miles de euros ya que son renovables tácitamente las primeras y no implica salida de caja el descuento de efectos.

No hay deuda vencida y pendiente ni a 31-12-01 ni a la fecha de redacción del presente folleto.

A fecha 31-5-02 el Grupo La Seda ha atendido los vencimientos del servicio de la deuda por un importe de 9.651 miles de euros, básicamente mediante la generación de cash flow, el resto no vencido será atendido en sus respectivos vencimientos.

Asimismo a 30-6-02 se han realizado cobros por la venta de los terrenos de Viscoseda por un importe

de 13.580 miles de Euros que han cancelado créditos por un importe de 6.010 miles de Euros así como deuda con la Hacienda Pública por un importe de 4.970 miles de Euros.

(Cifras en miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Endeudamiento financiero bruto	187.546	182.725	157.070
Fondos propios	118.886	102.224	110.510
% Endeudamiento financiero total/Fondos propios	1,58	1,79	1,42
Endeudamiento a largo plazo	91.712	98.323	76.206
Deudas totales	295.411	283.834	220.822
% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales	0,31	0,35	0,35
Endeudamiento a corto plazo	203.699	185.511	144.616
Deudas totales	295.411	283.834	220.822
% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales	0,69	0,65	0,65
Endeudamiento financiero bruto	187.546	182.725	157.070
Deudas totales	295.411	283.834	220.822
% Endeudamiento financiero total/Deudas totales	0,63	0,64	0,71
Deudas totales	295.411	283.834	220.822
Total pasivo	434.598	403.382	349.057
% deudas totales / total pasivo	0,68	0,70	0,63

10 – EVOLUCION DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO.

GRUPO SEDA (Cifras en miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
+ Existencias	36.153	30.064	17.939
+Deudores	108.362	118.966	81.979
-Acreedores ciales. A C/P	-79.813	-79.836	-52.591
-Otros acreedores no financieros C/P	-17.460	-14.396	-7.489
Fondo de Maniobra explotación	47.242	54.798	39.838
+Tesorería	3.389	2.076	3.294
+Inversiones Financieras Temporales	2.113	3.752	4.419
+Acciones Soc. Dominante a C/P	237	5.240	3.535
- Deudas financieras a C/P	-106.426	-91.280	-84.536
Fondo de Maniobra Neto	-53.445	-25.413	-33.450
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-89.598	-55.477	-51.388

11 – ESTADO DE CASH FLOW CONSOLIDADO.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA	<u>LSB Consolidado</u>	
(Miles de euros)	2.001	2.000
<u>CASH FLOW POR OPERACIONES</u>		
Resultado del ejercicio	5.094	4.880
Ajustes al resultado		
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	15.871	16.599
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	1.222	391
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-3.382	-4.926
Beneficios en la enajenacion de la cartera de control	1.617	
Subvenciones		-258
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	585	1.781
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	-1.514	2.385
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-26	-3
FONDOS GENERADOS	19.467	20.849
Variacion del Fondo de Maniobra		
(Aumentos) disminuciones de existencias	-6.089	-2.196
(Aumentos) disminuciones de deudores	10.603	-17.159
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	18.188	-17.747
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	78	62
(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusión		
Variacion del Fondo de Maniobra	22.780	-37.040
Cash Flow de las Operaciones	42.247	-16.191
<u>CASH FLOW POR INVERSIONES</u>		
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial	-72.170	-14.190
Gastos a Distribuir		-3.824
Adquisicion de inmovilizado Financiero		-39.368
Aplicación a Socios externos		-6.186
Adquisicion de Fondo de Comercio		
Otros movimientos		
Diferencia en el perimetro de consolidacion		
Cash Flow por inversiones	-72.170	-63.568
<u>CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>		
Ampliacion de Capital	15.300	
Deuda a Largo	8.454	30.316
Cancelacion otras pasas a corto de deudas a largo	-11.318	-41.877
Enajenacion de inmovilizado	2.518	72.064
Cancelacion anticipada de inmv. Financieras	9.717	18.338
Variacion en el perimetro de consolidacion		
Cash Flow por actividades financieras	24.671	78.841
Variacion de Tesoreria	-5.252	-918
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	-1.562	-697
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	-5.003	1.705
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	1.313	-1.926
	-5.252	-918

Capítulo I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- 1 Personas que asumen la responsabilidad de su contenido.
- 2 Organismos supervisores.
- 3 Auditoría de Cuentas Anuales.
- 4 Hechos relevantes posteriores a la verificación del último Folleto.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I. 1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.

I. 1.1 Don Rafael Español Navarro, titular del D.N.I. 36.536.200-X, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., y D. Aurelio González-Isla Masip con D.N.I. nº 37.628.877-A en su calidad de Director General de LA SEDA DE BARCELONA S.A., con domicilio en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2, y C.I.F. A08010571, asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto. D. Rafael Español Navarro está facultado para este acto en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 19 de Diciembre de 2.001.

I.1.2 Don Rafael Español Navarro, con D.N.I. 36.536.200-X, como Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., y D. Aurelio González-Isla Masip con D.N.I. 37.628.877-A como Director General, confirman la veracidad del contenido del Folleto y que no omiten ningún dato relevante ni induce a error.

I. 2. ORGANISMOS SUPERVISORES.

I. 2.1 El Folleto se presenta en formato completo (modelo R.V.) de conformidad con la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

Este Folleto ha sido registrado en la CNMV con fecha 19-07-02.

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

- 1.2.2** No se requiere autorización o pronunciamiento administrativo previo como consecuencia de las características de los valores a emitir o de la entidad emisora, distinto de la verificación y registro del Folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I. 3. AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.

"VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS S. L.", con domicilio en c/ Ferran Agulló, 18, Barcelona, miembro del R.O.A.C. nº SO660 y titular del C.I.F. B-58012154, ha verificado las Cuentas Anuales, de la Sociedad individual y del Grupo consolidado, del ejercicio 1999, del ejercicio 2.000 y del ejercicio 2.001.

Los informes de auditoría de los ejercicios 1.999, 2.000 y 2.001 recogen las salvedades e incertidumbres siguientes:

Año 1999:

Transcripción del INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES de LA SEDA DE BARCELONA emitido por VELASCO, GAY Y CIA. Auditores – Censores Jurados de Cuentas S.L. emitido con fecha 31 Marzo de 2000:

“A los Accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

1. *Hemos auditado las cuentas anuales de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
2. *De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 31 de mayo de 1999 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresaron una opinión con salvedades.*
3. *Según se indica en la Nota 8.2 de la memoria adjunta, la Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. La formulación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas están referidos a la Sociedad individualmente. A tal efecto, la Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.*
4. *La Sociedad ha registrado al 31 de diciembre de 1999 y bajo el epígrafe de Inmovilizaciones Financieras el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas que prevé recuperar en los próximos ejercicios, por un importe de 2.317,9 millones de pesetas (2.8686,1 millones de ptas. en 1998), así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores,*

por un importe de 337,4 millones de pesetas (334,4 millones de pesetas en 1.998). La compensación futura de los citados importes se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios suficientes en los próximos ejercicios. En este sentido, el Plan Estratégico implementado por la Sociedad para el período comprendido entre los ejercicios 1999 al 2003, ambos inclusive, prevé la obtención de unos resultados futuros en cuantía suficiente a efectos de conseguir dicha compensación.

5. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
6. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.*

31 de Marzo de 2.000

Velasco, Gay y Cia, Censores Jurados de Cuentas S.L.”.

Transcripción del INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS emitido por VELASCO, GAY Y CIA. Auditores – Censores Jurados de Cuentas S.L. emitido con fecha 31 Marzo de 2000:

“ A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

1. *Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y Sociedades Participadas que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 1999 de la sociedad dependiente Catalana de Polimers S.L. ni de la asociada Iberpotash, S.A. (véase Nota 2b). Los activos de la sociedad dependiente citada representan aproximadamente un 40% de los activos consolidados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión en lo que se refiere al efecto de estas sociedades en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 1999, se basa en los informes de los otros auditores.

2. *De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 31 de mayo de 1999 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresaron una opinión con salvedades que fue objeto del Informe Especial requerido por la O.M. de 30 de septiembre de 1992, emitido por esta firma el 17 de septiembre de 1999.*
3. *Durante el ejercicio 1997 la sociedad dependiente Hispano Química S.A actualizó a valor de mercado su inmovilizado material y registró como inmovilizado inmaterial un valor asignado a marcas y patentes por importe de 1.809,8 y 342,1 millones de ptas. respectivamente. Los principios de contabilidad generalmente*

aceptados no contemplan la posibilidad de registrar plusvalías como consecuencia de actualizaciones a valor de mercado, no acogidas a normativa legal, ni los valores de marcas y patentes que no provengan de adquisiciones. En consecuencia, y una vez considerado el efecto de las amortizaciones acumuladas, los importes correspondientes a fondos propios y socios externos deberían ser inferiores en 1.157,4 y 884,9 millones de pesetas, respectivamente y el resultado del ejercicio superior en 36,5 millones de pesetas.

A tal efecto, a la fecha de emisión del presente informe y como consecuencia de lo indicado en la memoria adjunta en relación a la enajenación en fecha 29 de febrero de 2000 de la actividad de explotación y de los activos inherentes a la misma de Hispano Química, S.A. los elementos del inmovilizado material e inmaterial revalorizados voluntariamente han sido transmitidos en su totalidad, registrándose a dicha fecha la plusvalía correspondiente respecto al valor revalorizado registrado en libros.

4. Según se indica en la memoria adjunta, la sociedad dependiente Catalana de Polímers S.L. constituyó como socio único y mediante aportación de los bienes, derechos y obligaciones que componen la rama de actividad de fabricación y comercialización del polímero PET la sociedad Sedapet, S.L. La valoración de las inmovilizaciones materiales aportadas se determinó en función de los términos establecidos en una carta de intenciones firmada en 1999 con un tercero para una eventual enajenación de dicha participación, procediéndose con anterioridad a la constitución de dicha sociedad, a una revalorización voluntaria de los activos aportados por importe de 1.600 millones de pesetas. Esta plusvalía fue registrada por la sociedad dependiente Catalana de Polímers, S.L. en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 como ingreso extraordinario. De conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la citada revalorización voluntaria no puede ser reflejada contablemente hasta el perfeccionamiento de la mencionada operación de venta, circunstancia que a la fecha de emisión del presente informe no se ha producido. En consecuencia, al 31 de diciembre de 1999, los ingresos extraordinarios y las inmovilizaciones materiales se encuentran sobrevalorados en 1.600 millones de pesetas.
5. En el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1999 y bajo el epígrafe de Inmovilizaciones Financieras, aparece reflejado el crédito fiscal por compensación de las bases imponibles negativas que La Seda de Barcelona, S.A. y Catalana de Polímers, S.L. prevén recuperar en los próximos ejercicios, por un importe de 3.429,9 millones de pesetas (3.862,1 millones de pesetas en 1998), así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores, por un importe de 337,4 millones de pesetas (334,4 millones de pesetas en 1998). La compensación futura de los citados importes se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios suficientes en los próximos ejercicios. En este sentido, el Plan Estratégico implementado por el Grupo para el período comprendido entre los ejercicios 1999 al 2003, ambos inclusive, prevé la obtención de unos resultados futuros en cuantía suficiente a efectos de conseguir dicha compensación.
6. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores indicados en el párrafo 1, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 3 y 4 y excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 5, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas a al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

31 de Marzo de 2000.

Velasco, Gay y Cia. Censores Jurados de Cuentas, S.L.”

Año 2.000:

Los Informes de Auditoría emitidos por la firma “VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS, S.L.”, no recogen salvedades ni incertidumbres. A continuación se transcriben los informes elaborados con fecha 20 de Abril de 2.001.

La transcripción del Informe correspondiente a la Sociedad Individual es:

*“A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

1. Hemos auditado las cuentas anuales de La Seda de Barcelona, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión favorable sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 31 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. La formulación de las cuentas anuales consolidadas en necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, están referidos a la Sociedad individualmente. A tal efecto, la Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forman parte íntegramente de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

20 de abril de 2.001

Velasco, Gay y Cia. Censores Jurados de Cuentas S.L.”

La transcripción del Informe correspondiente al Grupo Consolidado es el siguiente:

*“A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2000, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente del ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales Consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales Consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las Cuentas Anuales dependientes Catalana de Polimers, S.A. ni Industrias Químicas Textiles, S.A. Los activos de las sociedades dependientes citadas representan aproximadamente un 50 % de los activos consolidados. Las Cuentas Anuales de dichas sociedades han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión, en lo que se refiere al efecto de estas sociedades en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2000, se basa en los informes de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 31 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con salvedades, que fue objeto del Informe Espacial requerido por la O.M. de 30 de septiembre de 1992, emitido con fecha 8 de septiembre de 2000.

3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores indicados en el párrafo 1, las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

20 de abril de 2001.

Velasco, Gay y Cia. Censores Jurados de Cuentas, S.L.”.

Año 2.001:

Los Informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.001, emitidos por la firma “VELASCO, GAY Y CIA, Auditores – Censores Jurados de Cuentas S.L. con fecha 19 de abril de 2.002 no contienen salvedades ni incertidumbres.

La transcripción del Informe correspondiente a la Sociedad Individual es la siguiente:

*“A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

1. Hemos auditado las cuentas anuales de La Seda de Barcelona, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evolución de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 20 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.000, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Con fecha 14 de diciembre de 2.001., se procedió a la disolución sin liquidación de Hispano Química S.A. /(Sociedad Unipersonal) y Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a La seda de Barcelona, S.A.. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos de la Sociedad se vieron incrementados en 77,3 millones de Euros y sus fondos propios disminuidos en 14,4 millones de Euros, importe que aparece registrado bajo el epígrafe correspondiente como “Reserva de Cesión”.

4. Según se indica en la nota 9.2 de la Memoria adjunta, la sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del grupo. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas están referidos a la Sociedad individualmente. A tal efecto, la Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informes de gestión consolidados del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2001.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada. De conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

19 de abril de 2.002

Velasco, Gay y Cía. Censores Jurados de Cuentas, S.L.

La transcripción del Informe de Auditoría correspondiente al Grupo Consolidados es la siguiente:

*“A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de La Seda de Barcelona, S.A. y sociedades participadas que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evolución de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2001 de la sociedad dependiente Industrias Químicas Textiles, S.A. Los activos y fondos propios de la sociedad dependiente indicada representan aproximadamente un 15 % y 22 %, respectivamente, de las correspondientes cifras consolidadas. Las cuentas anuales de esta sociedad han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión, en lo que se refiere al efecto de esta sociedad en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2001, se basa en el informe de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 20 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.000.

3. Con fecha 14 de diciembre de 2.001., se procedió a la disolución sin liquidación de Hispano Química S.A. (Sociedad Unipersonal) y Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la cesión de la totalidad de sus activos y pasivos a La seda de Barcelona, S.A.. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos de la Sociedad Dominante se vieron incrementados en 77,3 millones de Euros y sus fondos propios disminuidos en 14,4 millones de Euros, importe que aparece registrado bajo el epígrafe correspondiente como un menor importe de “Otras Reservas de la Sociedad Dominante”.

4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores indicados en el párrafo 1, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

19 de abril de 2.002

Velasco, Gay y Cía. Censores Jurados de Cuentas, S.L.

A continuación se transcriben las comunicaciones remitidas por LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en contestación a la solicitud de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre aclaraciones de salvedades contenidas en los informes de auditoría:

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1.999:

“1 – REVALORIZACIÓN VOLUNTARIA EN CATALANA DE POLIMERS:

El 22 de Septiembre de 1999, se firmó con la Compañía norteamericana KoSa, una Carta de Intenciones para constituir una nueva compañía al 50% entre KoSa y Catalana de Polimers, para explotar el negocio de PET de ésta última. Esta Carta de Intenciones finalizaba el 31 de diciembre de 1.999.

Las bases del acuerdo consistían en que Catalana de Polimers segregaría en una nueva sociedad los activos vinculados a la producción de PET, por un valor que tras un largo período de negociaciones quedó fijado en 8.600 millones de pesetas, concretamente, en el valor neto contable de los activos a 31-12-99 más 1.600 millones de pesetas. En esta nueva sociedad, se traspasarían también los pasivos vinculados a los activos transferidos y del neto patrimonial resultante, KoSa compraría el 50 % al valor nominal. Estos acuerdos, quedaban complementados, con una estructura operativa determinada. (Personal, gastos, servicios prestados por Catalana de Polimers, etc...)

Las bases de este principio de acuerdo se comunicaron a esa C.N.M.V. el pasado 28 de Octubre de 1.999.

Es evidente, que con esta estructura de operación, estábamos transfiriendo el 50% de un negocio, valorado a través de la valoración de activos, ya que de seguir adelante la operación y resultando al final el neto patrimonial de la nueva compañía 4.800 millones de pesetas, Catalana de Polimers S.A. hubiera ingresado por el 50% de esta nueva compañía 2.400 millones de pesetas, cediendo la mitad de su negocio de PET.

El 17 de Diciembre de 1.999, al no haberse alcanzado un acuerdo definitivo, se acordó con la compañía KoSa, prolongar las negociaciones y la Carta de Intenciones hasta el 31 de Marzo de 2.000, aceptando KoSa, que Catalana de Polimers segregara su actividad de PET, con los valores y estructura operativa acordada. Esta operación era imprescindible realizarla antes del comienzo del año 2.000 para dar viabilidad a un posible acuerdo a alcanzar durante el 1er. Trimestre del año. Así se creó Sedapet S.L., 100 % propiedad de Catalana de Polimers, S.A.

Durante el 1er trimestre del 2.000, las circunstancias del mercado cambiaron sustancialmente, mejorando sensiblemente los rendimientos obtenidos en el negocio del PET y dejando la valoración efectuada muy por debajo de las reales prestaciones. Tanto es así, que actualmente nuestras previsiones indican que esta sociedad Sedapet, generará en sólo este año 2.000 un Cash-Flow del orden de 2.000 millones de pesetas, es decir más del 80 % de lo que Catalana de Polimers hubiera obtenido por la venta del 50 %.

Esta fue una de las causas por las que se prolongaron las negociaciones con KoSa, más allá del 1er. Trimestre, intentando llegar a nuevas valoraciones más acordes con la realidad del momento, u otras formas de acuerdos que satisficieran a ambas partes y cumplieran los objetivos previstos. Finalmente, al no llegar a ninguna fórmula aceptable por ambas compañías, Catalana de Polimers y KoSa, han decidido dar por definitivamente cancelado el compromiso.

Paralelamente a este último período de negociaciones, Catalana de Polimers, S.A. recibió el informe de sus Auditores el 27 de Marzo de 2.000, con la salvedad reflejada, sin posibilidad de subsanarla mientras hubiera posibilidades de acuerdo con KoSa.

Para complementar esta información solicitamos a al compañía KoSa que nos remitiera su confirmación a los hechos descritos, copia de cuya respuesta adjuntamos.

2 – CREDITOS FISCALES:

La evolución de los beneficios de explotación, beneficios de las actividades ordinarias y beneficios netos obtenidos en el primer semestre de 2.000, tanto en la Sociedad Individual como en el Grupo Consolidado, así como las expectativas existentes al respecto fundamentadas en el plan de negocio a largo plazo realizado por la sociedad, manifiestan una clara tendencia favorable en cuanto a la compensación de las bases imponibles negativas existentes con los beneficios a obtener en el futuro.

En este sentido es conveniente destacar que en estos momentos estamos elaborando la información para la C.N.M.V. del 1er. Semestre 2.000, al mismo tiempo diversos accionistas, proveedores y analistas financieros nos solicitan información avanzada de los Resultados Consolidados del Grupo Seda, referidos al primer semestre del año actual.

En consecuencia los datos que facilitaremos (después de la comunicación a la C.N.M.V.) son los

siguientes:

La facturación del primer semestre del año actual se sitúa en 20.339 millones de pesetas, superior a la del mismo período del año anterior en un 22%, el Cash-Flow de Explotación es de 2.419 millones de pesetas, superior al del año anterior en un 34 % y el Resultado Neto final ha sido de 1.265 millones de pesetas, superior al del ejercicio anterior en un 33 %.

Esta tendencia refleja la validez y razonabilidad de las expectativas de futuro documentadas en el Plan de Negocio citado anteriormente y en consecuencia la posibilidad de compensar con los recursos generados en la actividad propia del negocio las bases imponibles negativas existentes al 31 de Diciembre de 1.999.

3 – ACCIONES PROPIAS:

El saldo por autocartera de La Seda de Barcelona S.A., contempla las siguientes operaciones: Por un lado las ordinarias, que al cierre del ejercicio 99 ascendían a 69.529 acciones t que representan el 0,3% del Capital Social y por otro lado, en fecha 23-6-99 se realizó una operación especial realizada en el mercado de bloques de 735.295 acciones que representan el 3,21% del Capital Social. Con todo ello el saldo acumulado a 31-12-99 asciende a 804.824 acciones.

La operación especial realizada en el mercado de bloques fue comunicada a la Bolsa de Barcelona en fecha 22-6-99 y publicada en el Boletín de dicha Bolsa con el nº 119 en fecha 23-6-99; dicha operación no ha registrado movimiento alguno desde su inicio y al realizarse en el mercado de bloques no afectó a las oscilaciones del valor.

En cambio las operaciones de autocartera ordinarias, a la fecha de cierre del ejercicio 99, aunque mantienen un movimiento continuo nunca han superado el 1% del Capital Social.

Indirectamente nuestra compañía participada Hispano Química S.A., al 31-12-99 poseía 31.750 acciones, equivalente al 0,1% del Capital Social.”

Las salvedades anteriormente recogidas por los Informes de Auditoria, han sido asumidas y recogidas por la Sociedad, por lo que los Informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.000 y 2.001 transcritos en este punto, no recogen salvedades ni incertidumbres.

Se acompañan asimismo los estados financieros cerrados a 31 de Diciembre de 2001 como Anexo 1.

I.4 HECHOS RELEVANTES POSTERIORES A LA VERIFICACION DEL ULTIMO FOLLETO.

- 1) El 21-2-00 se establece un acuerdo con LA FUNDACIÓ CATALANA PER A LA RECERCA (Fundación Catalana para la Investigación) para la construcción de un Portal Temático de Industrias Químicas en Internet, denominado e-Chemical Park con el objeto de informar, difundir, comprar, vender, etc. los productos de dicho sector.
- 2) Con fecha 16-7-01 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que se ha ampliado la capacidad de producción de Polímero PET en la Planta de Prat de Llobregat, en 22.000 Toneladas anuales.

- 3) Con fecha 26-9-01 se comunican los acuerdos adoptados en fecha 21-9-01 en la Asamblea General de Obligacionistas correspondiente a la Emisión de Obligaciones Convertibles de 1.998; en esta asamblea se acordó la renovación de las 40 Obligaciones pendientes de amortización por un total de 6,01 millones de euros (1.000 millones de pesetas), renunciando a la exigibilidad de tales obligaciones hasta el 28-9-02, devengándose un interés del 6,5 % anual pagadero semestralmente por plazos de interés vencido, comprometiéndose asimismo los obligacionistas a no reclamar ni ejecutar sus títulos durante dicho período.
- 4) Con fechas 4 y 8-10-01 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que ante la denegación de la inscripción registral de la Escritura Pública de fecha 28-9-01 ante el Notario D. Luis Sampietro Villacampa con el nº de protocolo 2870; La Seda de Barcelona, S.A. solicitará la verificación por parte de la CNMV de una emisión de Bonos de 4.207.084,00 Euros (700.000.000 ptas.) dirigida a los titulares de los derechos de crédito de “LA SEDA DE BARCELONA S.A. Emisión de Obligaciones Convertibles 1.998”, y procederá a la amortización de las Obligaciones “LA SEDA DE BARCELONA, S.A. Emisión de Obligaciones Convertibles 1998” formalizándose la correspondiente escritura pública y su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.
- 5) Con fecha 18-12-01 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la cancelación total de “LA SEDA DE BARCELONA S.A. Emisión de Obligaciones Convertibles 1998”.
- 6) El Consejo de Administración de fecha 19-12-01 aprobó el Plan Industrial cuya descripción se encuentra en el capítulo II, apartado 16.1.
- 7) En fecha 20-12-01 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes hechos:
 - ⌘ Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19-12-01 (Anexo nº 2) en el cual se acuerda la ampliación de capital de la que es objeto el presente Folleto Informativo.
 - ⌘ Sustitución como miembro del Consejo de Administración de D. Benjamín Chasco Arellano, mediante la cooptación de D. Ramón Pascual Fontana.
- 8) Con fecha 28-12-01 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el otorgamiento de la escritura de Emisión de Bonos no Convertibles por un total de 4.207.084 Euros (700.000.000 ptas.) autorizada por el Notario de Barcelona D. Luis Sampietro Villacampa.

Otros hechos relevantes vienen explicitados en el Capítulo III en cuanto a Autocartera o modificación del perímetro del Grupo.

Capítulo II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

- 1 Acuerdos Sociales.
- 2 Autorización administrativa previa.
- 3 Evaluación del riesgo inherente a los valores.
- 4 Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores emitidos.
- 5 Características de los valores.
- 6 Comisiones por representación en anotaciones en cuenta.
- 7 Transmisibilidad de las acciones que se emiten.
- 8 Admisión a Cotización Oficial.
- 9 Derechos y Obligaciones de los tenedores de los valores que se emiten.
- 10 Solicitudes de suscripción.
- 11 Derechos Preferentes de suscripción.
- 12 Colocación y adjudicación de los valores.
- 13 Terminación del proceso.
- 14 Gastos de emisión. Suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y demás conexos.
- 15 Imposición personal sobre la renta y el patrimonio derivada de los valores ofrecidos.
- 16 Finalidad de la operación.
- 17 Datos relativos a la negociación de las acciones del mismo emisor previamente admitidas a cotización en Bolsa.
- 18 Diseño de la operación.
- 19 Vinculación financiera con FIBANC.

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES

OBJETO DE LA MISMA

II. 1. ACUERDOS SOCIALES.

II. 1.1 La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1999 autorizó al Consejo de Administración (Anexo nº 2) y delegó en éste para acordar, en una o varias veces y en plazo máximo de cinco años, la ampliación del capital social hasta el límite máximo del 50% del total capital social entonces suscrito, esto es, 34.405.562,97 Euros (5.724.604.000,- Ptas.) mediante la emisión de nuevas acciones, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias. A continuación transcribimos el extracto del referido Acuerdo:

“Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el art. 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas, para acordar, en el plazo máximo de cinco años, el aumento de Capital en una o varias veces hasta un máximo del 50 % del total capital social, o sea, 34.405.562,97 Euros (5.724.604.000 Ptas.) mediante aportaciones dinerarias.

Corresponderá al Consejo de Administración determinar si el aumento de capital con emisión de nuevas acciones se realiza con o sin prima y con o sin voto, fijar el plazo o plazos para ejercitar el derecho de suscripción preferente, ofrecer libremente las acciones no suscritas en dicho plazo o plazos, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se pueda aumentar sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al art. 5º de los Estatutos Sociales. Asimismo se faculta al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente en relación a la emisión de acciones objeto de delegación cuando concurran las circunstancias y en los términos del art.159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para que pueda establecer las demás condiciones de la ampliación y modificar las disposiciones estatutarias relativas al capital social, una vez acordada y ejecutada la ampliación.”

Asimismo la Junta de Accionistas acordó delegar en el Consejo de Administración el establecimiento de las restantes condiciones de la emisión y de la formalización de la suscripción no fijadas por la propia Junta.

En uso de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en reuniones de 9 de febrero y 1º de junio de 2001, ampliar el capital social en la suma de 27.835.918,86 euros mediante la emisión y puesta en circulación, al tipo de la par, de 9.263.016 nuevas acciones. Transcurridos los períodos de suscripción, se declaró parcialmente cubierta la emisión en la suma de 15.299.559,81 euros con la adjudicación a sus suscriptores de 5.091.266 nuevas acciones, quedando en consecuencia establecido el total capital social en 84.110.688,75 euros, dividido en 27.989.683 acciones.

II.1.2.- Como consecuencia de la declaración de suscripción incompleta y quedando un montante de 19.106.003,16 euros en capital a ampliar autorizado por la Junta General de Accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” de 29 de junio de 1999 (Anexo nº 2), el Consejo de Administración acordó, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2.001 (Anexo nº 2) aumentar el Capital Social en 6.451.094,52 Euros mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 2.146.744 acciones, según extracto del referido acuerdo reproducido a continuación:

“El Presidente informa que habiendo quedado la última ampliación de capital suscrita de forma incompleta es conveniente proponer una ampliación de capital complementaria de 6.451.094,52 €, que representa un contravalor en pesetas superior a los 1.073 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.146.744 acciones de 3,005060 Euros.

Se recuerda que la Junta General de Accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA S.A.”, celebrada el 29 de Junio de 1.999 había autorizado al consejo de administración, al amparo del artículo 153.1 b. De la vigente Ley de sociedades Anónimas, para acordar en un plazo máximo de 5 años un aumento de c capital social en una o varias veces y hasta un máximo del entonces 50 % del total capital social suscrito, o sea, 5.724.604.000 Ptas. equivalentes a 34.405.562 Euros mediante aportaciones dinerarias. El Consejo de Administración de “LA SEDA DE BARCELONA S.A.” en sesiones de 9 de febrero y 1 de junio de 2001, acordó en uso de la autorización conferida una ampliación de capital en 27.835.918,86 Euros que permita un diferencial diferido para una ulterior ampliación de capital de 6.569.644 Euros, importe que supera la ampliación de capital que ahora se propone.

La Sociedad IMATOSGIL, accionista de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.” tiene interés de concurrir al complemento de esta ampliación de capital que se somete al Consejo de Administración suscribiendo hasta un máximo de 4.500.000 €. En este sentido se lee una carta firmada en esta misma fecha por el legal representante de dicha Sociedad, D. Manuel de Matos Gil, Consejero presente en la reunión quien ratifica el compromiso adquirido por su representada.

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.” por la Junta general Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de junio de 1999, ampliar el capital social en la suma de SIEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS (6.451.094,52 €), mediante al emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 2.146.744 nuevas acciones ordinarias, de 3,005060 Euros de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2002, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores S.A. (S.C.L.V.) la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

SEGUNDO.- Ofrecer las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas en la proporción de una acción nueva por cada trece antiguas (1 por 13), en consideración a una autocartera que quedará bloqueada en 82.011 acciones, lo que supone que la proporción afectará a un total de 27.907.672 títulos estableciendo los siguientes períodos de suscripción:

PRIMER PERIODO DE SUSCRIPCION.- Las acciones que se emiten se ofrecerán con carácter preferente en la proporción de 3,005060 Euros de valor nominal de acciones nuevas por cada 39,06578 euros de valor nominal de acciones antiguas, a aquellas personas que acrediten ser accionistas el día anterior al inicio del plazo de suscripción, permitiéndose la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho preferente.

El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas y adquirentes de derechos de suscripción se iniciará el día hábil siguiente al de la publicación de la oferta de suscripción en el boletín Oficial del Registro Mercantil y finalizará transcurridos quince (15) días.

SEGUNDO PERIODO DE SUSCRIPCION.- Las acciones no suscritas en el primer período serán ofrecidas por un nuevo período de cinco (5) días hábiles de duración para que los accionistas y adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente acciones.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción, se realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción en relación con los objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose éstos por defecto.

2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.

3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante el Notario público.

TERCER PERIODO DE SUSCRIPCION.- Finalizado el Segundo Período y existiendo acciones aún no suscritas, se iniciará un Tercer Período de cinco (5) días hábiles para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

En el supuesto de que, finalizado este último período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en el mismo, se realizará un prorrateo entre los interesados en los siguientes términos:

1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción en relación con los objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose éstos por defecto.

2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.

3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante el Notario Público.

TERCERO.- En caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de "LA SEDA DE BARCELONA S.A.", o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

CUARTO.- Facultar indistintamente al Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y al secretario no consejero D. Juan de Tord Figueras, para que cualquiera de ellos, a solas y en representación de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A.", en relación con la ampliación de capital que ha sido acordada,

- a) Solicite autorizaciones y/o verificaciones, suscriba instancias, comunicaciones y notificaciones a presentar ante los organismos competentes, particularmente ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Bolsas de Valores y el "Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A." encargado de la llevanza de las anotaciones en cuenta.*
- a) Suscriba el Folleto Informativo de la ampliación de capital y sus documentos complementarios, con designo en su caso de entidad agente, directora y/o aseguradora de la ampliación, formalizando con las mismas los oportunos convenios y acuerdos.*
- b) Lleve a cabo cuantas formalidades, particularmente de publicidad en periódicos y boletines oficiales, sean precisas conforme a la normativa vigente.*
- c) Realice cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para solicitar del Registro Mercantil de Barcelona la inscripción de la ampliación de capital en los términos del art. 162.2 L.S.A.*
- d) Cumplimente cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para llevar a cabo y ejecutar la presente ampliación de capital, hasta su terminación formalizando la correspondiente escritura pública de emisión y suscripción definitiva con el capital social que haya sido efectivamente suscrito y desembolsado, con declaración de suscripción incompleta en su caso, y con la adecuación del artículo 5º de los Estatutos Sociales a dicha situación e instando su inscripción en el registro Mercantil de Barcelona.*

QUINTO.- Con respecto a la presente ampliación de capital se acuerda, para una vez haya quedado cerrada la suscripción y hayan sido adjudicadas las acciones de nueva emisión, solicitar la admisión de la totalidad de las mismas a cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, delegando indistintamente en el Presidente del Consejo de Administración D. Rafael Español Navarro y al Secretario no Consejero D. Juan de Tord Figueras, la ejecución de los acuerdos precedentes, facultándoles ampliamente para realizar las gestiones que sean precisas y suscribir cuantos documentos sean necesarios".

Con posterioridad, el Consejo de Administración adoptó en la sesión del 3 de junio de 2.002 el acuerdo (Anexo 2) que se reproduce a continuación:

“El Presidente informa que procede modificar ligeramente el montante de la ampliación de capital que fue acordada en el consejo de Administración de 19 de diciembre de 2001, como consecuencia de haber descendido la autocartera de acciones de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.” manteniéndose el compromiso de suscripción de IMATOSGIL de hasta un máximo de 4.500.000,- Euros.

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Dejar sin efecto el acuerdo de Consejo de Administración de 19 de diciembre de 2.001, relativo a la ampliación de capital por 6.451.094,52 euros con emisión de 2.146.744 acciones nuevas y los demás acuerdos de ejecución complementarios.

SEGUNDO.- En uso de la autorización concedida al Consejo de administración de “LA SEDA DE BARCELONA S.A.” por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el 29 de junio de 1999, ampliar el capital social en la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (6.460.280,99 €), mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 2.149.801 nuevas acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2002, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.. (S.C.L.V.) la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

TERCERO.- Ofrecer las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas en la proporción de una acción nueva por cada trece antiguas (1 por 13), en consideración a una autocartera que quedará bloqueada en 42.270 acciones, lo que supone que la proporción afectará a un total de 27.947.413 títulos estableciendo los siguientes periodos de suscripción:

PRIMER PERIODO DE SUSCRIPCIÓN.- Las acciones que se emiten se ofrecerán con carácter preferente en la proporción de 3,005060 Euros de nominal de acciones nuevas por cada 39,06578 euros de valor nominal de acciones antiguas, a aquellas personas que acrediten ser accionistas el día anterior al inicio del plazo de suscripción, permitiéndose la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho preferente.

El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas y adquirentes de derechos de suscripción se iniciará el día hábil siguiente al de la publicación de la oferta de suscripción en el boletín Oficial del Registro Mercantil y finalizará transcurridos quince (15) días.

SEGUNDO PERIODO DE SUSCRIPCIÓN.- Las acciones no suscritas en el primer período serán ofrecidas por un nuevo período de cinco (5) días hábiles de duración para que los accionistas y adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente acciones.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción, se realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción en relación con los objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose éstos por defecto.

2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.

3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante el Notario público.

TERCER PERIODO DE SUSCRIPCIÓN.- Finalizado el Segundo Período y existiendo acciones aún no suscritas, se iniciará un Tercer Período de cinco (5) días hábiles para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

En el supuesto de que, finalizado este último período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en el mismo, se realizará un prorrateo entre los interesados en los siguientes términos:

1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose éstos por defecto.

2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje de forma que se asigne a cada solicitante la

misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.

3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante el Notario Público.

CUARTO.- En caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de “LA SEDA DE BARCELON A S.A.”, o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

QUINTO.- Facultar indistintamente al Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y al secretario no Consejero D. Juan de Tord Figueras, para que cualquiera de ellos, a solas y en representación de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.”, en relación con la ampliación de capital que ha sido acordada,

- b) Solicite autorizaciones y/o verificaciones, suscriba instancias, comunicaciones y notificaciones a presentar ante los organismos competentes, particularmente ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Bolsas de Valores y el “Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.” encargado de la llevanza de las anotaciones en cuenta.*
- e) Suscriba el Folleto Informativo de la ampliación de capital y sus documentos complementarios, con designo en su caso de entidad agente, directora y/o aseguradora de la ampliación, formalizando con las mismas los oportunos convenios y acuerdos.*
- f) Lleve a cabo cuantas formalidades, particularmente de publicidad en periódicos y boletines oficiales, sean precisas conforme a la normativa vigente.*
- g) Realice cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para solicitar del Registro Mercantil de Barcelona la inscripción de la ampliación de capital en los términos del art. 162.2 L.S.A.*
- h) Cumplimente cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para llevar a cabo y ejecutar la presente ampliación de capital, hasta su terminación formalizando la correspondiente escritura pública de emisión y suscripción definitiva con el capital social que haya sido efectivamente suscrito y desembolsado, con declaración de suscripción incompleta en su caso, y con la adecuación del artículo 5º de los Estatutos Sociales a dicha situación e instando su inscripción en el registro Mercantil de Barcelona.*

SEXTO.- Con respecto a la presente ampliación de capital se acuerda, para una vez haya quedado cerrada la suscripción y hayan sido adjudicadas las acciones de nueva emisión, solicitar la admisión de la totalidad de las mismas a cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, delegando indistintamente en el Presidente del Consejo de Administración D. Rafael Español Navarro y al Secretario no Consejero D. Juan de Tord Figueras, la ejecución de los acuerdos precedentes, facultándoles ampliamente para realizar las gestiones que sean precisas y suscribir cuantos documentos sean necesarios”.

Se incluyen como Anexo nº 2 y forman parte integrante del presente Folleto Certificación de los Acuerdos Sociales de emisión, adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de Junio 1.999 y el Acuerdo de Consejo de Administración de fecha 3 de junio de 2.002.

II. 1.3 No existe supuesto de oferta pública de venta.

II. 1.4 El Consejo de Administración celebrado el 3 de junio de 2.002 (Anexo nº 2) acordó solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones objeto del presente Folleto en el mercado continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, previo cumplimiento de los requisitos legales exigibles: Cierre de la ampliación, otorgamiento escritura ampliación, inscripción en el Registro Mercantil, depósito de las escrituras en el SCLV, CNMV y Sociedades Rectoras, acuerdo admisión de las Sociedades Rectoras y acuerdos de las sociedades de Bolsa para su contratación y verificación por parte de la CNMV de todos los requisitos.

Se hace constar que la totalidad de acciones que integran el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., se hallan admitidas a cotización en las referidas Bolsas de Valores e incorporadas al Sistema de Interconexión Bursátil.

II. 2. AUTORIZACION ADMINISTRACION PREVIA.

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta a la verificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II. 3. EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni a su emisor por ninguna entidad calificadora.

II. 4. VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

II. 5. CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.

II. 5.1 Las acciones que se emiten son ordinarias, de 3,005060 Euros de valor nominal cada una, de iguales características que las previamente en circulación.

El capital actual de la Compañía antes de la presente ampliación de capital es de 84.110.688,75 Euros, representado por 27.989.683 acciones de 3,005060 Euros de valor nominal. Todas las acciones de la Compañía otorgan a sus titulares los mismos derechos y obligaciones, en proporción a su valor nominal y corresponden a una misma clase y serie.

II. 5.2 Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A., (S.C.L.V.) con domicilio en

Madrid, calle Orense nº 34, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

II. 5.3 El importe global de la emisión asciende a 6.460.280,99 Euros, correspondiendo la totalidad del mismo a capital nominal.

II. 5.4 Se emiten 2.149.801 acciones, que se ofrecen al tipo de la par, para su desembolso íntegro, es decir, de 3,005060 Euros por acción.

La presente ampliación de capital 6.460.280,99 Euros, representa un 7,68 % sobre el total del capital social 84.110.688,75 Euros existente antes de la ampliación y del 7,13 % después de la actual ampliación de capital.

El importe efectivo de la emisión fue acordado por el Consejo de Administración en 3 de junio de 2.002 (Anexo nº 2), de conformidad con la autorización y delegación conferida por la Junta General de Accionistas en su reunión de 29 de junio de 1999 (Anexo nº 2).

La relación de suscripción ha sido establecida por el Consejo de Administración de la Compañía en atención a la circunstancia siguiente:

? La existencia de una autocartera de 42.270 acciones inmovilizadas por acuerdo del Consejo de Administración de 3 de junio de 2.002 (Anexo nº 4), cuyo derecho preferente de suscripción se atribuye proporcionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.1ª de la Ley de Sociedades Anónimas, al resto de las acciones de la Compañía. De esta forma, el derecho de preferente suscripción de los actuales accionistas de la compañía es, con respecto a la totalidad de la ampliación de capital en 6.460.280,99 Euros, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de junio de 2.002 (Anexo Nº 2), de una acción nueva por cada trece acciones antiguas.

En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., es decir, Grupo FIATC (7,79 % del capital social), Inversiones Hemisferio. S.L. (5,38% del capital social), Invercartera, S.A. (3,43 % del capital social) y Matruest (7,78 % del capital social), han manifestado su intención de no suscribir acciones mediante el ejercicio del derecho de suscripción preferente en primera vuelta, ni mediante la suscripción de acciones en la segunda y reservándose la posibilidad de acudir a la misma en la tercera vuelta (Ver anexo 3). Inversiones Ibersuizas, (9,24 % del capital social) ha manifestado su intención de no acudir a esta ampliación en ninguna de las tres vueltas (Ver Anexo nº 3).

El accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. ha adquirido el compromiso de suscribir acciones en la presente ampliación de capital hasta un máximo de 4.500.000 Euros.

La sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros, sean accionistas o no.

Supuesto: Máxima suscripción por parte del accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.:

	Antes ampliación	%	Ampliación 2.002	Después ampliación	%
Imatosgil	456.530	1,63	1.497.474	1.954.004	6,48

Total acciones de la Compañía	Antes de la Ampliación		Después de la Ampliación	
		%		%
	27.989.683	100 %	30.139.484	100 %

El Beneficio por acción y el P.E.R. de la compañía teniendo en cuenta los resultados a 31-12-2001 y la cotización media a fecha 10-7-02 que fue de 1,99 Euros, es de:

Sociedad Individual	Antes Ampliación	Después Ampliación (1)
	Miles Euros	Miles Euros
Beneficio Ejercicio	1.805	1.805
Nº Total Acciones	27.989.683	30.139.484
Beneficio por acción	0,064 €	0,060 €
Cotización cierre 10-7-02	1,99 €	(2) 2,06 €
P.E.R.	31,09	34,37

Grupo Consolidado	Antes Ampliación	Después Ampliación (1)
	Miles Euros	Miles Euros
Beneficio Ejercicio	4.679	4.679
Nº Total Acciones	27.989.683	30.139.484
Beneficio por acción	0,167 €	0,155 €
Cotización cierre 10-7-02	1,99 €	(2) 2,06 €
P.E.R.	11,92	13,30

(1) En el supuesto de que la ampliación se suscriba íntegramente.

(2) Cotización teórica = Cotización a 10-7-02 – Valor teórico del derecho (-0,0725)

II. 5.5 Las acciones que se emiten son libres de gastos para el suscriptor, por lo que LA SEDA DE BARCELONA, S. A, no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora. Ello independientemente de los servicios encargados especialmente por los propios inversores a determinadas entidades para que tramiten en su nombre la suscripción de los valores, en cuyo caso los honorarios y gastos devengados por tales servicios serán de cuenta de los citados inversores. FIBANC en concepto de Entidad Agente no cobrará a los suscriptores comisiones ni gastos para la suscripción.

II. 6. COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.

Las comisiones por primera inscripción de anotaciones en cuenta serán soportadas por la Sociedad emisora. No obstante, los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las entidades adheridas repercutan a los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

II. 7. TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN.

Las acciones son libremente transmisibles.

II.8. ADMISION A COTIZACION OFICIAL.

El Consejo de Administración de la Sociedad emisora asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en los mercados de Madrid y Barcelona (Mercado Continuo) dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles desde el cierre del último período de suscripción.

En el caso de incumplimiento del plazo señalado, se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional y en los Boletines de las sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad.

La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se le exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, y acepta cumplirlos.

II. 9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.

II. 9.1 Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación a partir de 1 de enero de 2.002.

Los rendimientos que produzcan los valores se harán efectivos a las entidades adheridas previa presentación a la Sociedad emisora de los certificados correspondientes expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El plazo de prescripción de los rendimientos será de cinco años, siendo la beneficiaria de la prescripción la Sociedad emisora.

II. 9.2 Las acciones que se emiten confieren a su titular el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Sociedades Anónimas.

II. 9.3 De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, las acciones confieren a sus legítimos titulares el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales en los siguientes términos:

"Artículo 7º.- Las acciones de la Sociedad sujetan a sus tenedores a las disposiciones de estos Estatutos y a los acuerdos estatutariamente adoptados por la Junta General de Accionistas, sin perjuicio de las acciones de impugnación y del derecho de separación que la Ley les conceda.

Las acciones ordinarias de la Sociedad otorgarán fundamentalmente los derechos siguientes:

- a) El de asistir a las Juntas Generales en los términos establecidos en el Art. 12º de los Estatutos y el de impugnar los acuerdos sociales.*
- b) El de votar en la formación de la voluntad social en las Juntas Generales de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15'0253 euros de valor nominal, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores de un número menor para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.*
- c) El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el haber de liquidación en los términos previstos en la Ley.*
- d) El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, de conformidad con lo previsto en la Ley.*

e) *El de información, en los términos legalmente establecidos.*

Artículo 12º.- *Podrán asistir personalmente a las reuniones de la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, cuando menos, acciones representativas de 15'0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la Entidad encargada del registro contable o Entidad adherida, siempre que tal inscripción se dé con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Contra dicha acreditación de legitimación anticipada, la entidad depositaria facilitará a cada accionista una tarjeta nominativa, que le otorgará el derecho de asistencia, en la que se expresará el número y serie de acciones inscritas y el de votos que le corresponda emitir por ellas.*

Los accionistas que hayan cumplido con lo establecido en este artículo podrán hacerse representar en la reunión convocada por otros accionistas, mediante el endoso a su favor de las respectivas tarjetas de asistencia".

II. 9.4 Las acciones emitidas confieren el derecho de información en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo sus titulares solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta General de Accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

II. 9.5 No se exigen a los titulares de las acciones prestaciones accesorias. La titularidad de las acciones no conlleva privilegio, facultad ni deber alguno distinto de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

II. 9.6 La fecha en que los derechos u obligaciones de las acciones objeto de la presente emisión comenzarán a regir son:

- ? Derechos económicos: 1 de enero de 2.002.
- ? Demás derechos: desde la fecha de emisión.

II. 10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.

II. 10.1 Las acciones que se emiten se ofrecen con carácter preferente, en la proporción de una acción nueva por cada trece acciones antiguas, a aquellas personas que tuvieren la condición de

accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” así como a los adquirentes de derechos de suscripción, al cierre de los mercados el día anterior al de la apertura del primer período de suscripción.

A modo de esquema, los diferentes periodos de suscripción son como sigue:

? **Primer período:**

Para los accionistas que lo fueren al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción en uso del derecho preferente y proporcional de suscripción.

Duración : 15 días hábiles.

? **Segundo Período:**

Para aquellos que hubieran suscrito acciones en el primer período y deseen suscribir nuevas acciones.

Duración : 5 días hábiles.

? **Tercer Período:**

Es un período para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

Duración: 5 días hábiles.

Existen por parte del accionista IMATOSGIL INVERSIONES SGPS, S.A. un compromiso de suscripción (Anexo nº 3) cuyo detalle está explicado en el apartado 0.4.

II. 10.2

- Primer período de suscripción

El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas que lo fueren al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción, se iniciará el día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de Oferta de Suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y terminará transcurridos quince días hábiles. El anuncio en el BORME se realizará como máximo en los siete días siguientes a la inscripción del Folleto en la CNMV. Se permite la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho preferente de suscripción.

Con anterioridad al inicio del período de suscripción preferente y tras la verificación por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se procederá a dar publicidad legal del

aumento de capital social en al menos un diario económico de difusión nacional y en los Boletines de Cotización en Bolsa además de enviarse un ejemplar del anuncio de Ampliación de Capital a S.C.L.V.

- Segundo período de suscripción

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la finalización del Primer Período, se procederá a la publicación de su resultado en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, así como la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, iniciándose a partir del día hábil siguiente a la última de dichas publicaciones un nuevo período de cinco días hábiles de duración para que quienes habiendo suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente acciones. Para acudir a este período no hace falta ejercitar la totalidad de los derechos de suscripción preferentes de las acciones que corresponden.

La posibilidad de acudir a la suscripción en esta segunda vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción, la Entidad Agente realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

- 1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.
- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.
- 3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario público.

- Tercer período de suscripción

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la finalización del Segundo Período, se procederá a la publicación de su resultado en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, así como se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

iniciándose a partir del día hábil siguiente a la última de dichas publicaciones un tercer período que finalizará transcurridos cinco días hábiles, para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

La posibilidad de acudir a la suscripción de acciones en esta tercera vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de sus derechos de suscripción durante el primer y segundo periodos.

En el supuesto de que, finalizado este último período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en el mismo, se realizará por la Entidad Agente un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en este tercer periodo de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.

2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.

3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los dos apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario Público.

- Suscripción incompleta

En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El calendario de la ampliación de capital es el siguiente:

FECHA	FASE
23-7-02	Publicación anuncio BORME
24-7-02	Inicio Primer Período de Suscripción
13-08-02	Fin Primer Período de Suscripción
14-08-02	Desembolso Primer Período
20-08-02	Publicación resultado Primer Período en Boletines Bolsas
21-08-02	Inicio segundo Período de suscripción
27-08-02	Fin segundo Período
29-08-02	Prorratio
30-08-02	Desembolso Segundo Período
03-09-02	Publicación Resultado Período en Boletines Bolsas
04-09-02	Inicio tercer Período de suscripción
10-09-02	Fin tercer Período Suscripción
13-09-02	Prorratio
16-09-02	Desembolso Tercer Período
17-09-02	Publicación Resultado tercer Período boletines Bolsas

II. 10.3 Donde y ante quien puede tramitarse la suscripción o adquisición

A) Primer período. Los señores accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” que deseen suscribir acciones o tramitar los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) donde tengan depositadas y registradas las acciones.

Las entidades adheridas deberán comunicar a BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A.(FIBANC) como Entidad Agente de la ampliación de capital, no más tarde de las 19:00 horas del último día del Primer periodo de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho preferente que hayan recibido.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones en ejercicio de suscripción preferente en el primer período, o de solicitud de suscripción en el segundo y tercer período, que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora

posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

Los demás inversores interesados, podrán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en las Bolsas de Madrid y Barcelona durante el plazo establecido al efecto.

La Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el apartado anterior el resultado de este primer periodo.

B) Segundo período. En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el primer período, aquellos accionistas que hayan suscrito en el primer período en uso de sus derechos de suscripción preferente, y aquellos inversores que hayan suscrito mediante la adquisición de derechos de suscripción preferente adquiridos en el Mercado de Valores, si así lo desean, podrán dirigirse a las entidades adheridas para solicitar la suscripción de acciones adicionales.

Las entidades adheridas deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente antes de las 19:00 horas del último día del segundo período de suscripción mediante soporte informático. La Entidad Agente podrá no admitir aquellas solicitudes de suscripción en el segundo período que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

En el caso de que se proceda al segundo período y que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones importe un número de acciones que exceda el de las que quedan libres, BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), practicará un prorrateo como el que viene definido en el punto **II.10.2**. A continuación, la Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el calendario del apartado II.10.2 el resultado del segundo período y comunicará a las entidades adheridas el número de acciones adjudicadas.

C) Tercer período. En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el segundo periodo, aquellos inversores que así lo deseen, podrán dirigirse a las entidades adheridas para solicitar la suscripción de acciones adicionales.

Las entidades adheridas deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente antes de

las 19:00 horas del último día del tercer período de suscripción. La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de solicitud de suscripción en el tercer período que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

En el caso de que se proceda al tercer período y que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones importe un número de acciones que exceda el de las que quedan libres, BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), practicará un prorrateo como el que viene definido en el punto **II.10.2**. A continuación, la Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el calendario del apartado II.10.2 el resultado del tercer período y comunicará a las entidades adheridas el número de acciones adjudicadas.

II. 10.4 Forma y fecha para hacer efectivo el desembolso.

El desembolso de cada una de las acciones, por importe de 3,005060 Euros, cuya suscripción tenga lugar dentro del Primer Período, se hará efectivo en el mismo momento de la suscripción, a través de la entidades adheridas que hayan cursado las correspondientes órdenes, quien a su vez lo ingresarán en la cuenta que les indique BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), no más tarde del último día hábil del periodo de suscripción preferente y con fecha valor ese mismo día.

En cuanto al desembolso de las acciones cuya suscripción se solicite durante el Segundo y el Tercer Período, el mismo se hará efectivo cuando, una vez finalizados tales períodos, la Entidad Agente comunique a las entidades adheridas la adjudicación definitiva de las acciones a los peticionarios, las cuales lo comunicarán a los adjudicatarios, siendo el desembolso antes de las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación según fechas indicadas en el calendario del punto II.10.2.

Los desembolsos se realizarán a través de las sociedades adheridas quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta que a dichos efectos les comunicará BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC).

La Sociedad no prohíbe expresamente que las entidades adheridas soliciten provisión de fondos, quedando éste a criterio de éstas últimas.

II. 10.5 Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción ser entregados a los suscriptores en el momento de la suscripción, por la entidad a través de la cual se tramite la orden en el supuesto de que ésta se efectúe personalmente ante la correspondiente oficina o sucursal. De no efectuarse en la forma descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y sus copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro del SCLV, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

II. 11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.

II. 11.1 Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas que lo sean el día anterior al de inicio del período de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada trece acciones antiguas.

El Consejo de Administración estableció en reunión celebrada el 3 de junio de 2.002 (Anexo nº 2), una relación de suscripción de una acción nueva por cada trece acciones antiguas en atención a la concurrencia de la circunstancia siguiente:

A la fecha de verificación del presente Folleto existe una autocartera de 42.270 acciones, inmovilizada según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de junio de 2.002 que se acompaña como Anexo nº 4.

II. 11.2 Los derechos de suscripción serán negociables en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid, en el Mercado Continuo, y se ejercerán mediante los correspondientes certificados expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El cálculo del Valor Teórico del Derecho de Suscripción se realiza de la siguiente forma:

$$D = M / (N + M) \times (Co - P) \text{ donde,}$$

M = Número de acciones que se emiten.

N = Número total de acciones antes de la ampliación.

Co = Cotización de las acciones.

P = Precio de las acciones que se emiten.

A continuación mostramos a modo de ejemplo el siguiente cálculo a partir de los datos correspondientes a la Sociedad:

$M = 2.149.801$

$N = 27.947.413$, cuyo detalle es el siguiente:

Acciones viejas	27.989.683
- Acciones en Autocartera a 23-5-02	42.270

Co = Tomando como referencia la cotización al cierre del día 10-07-02 que fue de 1,99 Euros.

P = Las nuevas acciones se emiten al tipo de la par: 3,005060 Euros

Haciendo los cálculos pertinentes según la fórmula anteriormente mencionada, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de $-0,0725$ Euros.

El Derecho Preferente de Suscripción considerando la cotización del día 10 de julio de 2.002 es negativo.

Se advierte que el valor teórico del derecho de suscripción preferente puede ser negativo siempre que la cotización de las acciones de La Seda de Barcelona, S.A. se encuentre por debajo de 3,005060 Euros.

No obstante, los Derechos de Suscripción Preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Barcelona, en el SIBE, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

II. 11.3 Las entidades adheridas al SCLV procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables. Dichos documentos acreditativos servirán para facilitar a la Entidad Agente de la emisión la labor de control de legitimidad del ejercicio o la transmisión del derecho de suscripción preferente.

II. 11.4 No existe exclusión de los derechos preferentes de suscripción

II. 12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.

II. 12.1 BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), con NIF A58640582 inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 10.227, Folio 38, Hoja B-73301, inscripción 50ª, con número 186 del Registro de Bancos y Banqueros y domicilio en Avenida Diagonal 668-670, de 08034 Barcelona, teléfono 93.253.54.00 y fax 93.253.54.30, actuará como Entidad Agente.

Los honorarios a percibir por BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC) con cargo a la Sociedad emisora serán de 9.842,00 Euros, no obstante estos honorarios se verán reducidos en 300,00 Euros por cada 300.000,00 Euros no suscritos.

II. 12.2 No existe Entidad Directora.

II. 12.3 No existen entidades que aseguren la emisión. Sin embargo, si existe el compromiso de suscripción que se relaciona en el apartado II.5.4 del presente Folleto. Dicho compromiso asciende a un máximo de 4.500.000,- Euros.

II. 12.4 En el supuesto de que se realizase prorrateo en los términos del apartado II.10.2, regirán las siguientes normas:

- Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la finalización del Segundo Período de suscripción, la Entidad Emisora, tras recabar la correspondiente información de las Entidades adheridas, lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ordenará la publicación en los Boletines Oficiales de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, del resultado de dicho Período y del prorrateo realizado ante Notario, en su caso, que haya debido efectuarse de conformidad con lo previsto en el anterior apartado II. 10.2.

- Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la finalización del Tercer Período de suscripción, la Entidad Emisora, tras recabar la correspondiente información de las Entidades adheridas, lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ordenará la publicación en los Boletines Oficiales de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, del resultado de dicho Período y del prorrateo realizado ante Notario, en su caso, que haya debido efectuarse de conformidad con lo previsto en el anterior apartado II.10.2.

II. 13. TERMINACION DEL PROCESO.

II. 13.1 La Junta General Extraordinaria de Accionistas adoptó en su reunión de 29 de junio de 1999, el siguiente acuerdo:

“Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el art. 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para acordar, en el plazo máximo de cinco años, el aumento de capital en una o varias veces hasta un máximo del 50% del total capital social, o sea, CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTAS CUATRO MIL PESETAS (5.724.604.000,- Ptas.), mediante aportaciones dinerarias.

Corresponderá al Consejo de Administración determinar si el aumento de capital con emisión de nuevas acciones se realiza con o sin prima y con o sin voto, fijar el plazo o plazos para ejercitar el derecho de suscripción preferente, ofrecer libremente las acciones no suscritas en dicho plazo o plazos, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se pueda aumentar sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al art. 5º de los Estatutos Sociales. Asimismo, se faculta al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente en relación a la emisión de acciones objeto de delegación cuando concurran las circunstancias y en los términos del art. 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para que pueda establecer las demás condiciones de la ampliación y modificar las disposiciones estatutarias relativas al capital social, una vez acordada y ejecutada la ampliación”.

El Consejo de Administración de fecha 3 de junio de 2.002 (Anexo nº 2) acuerda en su punto cuarto lo siguiente:

“TERCERO.- En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.” o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales”.

II. 13.2 Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta. Una vez inscrita en el registro Mercantil la ampliación de capital, el SCLV dará de alta las referencias de registro. Una vez anotadas las acciones en el Registro Central a cargo de S.C.L.V. podrán obtenerse por persona legitimada los certificados de legitimación expedidos por las entidades adheridas.

II. 14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISIÓN A COTIZACION Y DEMAS CONEXOS.

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de la Sociedad emisora, estimándose que representarán aproximadamente un 1,36 % del importe efectivo de la ampliación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1%)	64.510,95 Euros
Registro Mercantil	3.005,00 Euros
Notarías, actas y otras tasas	6.010,12 Euros
Bolsas, CNMV y SCLV	3.726,11 Euros
Honorarios Entidad Agente	9.842,00 Euros
Varios	601,01 Euros
TOTAL	87.695,19 Euros

II. 15 IMPOSICION PERSONAL SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven de la presente ampliación de capital objeto de este Folleto, a cuyo efecto se tiene en cuenta exclusivamente la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores.

Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

1 - Suscriptores residentes:

a) **Impuesto Sobre la Renta:**

- PERSONAS FISICAS:

La renta obtenida por personas físicas residentes, derivada de los valores emitidos, tendrá la consideración de Rendimiento del Capital Mobiliario, según establece el artículo 23.1.a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

"Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los siguientes:

1. Rendimientos obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier entidad.

Quedan incluidos, dentro de esta categoría los siguientes rendimientos, dinerarios o en especie:

1º) Los dividendos, primas de asistencia a juntas y participaciones en los beneficios de cualquier tipo de entidad.

2º) Los rendimientos procedentes de cualquier clase de activos, excepto la entrega de acciones liberadas, que, estatutariamente o por decisión de los órganos sociales, faculden para participar en los beneficios, ventas, operaciones, ingresos o conceptos análogos de una sociedad o asociación por causa distinta de la remuneración del trabajo personal.

3º) Los rendimientos que se deriven de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, sobre los valores o participaciones que representen la participación en los fondos propios de la entidad.

4º) Cualquier otra utilidad, distinta de las anteriores, procedente de una entidad por la condición de socio, accionista, asociado o partícipe."

De acuerdo con lo dispuesto en el propio artículo 23.1, en su apartado b) de la Ley 40/1998, los rendimientos percibidos por los titulares de los valores objeto de este Folleto se integrarán en la base imponible de sus respectivos perceptores, multiplicando la renta íntegra percibida por el porcentaje del 140%.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66.1 de la mencionada Ley 40/1998, de 9 de diciembre, el perceptor de los rendimientos de los reiterados valores tendrá derecho a deducirse de su base imponible el porcentaje del 40% de la renta íntegra percibida, según lo establecido en la referida norma.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos procederá a la retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 82 de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre.

La Sociedad Retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público las cantidades retenidas, dentro del plazo establecido reglamentariamente. Junto con la última declaración de cada año presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dichas retenciones con el contenido que se desarrolle reglamentariamente y según lo dispuesto por el art. 87 de la Ley 40/1998.

La Sociedad Retenedora expedirá en favor del sujeto pasivo Certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.

La plusvalía generada por la transmisión de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de ganancia patrimonial de conformidad con el artículo 31 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (L.I.R.P.F.).

La ganancia se computará por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión, determinado por su cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles en la fecha de transmisión o el precio pactado cuando fuera superior a la cotización (art. 35 1.a. L.I.R.P.F.). Para determinar el valor de adquisición se deducirá el importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción si éste no es superior al valor de adquisición de los valores de los que proceden tales derechos, en cuyo caso esta diferencia de valor tendrá igualmente la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente.

En función de su período de generación esta ganancia se integrará en la base liquidable general o especial del impuesto:

- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con un año o menos de antelación se integra en la parte general de la base imponible del impuesto por lo que se le aplicará la escala progresiva del 18% al 48% establecida en los arts. 50 y 61 de la L.I.R.P.F.
- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con más de un año de antelación se integra en la parte especial de la base imponible del impuesto por lo que estará gravada con el tipo fijo del 18% regulado en los arts. 53 y 63 L.I.R.P.F.

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos proceden a efectos de futuras transmisiones hasta que el coste de emisión quede reducido a cero.

- **SOCIEDADES:**

La renta obtenida por las personas jurídicas residentes, derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de renta sujeta al Impuesto sobre Sociedades en los términos del artículo 10 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, y tributará al tipo establecido en el artículo 26 de la expresada Ley.

No obstante, las personas jurídicas residentes receptoras de tales rentas tendrán derecho a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición en los términos y porcentajes fijados en el artículo 28 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, esto es:

- . Una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, en términos generales.
- . Una deducción del 100% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, cuando la participación en la sociedad emisora sea de al menos el 5% y hubiera sido poseída ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio distribuido.

La Entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 146 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre.

Asimismo presentará un resumen de dichas retenciones junto con la última declaración anual.

b) Impuesto sobre el Patrimonio:

La titularidad de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio. De conformidad con el artículo 13 de la Ley 19/1991, de 6 de Junio, del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, para su integración en la base imponible de este impuesto los títulos se computarán según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año. A estos efectos, el Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente la cotización de valores que se negocien en bolsa, con su cotización media correspondiente al cuarto trimestre de cada año.

Esta plusvalía no está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio.

2 - Suscriptores no residentes

a) **Impuesto sobre la Renta:**

- PERSONAS FISICAS:

La renta obtenida en el Estado español por personas físicas y entidades no residentes derivada de los valores ofrecidos se halla sujeta a tributación en los términos del art. 12.d) de la Ley 41/1998, del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes:

"Art. 12.- Rentas obtenidas en el Estado español.- 1. Se consideran rentas obtenidas en territorio español las siguientes:

(...)

d) Los dividendos y otros rendimientos del capital mobiliario derivados de la participación en los fondos propios de entidades residentes en España."

Las rentas derivadas de transmisiones de valores negociados en mercados secundarios oficiales de valores españoles obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por persona residente en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información , tienen la consideración de exentas a tenor del art. 13.1.h) de la Ley 41/1998.

La Base Imponible correspondiente a las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente está constituida por su importe íntegro, determinado de acuerdo con las Normas Tributarias, sin que sean de aplicación los porcentajes multiplicadores del artículo 23.1 de dicha Ley, ni las reducciones y tributarán con carácter general al tipo del 25 %, si son ganancias patrimoniales tributarán al tipo del 35% y los dividendos y otros rendimientos al 18%.

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales. La Entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 30 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre.

La obtención de plusvalías por parte de personas físicas o entes no residentes como consecuencia de la transmisión de estos valores está gravada por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes de conformidad con el artículo 23.4 de la Ley 417/1998. De 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de No residentes y Normas Tributarias (L.I.R.N.R.).

La base imponible se calcula aplicando las normas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, es decir la ganancia se determina por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión que es el de su cotización en el mercado oficial en la fecha de transmisión o el precio pactado cuando fuera superior a la cotización.

En tanto que ganancia patrimonial está gravada con el tipo especial del 35% de conformidad con el art. 24.1.f) I.R.N.R. La fecha de devengo es la de la transmisión de los valores (art.26.1.b. I.R.N.R.).

- SOCIEDADES

El régimen aplicable a las personas jurídicas no residentes es el mismo que rige para las personas físicas no residentes.

- RETENCIÓN

De conformidad con los artículos 24.1.g) y 30.2 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias, la entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta de este Impuesto, el 18% de estas rentas.

b) Impuesto sobre el Patrimonio:

Esta plusvalía no está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio.

II. 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

II. 16.1

Las inversiones objeto de esta ampliación están enmarcadas dentro del PLAN INDUSTRIAL aprobado por el Consejo de esta compañía en fecha 19 de diciembre de 2.001 y que consiste básicamente en los

siguientes puntos:

- ⌘ Incremento de la producción de PET en unas 50.000 toneladas año, adicionales a las 114.000 Tns. De producción actuales, en detrimento de la producción de Fibra que verá reducida su producción en 24.000 toneladas año.
- ⌘ Mejoras en productividad por inversión en las instalaciones de Secado, Hilatura y Estiraje, e instalación de prensas automáticas para fibra de poliéster.
- ⌘ Instalación de una unidad de Reciclado de Poliéster.

Estas líneas maestras del mencionado Plan Industrial, vienen dadas como consecuencia de la fortaleza y continuo aumento en el consumo mundial y europeo de Pet, así como de la estabilidad en cuanto a márgenes. Otra de las líneas maestras es la reducción de la producción de fibra para su trasvase a producción de Pet, así como la especialización en fibras de mayor rentabilidad.

Por último y dado que la materia prima puede ser Poliéster reciclado, lo que significa una reducción importante de los precios de coste de fabricación, el tercer punto del mencionado Plan es la instalación de una Unidad de Tratamiento y Reciclado de Poliéster.

El calendario de puesta en marcha y la cuantía de estas inversiones es el siguiente:

Concepto	Puesta en Marcha	Importe
Mejoras en BPU para producción de PET y Gránulos de Hilar	A partir de 2.003	900.000,00 €
Conversión CPU-2 a PET	A partir de 2.003	1.050.000,00 € 1.050.000,00 €
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	A partir de 2.003	1.800.000,00 €
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	A partir de 2.003	4.500.000,00 €
Instalación de dos prensas automáticas de Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	1.500.000,00 €
Instalación de una unidad de producción de Fibra Poliéster lana (RX)	Segundo semestre 2.002	1.000.000,00 €
Optimización de hilaturas y estirajes Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	500.000,00 €
Instalación de una Unidad de Reciclado de Poliéster y Molinos de Granear	Segundo semestre 2.002	900.000,00 €
Total		13.200.000,00 €

- BPU: Unidad de Proceso Discontinuo.

- CPU: Unidad de Proceso Continuo.
- CSSP: Instalación de Postcondensación.

Las inversiones objeto de la presente Ampliación de Capital incluidas en el Plan Industrial anterior, son las que tienen fecha de puesta en marcha en el período 2.002.

Los fondos sobrantes en su caso, de la Ampliación de Capital se destinarán a reforzar la estructura financiera de la compañía.

El resto de las inversiones posteriores a la puesta en marcha en el ejercicio 2002 detalladas en el anterior cuadro, serán financiadas con recursos generados por la propia compañía o en su caso con nuevas financiaciones (ya sean nuevas ampliaciones de capital o recursos ajenos) cuya forma será decidida en su momento, no teniendo la compañía decidido en el momento de la redacción del presente folleto la forma definitiva de financiación.

Las necesidades de financiación de la compañía vienen detalladas en el capítulo VII.2.3.

II. 16.2 No existe oferta pública de venta de valores.

II. 17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DEL MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION EN BOLSA.

II. 17.1 Se hallan admitidas a cotización oficial las 27.989.683 acciones, de 3,005060 Euros nominales cada una, que conforman el íntegro capital social.

II. 17.2 Los datos relativos a la cotización de las acciones de la Sociedad emisora, referidos a los 12 meses del último ejercicio cerrado y a los meses transcurridos hasta la elaboración del folleto en la Bolsa de Barcelona (o Madrid o datos globales del Sistema de Interconexión Bursátil), son los siguientes:

AÑO 2.001	Número de valores negociados	Número de días cotizados	Contratación		Cotización máxima en €	Cotización mínima en €
MES			máxima	mínima		
Enero	856.142	22	157.783	1.980	2,75	2,33
Febrero	1.675.175	20	521.357	13.384	3,20	2,56
Marzo	2.153.405	22	1.206.286	9.982	2,94	2,60
Abril	937.949	19	392.884	2.195	2,88	2,56
Mayo	302.803	22	44.899	3.420	2,90	2,70
Junio	930.089	21	201.591	6.054	2,89	2,40
Julio	1.269.375	22	937.412	1.040	2,79	2,30
Agosto	155.546	22	33.920	1.365	2,80	2,44
Septiembre	372.990	20	61.816	2.683	2,58	1,75
Octubre	1.243.815	22	187.407	9.690	2,26	1,90
Noviembre	2.552.701	22	628.939	293	2,23	1,98
Diciembre	803.879	16	164.404	20.123	2,15	2,02
TOTAL	13.253.869	250	1.206.286	293	3,20	1,75

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

AÑO 2.002	Número de valores negociados	Número de días cotizados	Contratación		Cotización máxima en €	Cotización mínima en €
MES			máxima	mínima		
Enero	737.975	22	95.491	5.031	2,16	2,03
Febrero	604.879	20	210.861	1.646	2,19	2,04
Marzo	521.488	20	131.184	4.402	2,14	2,03
Abril	3.971.991	21	1.244.784	11.053	2,54	1,97
Mayo	1.558.499	22	272.601	17.150	2,49	2,13
TOTAL	7.394.832	105	1.517.385	18.796	2,54	1,97

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

II. 17.3 Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, han sido los siguientes:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Beneficio Ejercicio	1.805	1.811	4.236
Capital fin ejercicio	84.111,69	68.811,13	68.811,13
Número Acciones fin ejercicio	27.989.683	22.898.417	22.898.417
Beneficio por acción	0,06 €	0,08 €	0,18 €
Capital ajustado	77.735,87	68.811,13	68.814,86
Número Acciones ajustado	25.868.321	22.898.417	22.900.897
Beneficio por acción ajustado	0,07 €	0,08 €	0,19 €
P.E.R. (1)	29,6	33,4	21,2
Pay-Out (por ciento)	-	-	-
Dividendo por acción:	-	-	-

(1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-99, 31-12-00 y 28-12-01, que fueron respectivamente de 3,93 Euros, 2,64 Euros y 2,07 Euros.

GRUPO SEDA (Miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Beneficio Ejercicio	4.679	4.487	4.454
Capital fin ejercicio	84.111,68	68.811,13	68.811,13
Número Acciones fin ejercicio	27.989.683	22.898.417	22.898.417
Beneficio por acción	0,17 €	0,20 €	0,19 €
Capital ajustado	77.735,87	68.811,13	68.814,86
Número Acciones ajustado	25.868.321	22.898.417	22.900.897
Beneficio por acción ajustado	0,18 €	0,20 €	0,19 €
P.E.R.(1)	11,4	13,47	20,2
Pay-Out (por ciento)	-	-	-
Dividendo por acción:	-	-	-

(1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-99, 31-12-00 y 28-12-01, que fueron respectivamente de 3,93 Euros, 2,64 Euros y 2,07 Euros.

II. 17.4 Las operaciones de modificación del Capital Social en los tres últimos años figuran resumidas en el capítulo III.3.4.

II. 17.5 Las 27.989.683 acciones en circulación emitidas por la Sociedad se hallan admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona y Madrid a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

II. 17.6 Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

II. 18. DISEÑO DE LA OPERACIÓN.

La presente operación de ampliación de capital ha sido diseñada por la Sociedad Emisora.

II.19. VINCULACION FINANCIERA CON FIBANC (Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.).

FIBANC, entidad Agente en esta ampliación tiene además los siguientes vínculos con la Seda de Barcelona, S.A.

✍ Emisión de Bonos:

En fecha 21-12-01, diversos Fondos de Inversión gestionados por Fibanc, adquirieron 8 Bonos de Simples de la emisión Diciembre-01, cuyo importe asciende a 1.202.024,00 Euros.

✍ Póliza de Crédito:

El importe de la misma es de 150.250 Euros y su vencimiento es 12-02-03.

Capítulo III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

- 1 Identificación y objeto social.
- 2 Informaciones legales.
- 3 Informaciones sobre el capital.
- 4 Adquisición derivativa de acciones propias.
- 5 Beneficios y dividendo por acción de los tres últimos ejercicios.
- 6 y 7 Grupo de Sociedades.

CAPITULO III

EL EMIUSOR Y SU CAPITAL

III. 1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

III. 1.1 LA SEDA DE BARCELONA, S. A., provista de N.I.F. A-08010571, tiene su domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avenida Remolar nº 2, y sus oficinas principales en Barcelona, Passeig de Gràcia nº 85, 9º.

III. 1.2 El objeto de la Sociedad es el siguiente:

La Sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de Seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de la maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

Constituye asimismo el objeto social cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química, montar plantas industriales, participar en, dirigir y explotar empresas químicas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Compañía, total o parcialmente, de modo indirecto, a través de participaciones en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad es el 24.14 (Fabricación de Productos Básicos de Química Orgánica).

III. 2. INFORMACIONES LEGALES.

III. 2.1 La Sociedad fue constituida el 23 de mayo de 1925, mediante escritura otorgada ante el Notario que fue de Barcelona, D. Fernando Escrivá Blasco.

Sus Estatutos Sociales fueron adaptados a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Joaquín Viola Tarragona el 14 de junio de 1993. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 4.589, Folio 54, Hoja B-94.693, Inscripción 487.

Según el artículo 4º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad es indefinida, habiendo iniciado sus operaciones el 25 de mayo de 1925.

Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el domicilio social y en el Registro Mercantil de Barcelona.

III. 2.2 La forma jurídica es la de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación la normativa relativa a dicho tipo de sociedades, no estando la actividad de la Sociedad sujeta a regulación específica alguna.

III. 3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

III. 3.1 El importe del capital suscrito y desembolsado a la fecha de redacción del presente Folleto es de 84.110.688,75 Euros (OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO).

III. 3.2 No es de aplicación.

III. 3.3 El capital social se divide en 27.989.683 acciones ordinarias de 3,005060 Euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Cada 15,0253 Euros nominales en acciones dan derecho a un voto, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos.

Las acciones se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo la Entidad encargada del registro contable el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A., con domicilio en Madrid, c/ Orense, nº 34.

III. 3.4 Las operaciones de modificación, cualitativa y cuantitativa, del capital social en los tres

últimos años han sido las siguientes:

Fecha inscripción En el Registro	Tipo de operación	Nominal Ampliación En Euros	Número de acciones	Capital resultante en Euros
30-6-97	Ampliación capital	11.801.933,46 €	3.927.353	51.141.711,14
26-9-98	Ampliación capital por conversión de obligaciones en acciones	17.676.868,85 €	5.882.367	68.818.879,99
13-10-99	Reducción capital por amortización Serie A	7.451,05 €	4.959	68.811.128,94
22-3-01	Redenominación en Euros	---	--	68.811.128,94
1-8-01	Ampliación de Capital	15.299.559,81 €	5.091.266	84.110.688,75

III. 3.5 Existencia de valores convertibles.

Bajo la denominación “LA SEDA DE BARCELONA, S.A., Emisión de Obligaciones Convertibles 1.998” y por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de junio de 1.998, la compañía emitió, al tipo de la par, obligaciones convertibles en acciones por un importe total de 6.000.000.000,- Ptas., representadas por 240 anotaciones en cuenta, de 25.000.000 Ptas. de valor nominal cada una. Dichas obligaciones han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid, según inscripciones 558^a, 559^a, 561^a y 562^a en la hoja abierta a la Sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

Dichas obligaciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, eran convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión, de igual valor nominal y derechos económicos y políticos que las restantes en circulación. El importe mínimo de conversión era de 25.000.000 Ptas. a realizar en el plazo máximo de tres años y en siete períodos de conversión, a los 3, 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses desde la fecha de la emisión, siendo el último período pendiente de conversión el día 29-9-01, habiendo sido amortizadas en su totalidad en dicha fecha. En sustitución de estas obligaciones fueron emitidos 28 Bonos Simples según figura en el párrafo 2 del punto III.3.7 de este capítulo.

Los Obligacionistas tenedores de 28 obligaciones convertibles en acciones ejercitaron su derecho de conversión en el vencimiento del primer período de intereses el 29 de diciembre de 1.998, habiéndose

procedido, en consecuencia, a su amortización anticipada y a la ampliación del capital social en 2.941.183.500 Ptas. mediante la puesta en circulación de 5.882.367 nuevas acciones ordinarias, de 500 Ptas. cada una, con una prima de 350 Ptas. por acción.

III. 3.6 No existen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III. 3.7 La Junta General de Accionistas adoptó en 29 de junio de 1999, el acuerdo de autorización para ampliar capital en el plazo máximo de cinco años y hasta un máximo del 50% del total capital social, o sea 34.405.562,97 Euros (5.724.604.000 Ptas.) mediante aportaciones dinerarias. Dicho acuerdo se ha transcrito en el apartado **II.13.1** habiéndose realizado uso de esta autorización mediante la ampliación de capital en Julio de 2.001 por 15.299.562,46 Euros (2.545.633.000 pesetas). No existe delegación de la Junta General para emitir Obligaciones Convertibles, Canjeables o con Warrants.

En Diciembre del año 2.001, La Seda de Barcelona S.A. bajo la denominación “Emisión de Bonos 2.001” emitió 28 Bonos Simples de 150.253 Euros nominales cada uno integrados en una única serie y representados mediante anotaciones en cuenta, siendo el total de la emisión 4.207.084,00 Euros. Esta emisión fue registrada con fecha 28-12-01 mediante Folleto Informativo Reducido (RED 3) por la comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo su vencimiento el 28 de septiembre de 2.002.

III. 3.8 No existen modificaciones estatutarias a las condiciones impuestas por la normativa vigente de aplicación para la modificación del capital y de los respectivos derechos de las acciones.

III. 4 ADQUISICION DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS.

La Junta General de Accionistas celebrada en 30 de junio de 2000, en el cuarto punto de la Orden del Día, autoriza al Consejo de Administración a adquirir acciones propias mediante el siguiente acuerdo:

“ Autorizar al Consejo de Administración de la Compañía para la adquisición de acciones de la propia Compañía, bien en forma directa o indirecta a través de sociedades dominadas, con un valor nominal que no podrá exceder, sumadas a las que en su caso constituyeran ya la autocartera de la Compañía, del 5% del capital social, por el precio de cotización bursátil en el Mercado de Valores, a título de compraventa y al contado y con los demás requisitos legalmente establecidos, teniendo la presente autorización una duración máxima de dieciocho meses”.

Evolución Autocartera (Nº acciones)	23-05-02	31-12-01	31-12-00	31-12-99
Directa	30.931	99.282	1.131.741	804.824
Indirecta	11.339	11.339	246.318	31.750
TOTAL	42.270	110.621	1.378.059	836.574
% sobre el Capital	0,15 %	0,39 %	6,02 %	3,65 %

El Consejo de Administración celebrado el 3 de Junio de 2.002 ratificó, respecto del total de 42.270 acciones detentadas a fecha 23-5-02 por la Compañía de forma directa o a través de sociedades participadas, el compromiso de inmovilización asumido por el Sr. Presidente a efectos de no incidir en el cómputo o modificación del derecho de suscripción proporcional y preferente de los Sres. Accionistas y Obligacionistas atribuido en proporción de una acción nueva por cada trece antiguas y que se mantendrá hasta la expiración del Primer Período de Suscripción, por lo que durante éste no procederá realizar adquisiciones o transmisiones de acciones propias, ni directa ni indirectamente a través de sociedades participadas.

Con fecha 30-7-01, se comunica la venta de 910.000 acciones de Autocartera. Esta comunicación se modificó en fecha 10-8-01. En esta última se comunica que La Seda de Barcelona, S.A. procedió a la venta de 455.000 acciones a Inversiones Ibersuizas, S.A. y de otras 455.000 acciones al grupo portugués IMATOSGIL SGPS, S.A, al mismo tiempo también se comunicó que con referencia a posibles inversiones en Europa, la sociedad encargó a uno de los socios entrantes la realización de un informe sobre la estrategia industrial del Grupo, dicho informe fué presentado al Consejo de Administración y aprobado por el mismo y su realización se efectuará en los próximos tres años.

Evolución Autocartera:

	<u>Nº de acciones</u>	<u>% sobre Capital</u>	<u>Importe en Euros</u>	<u>Resultados en Euros</u>
Saldo a 31-12-00	1.378.059	6,02		
Compras año 2.001	325.096		732.333,67	
Ventas año 2.001	1.592.534		3.807.546,87	
Saldo a 31-12-01	110.621	0,39		-1.818.992,45
Compras a mayo 2.002	55.754		128.959,83	
Ventas a mayo 2.002	124.105		285.178,46	
Saldo a 31-05-02	42.270	0,15		-39.423,57

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDO POR ACCION DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS.

Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, se muestran en los cuadros del apartado II.17.3.

III. 6. y III.7. GRUPO DE SOCIEDADES.

a) Antecedentes de la historia de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

La historia reciente de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. comienza en 1.991 con el abandono por parte de AKZO NV, de la posición mayoritaria en el accionariado y la cesión de su paquete de acciones al abogado D. Jacinto Soler Padró. Esta operación está ampliamente reflejada en los apartados IV.1.1 y VI 2.1. Esta acción provocó un gran número de procesos judiciales que condicionó en gran manera el desarrollo de la actividad de la Compañía y que quedó satisfactoriamente resuelto desde un punto de vista mercantil en Diciembre del año 1.995 con el acuerdo accionarial con el Sr. Soler Padró que permitió amortizar un 20% del total del capital social, equivalente a 1.007.013.750 ptas.

La retirada de AKZO había provocado también graves problemas en la gestión, ya que entre otros hechos se tuvo que comenzar a abrir mercados en el exterior, para recuperar la cifra de ventas, readecuar la gestión de la Compañía, encontrar nuevas vías de financiación y reestructurar la plantilla.

La salida de la crisis no hubiera sido posible sin el esfuerzo realizado por los trabajadores de la empresa que ha posibilitado a lo largo de estos años reestructurar la plantilla y reducirla en más de 1.000 personas.

El apoyo de las Administraciones Públicas otorgando aplazamientos en el pago de impuestos; la Tesorería General de la Seguridad Social aprobó un aplazamiento hasta el año 2.006, y la Agencia Tributaria hasta el año 2.004; y avalando fuentes de financiación bancaria, (ver apartado IV.4.10) fue asimismo determinante para superar este período de importantes necesidades financieras.

La recuperación de los mercados, desde finales de 1.994, unido al fruto de las medidas de gestión adoptadas han permitido que la Compañía haya asentado las bases de futuro para desarrollar su actividad en situación normalizada. La culminación de todo ello la ha constituido la vuelta a la cotización bursátil de las acciones, que estaba suspendida desde 1.991, en el mes de abril de 1.996 con la íntegra suscripción y desembolso de una primera

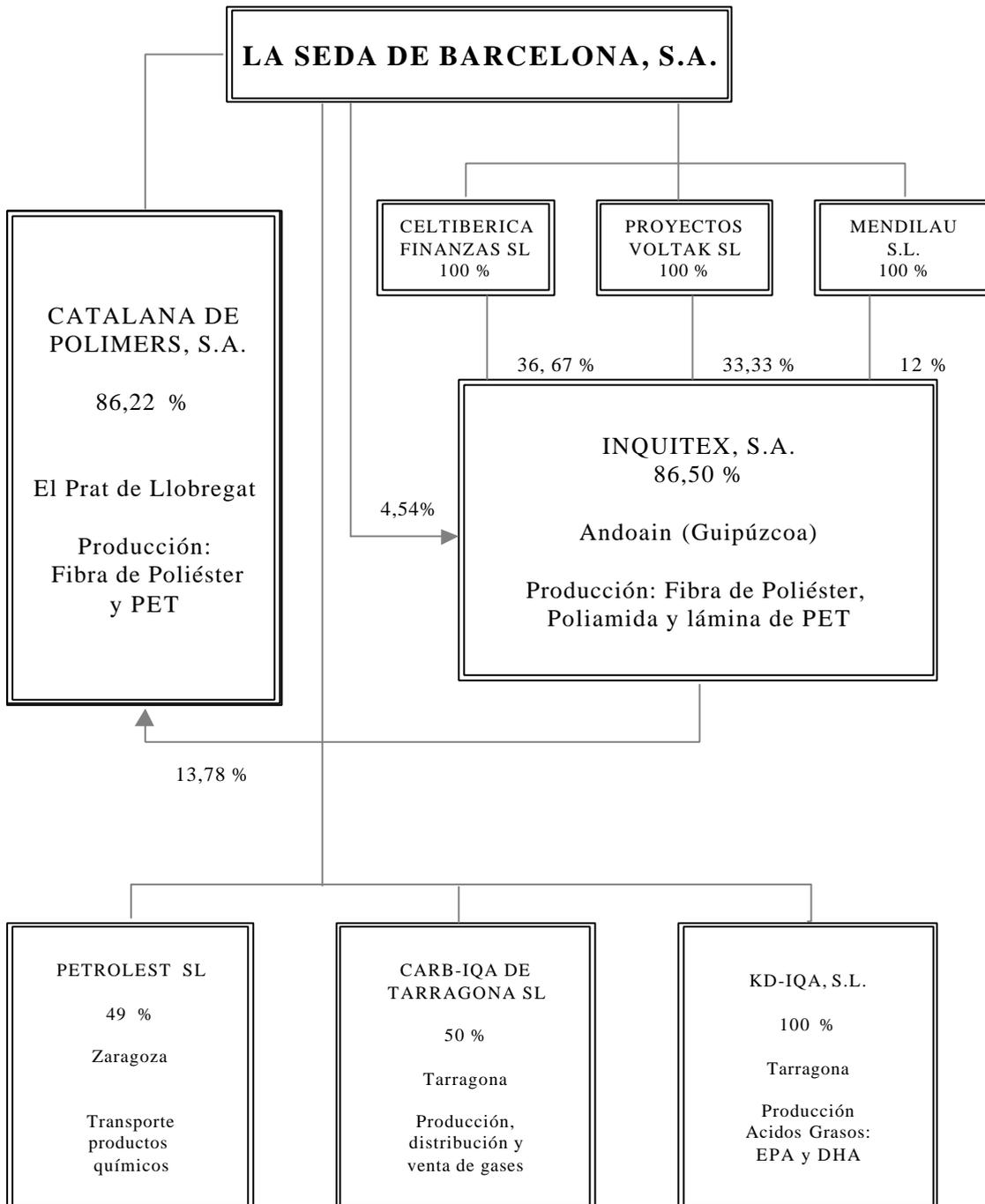
ampliación de capital por 2.517.534.000 ptas. que se admitió a cotización en los mercados en diciembre de 1.996 y una segunda ampliación de capital en 1.963.676.500 ptas. que se admitió a cotización en los mercados en julio de 1.997.

Por último, LA SEDA DE BARCELONA, S.A., en varias ocasiones ha recurrido a los mercados de capitales para financiar su crecimiento tanto con ampliación de capital como emisión de obligaciones y bonos. Dichas operaciones están referenciadas en el punto III.3.4, III.3.5 y III.3.7.

b) - Organigrama del Grupo

Se detalla a continuación el organigrama del grupo encabezado por la Sociedad Emisora referido a fecha de redacción del presente folleto.

ORGANIGRAMA ACTUAL DEL GRUPO



Los cambios y hechos más relevantes que han tenido lugar en el organigrama del grupo en los últimos años han sido los siguientes:

- 1) En fecha 29-2-00 HISPANO QUÍMICA, S.A. vende el negocio a COGNIS IBERIA, S.L., esta operación contempla por un lado la venta de Activos por importe de 12.766.939,53 €(2.124.240.000 ptas) y por otro lado la venta de la Rama de Actividad por importe de 14.879.617,28 €(2.475.760.000 ptas.)
- 2) Con fecha 9-3-00 LA SEDA DE BARCELONA, S.A. procede a vender la totalidad de las participaciones sociales de CYDEPAS PET, S.L. por un importe de 1.428.185,06 € (237.630.000 ptas).
- 3) Con fecha 30-3-00 la Junta General de HISPANO QUÍMICA S.A. acuerda reducir el capital social que era hasta la fecha de 840 millones de ptas. en la cifra de 2,19 millones de euros (364 millones de ptas.) mediante la amortización de 728.000 acciones, dichas acciones fueron adquiridas con anterioridad (1-3-00) a COFICO, BARME S.A. y Sr. Parera (Notario: José Galván Ascanio. Protocolo 1297/00.)
- 4) IBERSEDA, S.L. que con fecha 28-4-1998 había comprado la sociedad VISCOSEDA BARCELONA, S.A. a LA SEDA DE BARCELONA, S.A., la vende posteriormente a HISPANO QUIMICA, S.A. en fecha 17-5-2000 por importe de 18.338.130,52 € (3.051.208.185 ptas.)

La compradora HISPANO QUIMICA S.A. se subroga en el pago que el vendedor IBERSEDA S.L. debía efectuar a LA SEDA DE BARCELONA, S.A., motivo por el cual IBERSEDA, S.L. con esta operación no realiza beneficio ni pérdida.

Mediante esta operación Viscoseda Barcelona S.L. vuelve a formar parte del Grupo Seda al entrar a formar parte del perímetro de consolidación.

EL importe de la venta mencionado se satisfará en ocho anualidades de 2.292.266,31 € (381.401.023 ptas). (Del año 2.000 al 2.007). (Notario: José Galván Ascanio. Protocolo 937/2000). Según contrato firmado en fecha 30-11-00 entre HISPANO QUIMICA S.A. y LA SEDA DE BARCELONA S.A, se establece un nuevo período de ocho anualidades empezando la primera el 31-12-02, y siendo la última el 31-12-09.La finalidad de esta operación está descrita en el apartado IV.1.2.

- 5) Con fecha 23-5-00, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquiere 7.500 participaciones sociales de KD-IQA, S.L. por importe de 512.840,08 € (85.329.409 ptas). Con esta adquisición LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pasa a tener el 100 % del capital social. Escritura Protocolo 2.940. Notario: Carlos Cabades O'Callaghan.
- 6) Con fecha 29-5-00 IBERSEDA S.L. llega al siguiente acuerdo con D. Jacinto Soler Padró (Escritura de fecha 25-5-00 ante Notario Rafael Castelló Alberti, nº de Protocolo 1.808): El Sr. Jacinto Soler Padró declara voluntariamente extinguido el Usufructo sobre 2.479.703. acciones ordinarias de 3,01 E (500 ptas.) de valor nominal cada una de la sociedad cotizada LA SEDA DE BARCELONA, S.A. cuya Nuda Propiedad ostenta IBERSEDA S.L. En compensación a la liberación voluntaria del Usufructo, la entidad IBERSEDA S.L. cede a D. Jacinto Soler Padró la plena propiedad de 1.115.866 acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.. En consecuencia, IBERSEDA S.L. consolida el pleno dominio sobre 1.363.837 acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.
- 7) El 14-12-00 el Consejo de Administración de Catalana de Polímers S.A. filial 100 % de La Seda de Barcelona, aprueba la fusión por absorción de SEDAPET S.L. de la que poseía el total de su capital y se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con la misma fecha.
- 8) En fecha 28-12-2.000 se realiza la operación de compra de la sociedad Industrias Químicas Textiles S.A. (Inquitex) que era propiedad del Grupo Banesto. La compañía se valoró en 4.130 millones de pesetas y La Seda de Barcelona, S.A. adquirió el 82% por 3.386 millones de la siguiente manera :

Inquitex era propiedad el 89,8% de tres sociedades de la Corporación Industrial de Banesto y el 10,2% de tres sociedades patrimoniales, ninguna de las cuales tenía ni relación con La Seda de Barcelona, S.A. ni con sus directivos.

En un primer paso, las tres sociedades patrimoniales adquirieron de Banesto la totalidad de las acciones de Inquitex y vendieron el 18% a Ramón Pascual Fontana, de forma que la participación conjunta de las tres patrimoniales quedó en el 82%. Don Ramón Pascual pagó la operación con 3,37 millones de euros (560 millones de pesetas) en efectivo y mediante la entrega de 397.280 acciones (1,73%) de La Seda de Barcelona, S.A.

Al mismo tiempo, La Seda de Barcelona, S.A. obtuvo fondos mediante un préstamo de Banesto por importe de 9,02 millones de euros (1.500 millones de pesetas) y mediante la venta de un 13,78% de Catalana de Polímers, S.A. a la propia Inquitex por importe de 9,71 millones de euros (1.615 millones de pesetas). Con estos fondos, compra los

397.280 acciones de La Seda de Barcelona, S.A. antes mencionadas valoradas a 3,01 euros (500 pesetas) y prestó 16,14 millones de euros (2.686 millones de pesetas) a las sociedades patrimoniales para financiar sus compras de acciones de Inquitex.

Finalmente, La Seda de Barcelona, S.A. compró las tres sociedades patrimoniales pagando 2,87 millones (477 millones de pesetas) al contado, entregando 497.310 acciones de La Seda de Barcelona, S.A. valoradas a 3,01 euros (500 pesetas), y dejando aplazados 1,39 millones de euros (231 millones de pesetas) a pagarse en siete pagos trimestrales siendo el último en Septiembre de 2002.

- 9) Con fecha 26-6-01 se adquieren las restantes participaciones sociales de:
- ✂ CELTIBÉRICA DE FINANZAS, S.L. – Escritura nº 222 del Notario D. Ricardo Monllor González. Precio de adquisición 21.178,85 € (3.523.864 pesetas).
 - ✂ PROYECTOS VOLTAK, S.L. – Escritura nº 223 del Notario D. Ricardo Monllor González. Precio de adquisición 18.230,68 € (3.033.330 pesetas).
 - ✂ MENDILAU, S.L. – Escritura nº 224 del Notario D. Ricardo Monllor González. Precio de adquisición 18.781,63 € (3.125.000 pesetas)
- 10) Con fecha 26-7-01 se procede a la venta de la totalidad de las participaciones sociales de Inседа, S.L.. Escritura nº 2296 del Notario D. Juan José López Burniol. El importe de dicha venta ascendió a 6.010,12 € (1.000.000 ptas.); como que el valor en libros de esta participación era de 54.091,09 € (9.000.000 de pesetas), dicha operación ha generado una minusvalía de 48.080,97 € (8.000.000 de pesetas). Estas participaciones fueron adquiridas por D. Joaquín Francisco García Carpinell (98%) y por D^a Carmen Nacher Mateu (2%).
- 11) Con fecha 5-11-01 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la fusión de las sociedades dependientes HISPANO QUIMICA S.A. (Sociedad Unipersonal) y VISCOSEDA S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante absorción y disolución de éstas transmitiendo todo su patrimonio en bloque a título universal a La Seda de Barcelona, S.A.
- 12) Con fecha 29-11-01 mediante escritura número 1839 del Notario D. Rafael del Coto Fernández LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquirió el 99,9 % de las participaciones sociales de la sociedad SLIR S.L. El precio de adquisición fue de 3.294.696,10 Euros (548.191.305 pesetas)

- 13) Con fecha 1-12-01, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquirió 49.950 acciones de Industrias Químicas Textiles, S.A. a D. Ramón Pascual Fontana por importe de 1.761.952,03 Euros (293.164.150 Pesetas).

No existen otras operaciones con partes vinculadas a LSB, sociedades de su Grupo, Consejeros o Directivos de LSB, o sus filiales, salvo lo expresa e íntegramente descrito en el presente Folleto Informativo.

SITUACIÓN A 31-12-01

Participación en empresas del Grupo	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación			Fondos Propios (Miles de Euros)			Valor Teórico Contable	Valor Neto Libros Participación
			Directo	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados		
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Prat Llobregat	Fibra Poliéster y PET	86,22	(4) 13,78	98,14	61.801	-7.707	593	53.670	66.760
CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L. (1)	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	3	57	-1	59	2.118
PROYECTOS VOLTAK, S.L. (2)	Tarrasa	Sociedad de Cartera	100		100	3	24	1	28	1.823
MENDILAU, S.L. (3)	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	201	512	-2	711	1.878
INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.	Madrid	Fibra de Poliester y Poliamida	4.54	(5) 82	(4) 86,54	6.671	18.882	2.451	24.235	1.762
SLIR, S.L.	Carcastillo	Reciclado agropecuario	99,99		99,99	2.404	1.473	-569	3.308	3.296
CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.	Tarragona	Anhídrido Carbónico	50		50	2.188	7	8	1.102	1.094
IBERSEDA, S.L.	Barcelona	Sdad.de Servicios y Cartera	100		100	4	2	-1	5	8
KD-IQA S.L.	Barcelona	Fabric. EPA y DHA	100		100	2.705	-251	5	2.459	3.608
Subtotal						75.980	12.999	2.485	85.569	82.347
Empresas en Equivalencia										
PETROLEST, S.L.	Zaragoza	Transporte Químico	49		49	118	3.016	54	1.594	(6) 2.743
Subtotal						118	3.016	54	1.594	2.743
Empresas No Consolidadas										
ANERIQA, A.I.E.	Tarragona	Suministro Energía	90		90	1	-	-	1	1

(1) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 36,67 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(2) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 33,33 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(3) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 12 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(4) Participación de Inquitex en Catalana de Polímers, S.A.

(5) Participación de Proyectos Voltak, S.L., Mendilau, S.L. y Celtibérica de Finanzas S.L. en Inquitex, S.A.

(6) Valor Neto en libros consolidado 2.712 miles de euros

Los datos referidos a Capital, Reservas y Resultados de las sociedades participadas son a fecha 31-12-01.

No hay Capital pendiente de desembolso en las sociedades participadas así como ninguna de ellas ha repartido dividendo.

No hay movimientos significativos en cuanto a participaciones hasta la fecha de redacción del presente folleto.

NOTA PROCEDENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EN EL APARTADO DE INVERSIONES FINANCIERAS DE TITULOS SIN COTIZACION OFICIAL

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado si corresponde a participaciones que cotizan en un mercado organizado, o en su defecto entre el coste y el valor razonable al cierre del ejercicio que se desprende del último balance aprobado en Junta General y/o formulado por el Órgano de Administración correspondiente a cada una de las participaciones no cotizadas, se registran, en caso de ser precisas, en la cuenta de “Provisiones” del epígrafe “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” del balance de situación adjunto.

En este sentido, y como excepción al criterio anteriormente expuesto, la Sociedad en relación a su participación en Catalana de Polímers, S.A., KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Petrolest, S.L. ha optado por no provisionar la diferencia entre los correspondientes valores teóricos-contables de dichas participaciones y sus respectivos costes de adquisición fundamentándose en la existencia de expectativas razonables de consecución de beneficios futuros que aseguran la recuperación de la inversión en las dos primeras y el ahorro de costes que supone para el Grupo el hecho de que Petrolest, S.L. realice con carácter de exclusividad el servicio de transporte de toda su gama de productos. En los casos citados, los resultados presupuestados y contrastados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales justifican esta decisión.

En relación a la participación en Celtibérica de Finanzas, S.L., Mendilau S.L. y Proyectos Voltak, S.L. cabe indicar que todas ellas son sociedades de cartera que en conjunto poseen el 82% de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad adquirida por La Seda de Barcelona S.A. a través de las sociedades citadas y de las cuales posee a su vez el 100 % de cada una de ellas. por dicho motivo y teniendo en cuenta estas participaciones y sus valores teóricos contables, es por lo que no se provisiona individualmente Inquitex.

Capítulo IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- 1 Antecedentes.
- 2 Actividades principales.
- 3 Circunstancias condicionantes.
- 4 Informaciones laborales.
- 5 Política de inversiones.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES

IV.1.1 FUNDACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

La Seda de Barcelona, S.A., fue fundada en el año 1925, concentrándose en sus inicios en la fabricación de seda artificial o rayón, iniciando en el año 1928 la producción de hilo continuo de rayón viscosa a partir de la celulosa.

En 1961, se inauguró la Planta de Poliéster donde se produce fibra de Poliéster de distintas formas y acabados, y desde 1982 el Polímero PET, plástico destinado fundamentalmente a la fabricación de envases para la alimentación, farmacia y cosmética. Esta Planta se ha convertido en el eje central de La Seda de Barcelona al haberse mantenido una política sostenida de inversiones incorporando las nuevas tecnologías de producción en procesos químicos disponibles en el mercado e incrementando los volúmenes de producción. Así, a los procesos de producción discontinua inicialmente disponibles, se les añadió en el año 1967 una unidad de proceso en continuo (CPU-I) con capacidad de 20.000 tons/año, que se sustituyó en el año 1989 por otra unidad (CPU-II) con 45.000 tons/año de capacidad, y a la que se le añadió en 1997 una nueva unidad (CPU-III) con 100.000 tons/año de capacidad situándose esta capacidad a finales del año 2.001 en 108.000 toneladas/año. Adicionalmente, en 1988, se inauguró en esta fábrica una planta de cogeneración de energía, por mediación de una Unión Temporal de Empresas (UTE) con la empresa Courtaulds quien ostenta un 10% de la propiedad, siendo su elemento básico una turbina alimentada por gas natural, que supone un considerable ahorro de energía para las Plantas de Rayón y Poliéster.

En 1967, se produjo la fusión de La Seda de Barcelona, S.A. con la empresa Perlofil, S.A., que poseía una moderna Planta en Alcalá de Henares (Madrid), destinada a hilos y fibras de poliamida.

En 1991, se produjo un hecho capital en la historia reciente de La Seda de Barcelona, S.A., como fue la retirada de su accionista mayoritario, Enka Holding B.V., perteneciente al Grupo multinacional Akzo, quien cedió su participación en el Capital Social (57,5%) al abogado D. Jacinto Soler Padró. Aparte del abandono de la empresa que quedó mermada en sus estructuras de gestión y distribución, esta cesión abrió un período de litigios sobre la propiedad de ese paquete mayoritario que dificultó enormemente la marcha de la empresa y supuso graves incertidumbres sobre su futuro que no se solventarían hasta el año 1995, con el acuerdo alcanzado entre J. Soler Padró y el Grupo Akzo. Según este acuerdo, se crea la sociedad Iberseda, S.L. la cual recibe un 24,9% de las acciones en condición de nuda propiedad y J. Soler Padró se queda con un 12,6% de participación pero manteniendo los derechos económicos de la participación de Iberseda, S.L. La nueva sociedad Iberseda, S.L., está formada por consejeros y directivos, actuales y de etapas anteriores, así como por representantes de los trabajadores. La Seda de Barcelona, S.A. se queda en Autocartera un 20% de las acciones, las cuales se amortizan el mismo año. Esta operación y el posterior devenir de Iberseda se describe en detalle en el apartado VI.2.1

Resuelta la disputa, se pone en marcha el mismo 1995, un plan estratégico con el objetivo de cambiar sus actividades preeminentemente textiles hacia el sector químico, principalmente en el sector del poliéster, donde la dirección considera que residen las mayores fortalezas en términos de tecnología, posición de mercado y “know how”. Con este fin, se segregaron las distintas actividades en compañías independientes de forma que pudieran venderse aquellas no estratégicas y potenciar las que sí lo eran:

- El negocio del Nylon se segregó constituyendo la sociedad Poliseda, que posteriormente fue vendida en dos fases en los años 1996 y 1997.
- La planta de Rayón constituyó la sociedad Viscoseda. Esta actividad probó no ser rentable sin un volumen de inversiones prohibitivo, por lo que se decidió el cese de su actividad y liquidación de sus activos.
- El negocio del poliéster se segregó constituyendo la sociedad Catalana de Polimers, S.A. junto con un grupo de inversores que aportaron los fondos necesarios para la realización de la inversión en la CPU-III anteriormente citada. Adicionalmente se realizó la adquisición de la sociedad IQA que es productora de una de las principales materias primas del poliéster, y de Inquitex, que se dedica a la fabricación de fibras de poliéster de alto valor añadido para usos industriales.

De esta manera, el grupo Seda abandonó los sectores textiles de rayón y nylon y se integró verticalmente en el poliéster, desde la materia prima glicol a los productos finales PET y fibra de poliéster.

Otras operaciones significativas realizadas en este periodo 1995-2001 no ligadas al plan estratégico fueron las adquisiciones y ventas de las sociedades Hispano Química S.A. (Química Fina) e Iberpotash (Química Inorgánica), y la toma de una participación minoritaria en la empresa Petrolest, dedicada al transporte de productos químicos.

IV.1.2 EVOLUCIÓN GRUPO LA SEDA DE BARCELONA

Dentro del marco general expuesto en el punto anterior de crecer dentro del sector del poliéster y desinvertir en el resto, las operaciones concretas realizadas recientemente han sido:

Compra venta de la sociedad Hispano Química

La Seda de Barcelona había tomado por 800 millones de ptas. una participación del 55% en la sociedad Hispano Química, sociedad que se encontraba en suspensión de pagos, a fin de facilitar su viabilidad y explorar las posibles sinergias que se pudieran obtener entre las dos sociedades. Tras levantar la situación de suspensión de pagos y permanecer en el grupo por dos años con distintos cambios en el porcentaje de participación, surgió una oferta de compra de su actividad que se consideró superaba el valor que la sociedad tenía para el Grupo, por lo que se procedió a su venta en fecha 29-2-00 a COGNIS IBERIA S.L., esta operación contempla por un lado la venta de Activos por importe de 2.124.240.000 ptas. y por otro lado la venta de la Rama de Actividad por importe de 2.475.760.000 ptas. Con esta operación, la sociedad interrumpe su actividad industrial. Posteriormente, y al haber quedado inactiva, los fondos obtenidos se utilizaron para que la sociedad comprara acciones propias en régimen de Autocartera para proceder a la reducción de capital, en varias operaciones que se detallan cronológicamente en los apartados III.6 y III.7 de este Folleto.

Operaciones con Catalana de Polimers

Catalana de Polimers, S.A. había sido creada en 1997 mediante la aportación por parte de La Seda de Barcelona de la actividad de poliéster, y la aportación por parte de un grupo de inversores de 2.300 millones de Pesetas (Inversiones Ibersuizas 1.000 millones, Hambros European Ventures 550 millones, SBC Equity Partners 550 millones y Catalana de Iniciatives 200 millones) destinados a dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para afrontar la importante inversión en la CPU-III, unidad de producción de 100.000 tons/año de poliéster y de su transformación en PET, que como hemos mencionado en el apartado anterior constituyen el núcleo del desarrollo industrial futuro de La Seda. Una vez en marcha dicho proyecto, el Junio de 1998 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria aprobó entre otros, una emisión de Obligaciones convertibles en acciones por un importe total de 6.000.000.000 ptas. con vencimiento a tres años y a un tipo de interés de MIBOR más 0,75%. Esta emisión se suscribió en fecha 29-11-98. Y entre otros usos, permitió que con fecha 28-9-98, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquiriera el 26,78 % de las participaciones

sociales de CATALANA DE POLIMERS, S.A. propiedad del grupo inversor con lo que LA SEDA DE BARCELONA S.A. pasó a disponer del 100 % de dicha sociedad.

Como se ha explicado en el apartado III.6, se procedió a la venta del 13,78% a Inquitex, sociedad de la que La Seda de Barcelona, S.A. tiene una participación del 82%.

Posteriormente, las negociaciones que se mantenían con un grupo industrial del sector encaminadas a formar una “joint venture” para el sector del PET, originó que el 28-12-99 Catalana aportara la Rama de Actividad del negocio de producción y comercialización de dicho Polímero PET de CATALANA DE POLIMERS, S.A. y se constituyera SEDAPET, S.L. Sin embargo dichas negociaciones no fructificaron, por lo que el Consejo de Administración de CATALANA DE POLIMERS, S.A., decidió con fecha 14-12-00, realizar la fusión por absorción de SEDAPET, S.L. de la que poseía el total de su Capital Social deshaciendo el paso anteriormente tomado. La escritura de fusión ha sido inscrita en el Registro Mercantil, folio 156, tomo 30.584, hoja B-135.146, inscripción 63ª con fecha 11-6-01.

Compra de Inquitex

En fecha 28-12-2000 y según se encuentra detallado en el apartado III.6 del presente Folleto, se procedió a la incorporación de esta compañía al GRUPO SEDA, avanzando en su estrategia de centrar sus actividades en el mundo del Poliéster, consolidándose como uno de los principales Grupos Químico-Textil españoles.

El Grupo Seda dispone en Catalana de Polimers de una capacidad de producción de gránulos de poliéster de 180.000 tons, y de transformación de 114.000 tons en Pet y 42.000 tons en fibra de poliéster, mientras que el proceso productivo de Inquitex comienza en el gránulo de poliéster teniendo capacidad de transformar 20.000 tons en fibra de poliéster equilibrando los procesos productivos del grupo. Además, INQUITEX es la clave para el desarrollo de las Fibras de Poliéster que se producen en CATALANA DE POLIMERS, S.A. ya que:

- la capacidad instalada en ambas compañías convierten al GRUPO SEDA en el segundo productor europeo de este tipo de fibras, con una producción global de 70.000 Tn. anuales.
- INQUITEX, S.A. aporta al grupo una gama de fibras coloreadas y microfibras cuyo alto valor añadido y mercados objetivo completan la paleta de productos del grupo y acentúan la evolución del grupo alejándose de los sectores textiles hacia los químicos e industriales.

Esta operación se realizó con efectos económicos 1 de Enero del 2000.

Operación Petrolest

Con fecha 30-11-99, el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. acuerda acudir a la Ampliación de Capital de PETROLEST, S.L., compañía especializada en el transporte

de sustancias petroquímicas. Tras esta adquisición, la participación de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pasa a ser del 49%. Esta operación se realiza con el fin de disponer de un control sobre la logística ya que el transporte representa un factor importante del coste de operaciones.

Operaciones con Viscosedá.

Como se ha descrito en el apartado anterior, el Rayon se había considerado no estratégico al ser un producto textil cuya producción requiere un elevado componente de mano de obra. Además, las instalaciones de este sector de negocio eran las de mayor antigüedad presentando unas altas necesidades de inversión. En consecuencia, se decidió la desinversión en este sector.

Para llevar a cabo este proceso, en el año 1.996 se segregó la actividad constituyendo la sociedad Viscosedá. En el año 1.998 no habiendo fructificado aun ninguna asociación, se hicieron patentes las dificultades e interferencias que entrañaba la reestructuración de Viscosedá dentro del grupo, por lo que se procedió a su venta a la sociedad Iberseda SL (ver apartado VI.2.1 del presente Folleto) con la intención de que las acciones que esta tenía de la Seda de Barcelona junto con la tutela que el grupo ejercía sobre Viscosedá mediante la concesión de avales (ver apartado IV.4.6 del presente Folleto) facilitaran la financiación necesaria para la reestructuración de Viscosedá. Sin embargo, la complejidad del acuerdo de usufructo descrito en el apartado VI.2.1 hizo imposible dicha operación, por lo que en el ejercicio 2.000 Viscosedá fue recuperada dentro del grupo para que mediante la realización de un expediente de regulación de empleo (ver apartado IV.4.1 del presente Folleto) de las sociedades Catalana de Polimers, Sedapet, UTE La Seda-Courtoulds, Viscosedá, y las oficinas centrales de Barcelona, se pudiera recolocar el personal de la planta productiva de Viscosedá y proceder al cese de su actividad.

Los gastos ocasionados en este proceso han sido financiados mediante la venta de los terrenos de la fabrica a la sociedad Landscape. El precio de venta pactado depende del resultado del proceso de recalificación en el que se encuentran los terrenos, con un mínimo de 5.100 millones de pesetas ya cobrados a la fecha de emisión de este Folleto. Dependiendo de la recalificación, el importe puede elevarse hasta 6.200 millones de pesetas, en este caso, el importe adicional se cobrará durante los años 2.002 y 2.003. La recalificación mencionada variará en función del coeficiente de edificabilidad que fijará la aprobación del Plan General Metropolitano, así y a título de ejemplo si se obtiene una edificabilidad de 1,6 m² / m² el importe de la venta de los terrenos será de 5.761 Millones de pesetas , y si se obtiene una edificabilidad de 1,7 m² / m² el importe ascenderá a 6.219,4 millones de pesetas. De estos importes habrá que deducir los 5.100 millones de pesetas ya percibidos.

Como consecuencia de esto, Viscosedá es hoy una sociedad industrialmente inactiva y en proceso de liquidación de sus activos.

E-Chemical Park

Con fecha 21-2-00, se establece un acuerdo con LA FUNDACIO CATALANA PER A LA RECERCA (FCR - Fundación Catalana para la Investigación) por el cual la FCR se compromete a realizar un Portal Temático de Industrias Químicas en Internet bajo el nombre de E-Chemical Park al objeto de informar, difundir, comprar y vender los productos del sector, constituyéndose para tal fin la sociedad E-Chemical Park, S.A. el 31-7-00. Durante el ejercicio 2001, dicho proyecto ha sido asumido por la Asociación de Productores de Fibras Artificiales PROFIBRA de la que la Seda es miembro, no habiendo supuesto una inversión significativa.

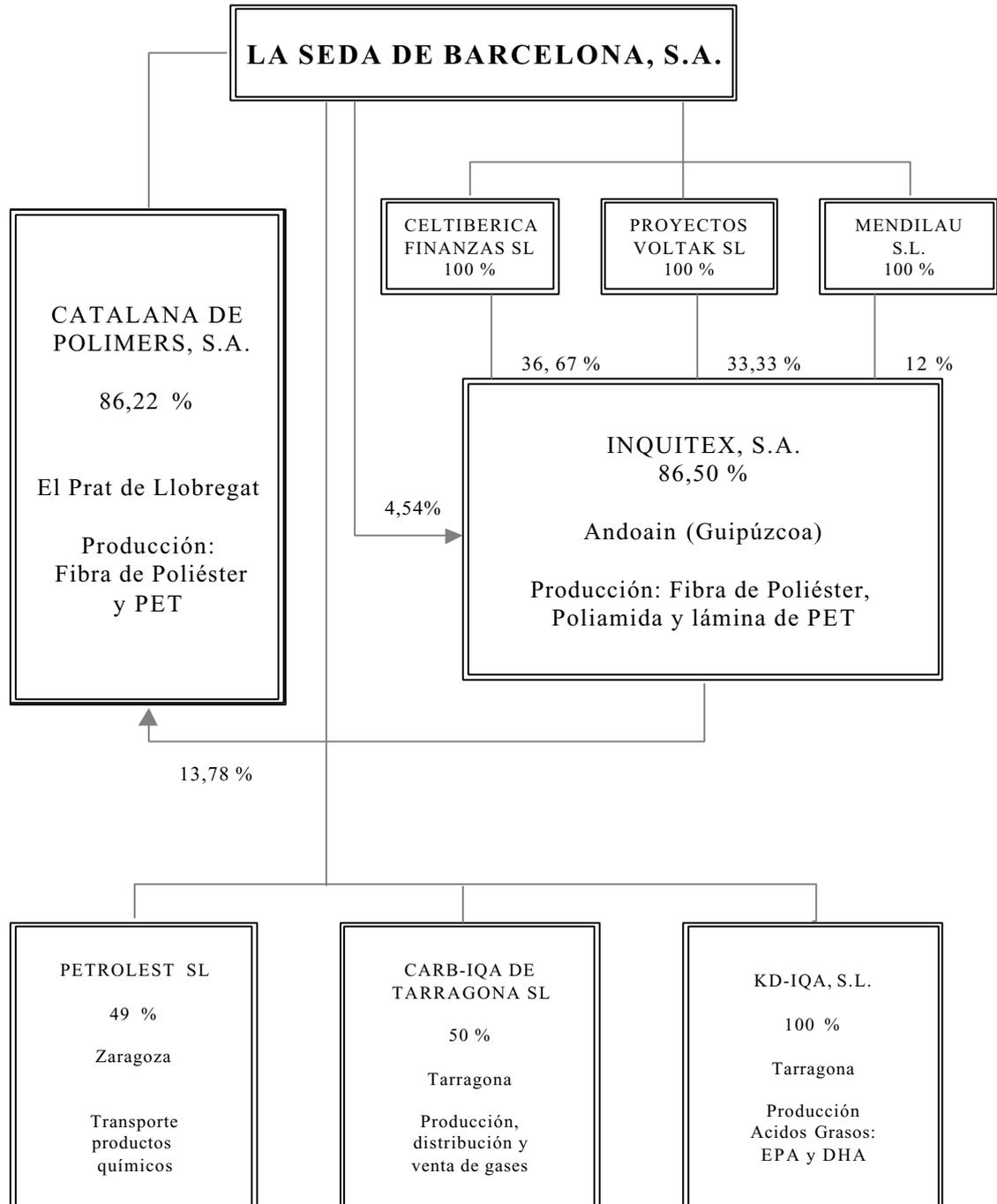
Fusión con Hispano Química, S.A. y Viscosedá Barcelona, S.L.

Con fecha 5-11-01 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que La Seda de Barcelona S.A. se ha fusionado con las sociedades Hispano Química S.A. (sociedad unipersonal) y Viscosedá Barcelona, S.L. (sociedad unipersonal), mediante absorción y disolución de estas, transmitiendo todo su patrimonio en bloque a título universal a La Seda de Barcelona, S.A.

IV.1.3 ESTRUCTURA ACTUAL DEL GRUPO.

Después de estas operaciones, el Grupo queda estructurado como sigue:

ORGANIGRAMA ACTUAL DEL GRUPO



IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

A continuación se presentan los datos más significativos del Grupo consolidado al 31/12/01. Dadas las variaciones experimentadas durante el Ejercicio 2.001, en el apartado siguiente se incluye información correspondiente únicamente a las Sociedades que de forma más relevante componen el Grupo Consolidado La Seda de Barcelona, S.A.

DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO (En Miles de Euros)

RESULTADOS	2.001		2.000		1.999	
	Euros	% sobre Ventas	Euros	% sobre Ventas	Euros	% sobre Ventas
+Ingresos totales	269.061	100,00	330.994	100	215.259	100%
-Aprovisio. Gastos Externos y de Explotación	-199.021	-73,96	-247.061	-74,64	-169.222	-78,62
-Gastos de Personal	-33.874	-12,59	-44.538	-13,45	-31.591	-14,68
-Amortizaciones y Provisiones	-15.579	-5,29	-16.534	-5,00	-12.527	-5,82
= Resultado de Explotación	20.587	7,65	22.861	6,91	1.919	0,89
+/- Resultados Financieros	-11.565	-4,29	-11.292	-3,42	-3.571	-1,66
+/- Amortiz.Fondo Cons./Revrs.dif.Neg.Cons.	-1.228	-0,46	-391	-0,11	-450	-0,21
+/- Resdo. Soc. Puestas Equivalencia	26	-	3	-	668	0,31
=Resultado Actividades Ordinarias	7.820	2,91	11.182	3,38	-1.433	-0,67
+/- resultados Extraordinarios	-105	-0,04	-3.475	-1,05	10.581	4,92
-Impuesto de Sociedades	-2.621	-0,97	-2.826	-0,85	-2.055	-0,95
= Resultado del Ejercicio	5.094	1,89	4.880	1,48	7.092	3,29
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	-415	-0,15	-392	-0,12	-2.637	-1,23
=Resultados Atribuidos Sdad. Dominante	4.679	1,73	4.487	1,36	4.455	2,07

BALANCE (Cifras en Miles de Euros)	2.001	%	2.000	%	1.999	%
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecim.	11.923	2,75 %	6.606	1,64%	9.985	2,86%
Inmovilizado Material	207.118	47,73%	158.161	39,21%	150.450	43,10
Inmovilizado Financ.+Deudores tráfico l.p.	35.481	8,17%	40.660	10,08%	62.156	17,81%
Inmovilizado Total	254.522	58,65%	205.427	50,93%	222.591	63,77%
Fondo Comercio de Consolidación	9.459	2,18%	23.987	5,95%	10.955	3,14%
Gtos. A distribuir Varios Ejercicios	20.362	4,69%	13.869	3,44%	4.345	1,24%
Existencias	36.153	8,33%	30.064	7,45%	17.939	5,14%
Deudores	109.253	25,18%	119.934	29,73%	82.917	23,75%
Acciones propias a corto plazo	237	0,05%	5.240	1,30%	3.535	1,01%
Inversiones Financ.Temporales y Tesorería	4.611	1,06%	4.860	1,20%	6.774	1,94%
Activo Circulante	150.254	34,63	160.095	39,69%	111.165	31,85%
ACTIVO = PASIVO	434.598	100 %	403.382	100%	349.057	100%
Fondos Propios	118.886	27,35%	102.224	25,34%	110.510	31,66%
Socios Externos (neto de desemb.pendient.)	12.405	2,85%	7.203	1,79%	7.438	2,13%
Fondo de Comercio/Difcia. Negat. de Cons.	-	-	6	0,00%	6	0,00%
Ingresos a dist. En varios ejercicios	270	0,06%	1.602	0,40%	1.664	0,48%
Provisiones Riesgos y Gastos	7.626	1,75%	8.513	2,11%	8.618	2,47%
Emisión obligac. y otros valores negociab.	-	-	6.010	1,48%	6.010	1,72%
Deudas con entidades de crédito	33.120	7,62%	38.428	9,53%	31.397	8,99%
Otras deudas a Largo Plazo	58.592	13,48%	53.885	13,36%	38.799	11,11%
Acreeedores a Largo Plazo	91.712	21,10%	98.323	24,37%	76.206	21,83%
Emisión Oblig.y otros valores negociables	4.207	0,96%	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	92.215	21,22%	75.974	18,83%	73.507	21,06%
Otras deudas a Corto Plazo	107.277	24,68%	109.537	27,15%	71.109	20,37%
Acreeedores a Corto Plazo	203.699	46,87%	185.511	45,99%	144.616	41,44%
Endeudamiento Financiero Bruto (1)	187.546		182.725		157.070	
Fondo Maniobra (2)	-53.455		-25.416		-33.451	
Activo circulante/Deudas a corto plazo	0,74		0,86		0,77	
Endeuda. Financ. Bruto/Fondos Propios (3)	1,57		1,78		1,42	
Endeudamiento Financ.Bruto/Deudas Totales	0,63		0,64		0,71	
Deudas Totales/Total Pasivo	0,68		0,70		0,63	

? Los datos proceden de las Cuentas Anuales auditadas de los ejercicios 1.999, 2.000 y 2.001.

- (1) = Deudas con entidades de Crédito a Corto y Largo Plazo.
(2) = Activo Circulante – Acreedores a Corto Plazo
(3) = Endeudamiento financiero Bruto – Inversiones Financieras Temporales y Tesorería.

A continuación presentamos la evolución de la información de las sociedades que configuran prácticamente la totalidad del volumen de negocio del Grupo Seda.

CATALANA DE POLIMERS, S.A. (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.001		2.000		1.999	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas
Ventas PET Nacionales (tns)	58.281		50.225		49.107	
Ventas PET Exportación (tns)	33.582		38.095		39.613	
Ventas PET (tns)	91.863		88.320		88.720	
Ventas PET (miles de Euros)	101.529	62,57	94.173	58,12	61.393	55,04
Margen Contribución. PET (miles de €)	25.219	24,83	20.693	21,97	8.075	13,15
Venta Fibra Poliéster Nacional (tns)	17.531		19.869		21.324	
Venta Fibra Poliéster Exportación (tns.)	21.175		24.183		23.232	
Venta Fibra Poliéster (tns)	38.706		44.052		44.556	
Venta Fibra Poliéster(miles de €)	48.716	30,02	54.938	33,91	42.894	38,46
Margen Contrib.Fibra Poliést. (miles de €)	12.183	25,00	13.907	25,31	12.402	28,91
Venta Gránulo Nacional (tns)	11.129		12.752		10.560	
Venta Gránulo Exportación (tns)	1.466		1.809		335	
Venta Gránulo (tns)	12.595		14.561		10.895	
Venta Gránulo (miles de €)	12.009	7,40	12.922	7,97	7.254	6,50
Margen Contribución Gránulo (miles de €)	926	7,65	968	7,49	1.135	15,65
Ventas totales (Miles de €)	162.255	100,00	162.033	100,00	111.542	100,00
Margen Contribución Total (Miles de €)	38.328	23,62	35.568	21,95	21.450	19,23
Rdo. Explot. Total (Miles de €)	7.639	4,70	6.960	4,30	-8.943	-8,02

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.001		2.000		1.999	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas
Ventas O. Etileno Nacional (tns)	42.948		42.714		40.721	
Ventas O. Etileno Exportación (tns)	8.130		8.917		7.941	
Ventas O. Etileno (tns)	51.078		51.631		48.662	
Ventas O. Etileno (miles de €)	32.057	41,57	31.763	32,74	24.329	31,13
Margen Contribución O.Etileno(miles de €)	12.934	40,35	8.540	26,89	8.005	32,90
Ventas Glicol Nacional (tns)	58.842		53.983		60.908	
Ventas Glicol Exportación (tns)	686		6.631		12.230	
Ventas Glicol (tns)	59.527		60.614		73.138	
Ventas Glicol (miles de €)	31.051	40,27	35.562	36,66	28.157	36,03
Margen Contribución Glicol (miles de €)	4.109	13,23	5.776	16,24	3.768	13,38
Ventas Polioles Nacional (tns)	5.724		20.531		21.047	
Ventas Polioles Exportación (tns)	-		0		0	
Ventas Polioles (tns)	5.724		20.531		21.047	
Ventas Polioles (miles de €)	4.799	6,22	25.351	26,13	21.685	27,75
Margen Contribución Polioles (miles de €)	761	15,86	4.387	17,31	4.057	18,71

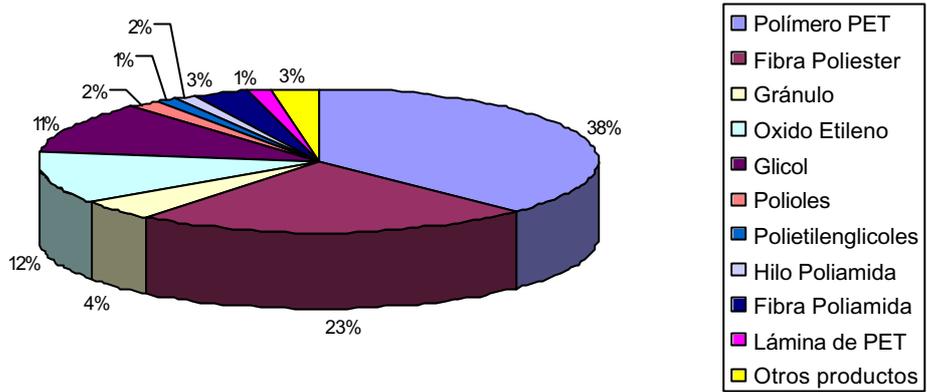
Ventas PEG's Nacional (tns) (1)	2.360		2.154		2.210	
Ventas PEG's Exportación (tns) (1)	1.377		1.920		2.716	
Ventas PEG's (tns) (1)	3.737		4.074		4.926	
Ventas PEG's (miles de €) (1)	3.042	3,94	3.167	3,26	2.819	3,61
Margen Contribución PEG's (miles de €) (1)	850	27,94	799	25,23	841	29,83
Ventas Otros (miles de €)	6.164	7,99	1.160	1,20	1.154	1,48
Margen Contribución Otros (miles de €)	6.072	98,51	457	39,40	325	28,16
Ventas Totales (miles de €)	77.113	100,00	97.003	100,00	78.144	100,00
Margen Contribución Total (miles de €)	24.726	32,06	19.960	20,58	16.997	21,75
Rdo. Explot. Total (miles de €)	8.723	11,31	4.616	4,76	3.708	4,75

(1) PEG's: Polietilenglicoles.

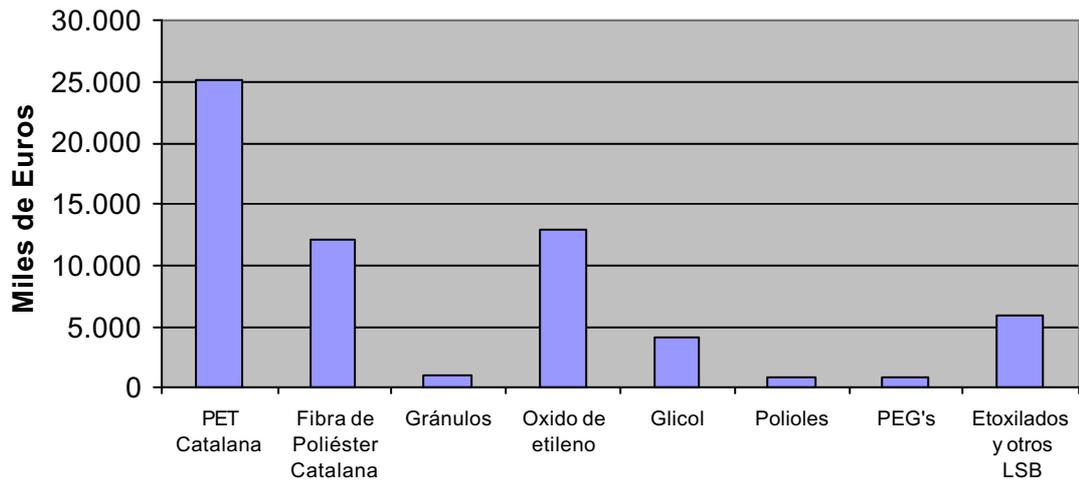
INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. (1) (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.001		2.000		1.999	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas
Ventas Fibra cortada Poliamida Nal. (Tns.)	745		1.160		1.223	
Ventas Fibra cortada Poliamida Export. (Tns.)	2.456		2.839		3.130	
Ventas Fibra cortada Poliamida (Tns.)	3.201		3.999		4.353	
Ventas Fibra cortada Poliamida (miles de €)	7.675	21,37	9.851	25,82	9.610	29,15
Ventas Hilo Textil de Poliamida Nal. (Tns.)	662		1.056		1.045	
Ventas Hilo Textil de Poliamida Export.(Tns.)	373		526		611	
Ventas Hilo Textil de Poliamida (Tns.)	1.035		1.582		1.656	
Ventas Hilo Textil de Poliamida (miles de €)	4.327	12,05	6.497	17,03	6.431	19,50
Ventas Fibra Cort. de Prolipropileno Nal. (Tns.)					337	
Ventas Fibra Cort. de Prolipropileno Expt. (Tns.)					68	
Ventas Fibra Cortada de Prolipropileno (Tns.)					405	
Vent. Fibra cortada de Prolipropileno (miles €)					445	1,35
Ventas Fibra Cortada de Poliéster Nal. (Tns.)	4.689		5.589		4.766	
Ventas fibra Cortada de Poliéster Export. (Tns.)	9.430		7.683		5.143	
Ventas Fibra Cortada de Poliéster (Tns.)	14.119		13.272		9.909	
Ventas Fibra cortada de Poliéster (miles Euros)	18.511	51,54	17.760	46,54	12.778	38,75
Ventas Lámina de PET Nacional (Tns.)	2.631		2.047		1.570	
Ventas Lámina de PET Exportación (Tns.)	408		663		680	
Ventas Lámina de PET (Tns.)	3.039		2.710		2.250	
Ventas Lámina de PET (miles de Euros)	4.039	11,25	3.306	8,66		
Ventas Otros Productos Nacional (Tns.)	-					
Ventas Otros Productos Exportación (Tns.)	-					
Ventas Otros Productos (Tns.)	-					
Ventas Otros Productos (miles Euros)	1.362	3,79	745	1,95	1.226	3,72
Ventas Totales (miles de Euros)	35.914	100,00	38.158	100,00	32.972	100,00
Margen Contribución Total (miles Euros)	12.525	34,97	15.674	41,08	7.254	22
Rdo. Explot. Total (Miles de Euros)	369	1,03	2.248	5,89	3.594	10,90

(1) Adquirida el 28-12-2000.

VENTAS AGREGADAS GRUPO SEDA - Año 2.001



COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES MARGENES DE CONTRIBUCION



D) TOTAL

La evolución de las principales magnitudes Consolidadas del Grupo Seda, son las que se especifican en el cuadro adjunto:

PRINCIPALES MAGNITUDES CONSOLIDADAS GRUPO SEDA (Cifras en Miles de Euros)	2.001	% variación 2001/2000	2.000	% variación 2000/1999	1.999
FACTURACION	261.065	-11,06	293.525	45,56	201.653
RESULTADO BRUTO EXPLOTACION	36.166	-8,20	39.396	172,69	14.447
RESULTADO TOTAL	4.679	4,28	4.487	0,72	4.455
FONDOS PROPIOS	118.886	16,30	102.224	-7,50	110.510
INMOVILIZADO TOTAL NETO	254.523	23,90	205.427	-7,71	222.591
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	182.935	2,85	177.865	18,34	150.295
ACTIVO CIRCULANTE	150.254	-6,15	160.098	44,02	111.165

El Grupo Seda ha reorientado su producción hacia un mix de productos cuyo resultado de explotación sea el máximo dada la contención de gastos fijos que ello motiva (reducción de gastos de personal básicamente), si bien este proceso no ha tenido toda la incidencia en el año 2001. Esta política a grandes líneas viene determinada por la potenciación del PET así como en el trasvase de producción de Polioles a etoxilados.

Como puede desprenderse de los cuadros anteriores los márgenes de contribución de PET se han incrementado en 4.526 miles de Euros del presente ejercicio con respecto al año 2000, lo que contribuye significativamente a que el margen de contribución de Catalana de Polímers a pesar de la contracción de los márgenes de Fibra se haya situado en 38.328 miles de Euros en el presente ejercicio frente a los 35.568 del ejercicio anterior, lo que significa que este trasvase de mix de producción haya hecho aumentar al 23,62 % el margen de contribución sobre las ventas frente al 21,95 del ejercicio anterior.

En cuanto a La Seda de Barcelona, el trasvase de producción de glicoles y sobre todo polioles a etoxilados ha significado que a pesar de la bajada significativa de los márgenes de contribución de las líneas de producto antes mencionadas que para el conjunto de ambas ha sido de 4.870 miles de euros para el presente ejercicio frente a los 10.163 del ejercicio anterior, se haya visto compensada con el margen de contribución de etoxilados básicamente pasando de 457 miles de euros para el ejercicio 2000 a 6.072 en el presente ejercicio.

En cuanto a Inquitex, S.A. la reducción del margen de contribución viene básicamente explicada por la reducción de los márgenes de la poliamida.

El volumen de negocio de 261.065 miles de Euros, representa un decremento del 11,05 % respecto del ejercicio anterior, con un resultado bruto de explotación de 36.458 miles de Euros, cifra que tan solo representa un decremento del 7,61 respecto al año anterior.

Los gastos financieros están en concordancia con el ejercicio anterior elevándose en el 2001 a 11.565 miles de euros.

El resultado neto del ejercicio se ha situado en 4.679 miles de Euros, lo que representa un incremento del 4,2 % sobre el ejercicio anterior.

Las principales magnitudes de la cifra de negocios correspondiente al año 2.001, han sido en miles de Euros:

<u>Area de Negocio</u>	<u>Nacional</u>	<u>%</u>	<u>Europa</u>	<u>%</u>	<u>Resto Países</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Química	70.156	39,01	7.323	9,56	345	7,46	77.824	29,81
Polímeros	64.123	35,66	35.107	45,82	2.299	49,72	101.529	38,89
Fibras	34.947	19,43	32.656	42,62	1.957	42,32	69.680	26,69
Otros	10.595	5,89	1.414	1,85	23	0,50	12.032	4,61
Total	179.821	100 %	76.620	100 %	4.624	100 %	261.065	100 %

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.001 en miles de Euros es el siguiente:

(Miles de Euros)	LA SEDA DE BARCELONA	% aportación al consolidado	CATALANA DE POLIMERS	% aportación al consolidado	INQUITEX	% aportación al consolidado
Ventas	77.113	29,53 %	162.255	62,15 %	35.914	13,75 %
EBITDA	11.403	31,27 %	15.051	41,28 %	2.803	7,69 %
% sobre ventas	15 %		9 %		8 %	
RDO. NETO	1.805	38,57 %	593	12,67 %	2.451	52,38 %
% sobre ventas	2 %		0,5 %		7 %	

Las anteriores magnitudes son por empresas las principales del grupo, no obstante para obtener las cifras consolidadas debemos tener en cuenta los siguientes conceptos:

- ≈ Ventas (eliminaciones intragrupo, y otras ventas de sociedades participadas): -14.217 miles €
- ≈ EBITDA (Otros ingresos ajenos a la industria química): 6.909 miles €.
- ≈ RDO. NETO (Resultado de otras sociedades participadas): -170 miles de €.

IV.2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

Mediante las sociedades en las que La Seda de Barcelona S.A. participa mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo son:

- ≈ La fabricación y comercialización de resina de poliéster, fibra de poliéster y de tereftalato de polietileno (polímero PET)
- ≈ La fabricación y comercialización de productos químicos en general, estructurándose fundamentalmente en los sectores textil, curtidos, alimentación, papel, termoactivos, pinturas, azúcar y cosmética.
- ≈ La fabricación de materias primas para la industria alimentaria y farmacéutica y en especial de la producción química de ácido penta noicoeicoso (EPA), ácido docosehexanoico (DHA) y toda clase de ácidos poligrasos poliinsaturados.

a) QUIMICA BASICA - Planta Tarragona

LA SEDA DE BARCELONA, S.A., como sociedad individual, tiene hoy dos actividades diferenciadas:

- ? Por una parte las de Holding con las participaciones financieras que figuran en su activo y
- ? Por otra parte la actividad industrial de la planta de Tarragona procedente de la fusión por absorción de la compañía INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS, S.A. (IQA). Los efectos de la fusión se producen a partir del 1-1-97.

La actividad industrial, eminentemente química, consiste en la fabricación de Óxido de Etileno, del que aproximadamente el 50% es vendido como tal, y el otro 50% transformado mediante la adición de Etileno, Oxígeno y Óxido de Propileno en productos derivados: Glicol (MEG), Polioles y Oxietilenados.

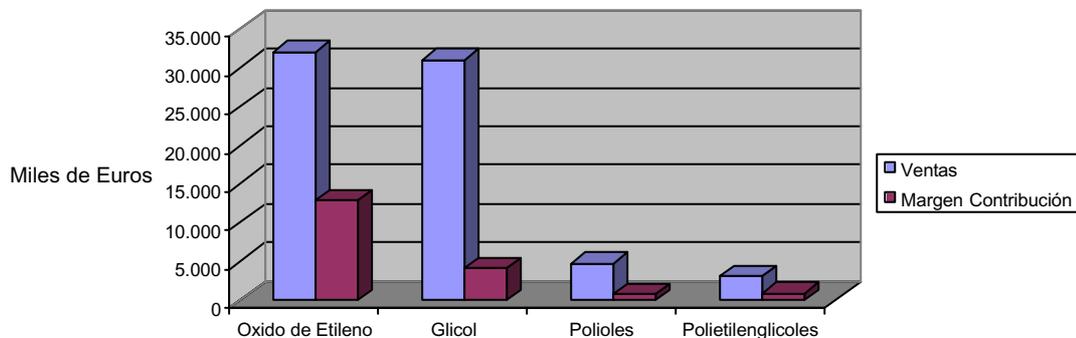
El Monoetilengliol es vendido fundamentalmente a Catalana de Polimers a precio de mercado ya que es una materia prima para la fabricación de polímero de poliéster. El resto de los productos es vendido fundamentalmente a compañías químicas del mismo polígono petroquímico de Tarragona donde se encuentra IQA para su utilización en la fabricación de diversos productos: plásticos, detergentes. Anticongelantes, etc. Esta venta local afecta sobre todo al Oxido de Etileno (OE), y a sus principales consumidores (Clariant Ibérica S.A. 29,54 %, y Repsol 8,96 % de las ventas totales de Química Básica) que se hallan conectado por tubería a la planta de IQA, recibiendo el producto directamente.

Dentro de la química básica se ha reorientado la producción de algunos derivados como los Polioles hacia una línea de Etoxilados con mayor valor añadido.

La facturación en 2.001 ha sido de 77.113 miles de Euros que representan un 29,53 % del importe neto de la cifra de negocios del Grupo que si bien representa un 20 % menos que el año anterior, ha arrojado un resultado de explotación de 8.723 miles de euros lo que representa un 88,9 % más que el año anterior.

La plantilla de personal es de 149 personas a 31-12-01 de las que 83 son de mano de obra directa y 66 de mano de obra indirecta.

Química Básica - Año 2001



b) POLIESTER - Plantas de Prat (Catalana de Polímers) y Andoain (Inquitex)

La actividad en el sector de poliéster puede dividirse en tres líneas de productos diferenciadas por su proceso de producción y mercados finales en PET, fibra de poliéster y gránulos de poliéster.

- 1) Los gránulos de PET son un plástico producido a partir de dos productos químicos MEG y PTA, mediante un proceso inicial de polimerización (formación de largas

cadena de moléculas de dichos productos) seguido de un segundo proceso también químico denominado postcondensado que modifica las características físico químicas de dicho polímero adaptándolo para usos como la fabricación de botellas, láminas, planchas etc.

En la fábrica de Andoain (Inquitex), se realiza también la transformación del PET en lámina con una capacidad de 3.610 Tn/año, utilizándose el producto en su mayor parte, una vez termoconformado y convertido en paneles o packs, a servir de base para el contenido de productos alimenticios (pasteles, galletas, bombones, frutas, etc.) y dada su transparencia perfecta, se utiliza en el envasado de productos industriales para su exposición al público. Se producen láminas multicapa en diferentes colores y presentaciones que se venden fundamentalmente en el mercado interior.

2) La fibra de poliéster es un producto que tras un proceso inicial de producción del polímero similar al del PET, se le somete a un proceso textil de producción de hilo, estirado, torcido, avivaje y cortado, formando una fibra cuyas características le permitirán usos:

- textiles: mezcla con fibras naturales como algodón o lana para fabricación de tejidos.
- No tejidos en rellenos de cojines, sofás anoraks etc.
- O usos industriales como refuerzos de neumáticos o producción de fieltros para muy diversos usos, como revestimiento de interior de automóviles, o fregonas.

3) Los gránulos de poliester son en realidad el resultado de la primera fase de la producción sin el segundo tratamiento de transformación, y se venden a fabricantes de fibra o de hilo de poliester.

En la planta de El Prat (Catalana de Polimers) se fabrica PET, gránulo y fibra de poliester, mientras que en la planta de Andoain (Inquitex) se parte del gránulo para la fabricación de fibra de poliester, comprado en pequeña parte a Catalana de Polimers a precios de mercado y el resto a terceros.

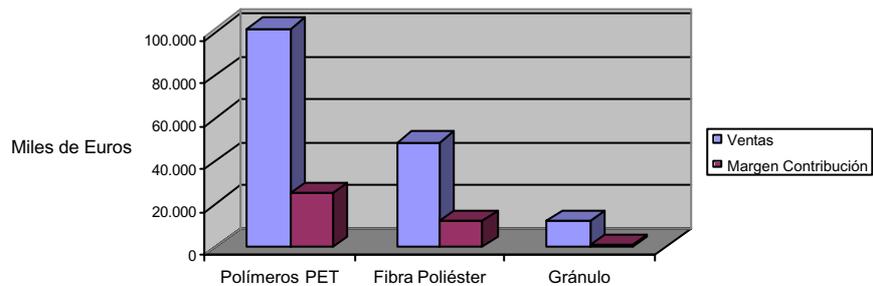
Catalana de Polimers, tiene una capacidad de producción de Polímero de Poliéster de 185.000 Tns. al año, de las cuales transforma 24.000 Tns. en Gránulos, 114.000 Tns. en PET y 42.000 Tns. en Fibra para mezcla con algodón, lana, para no tejidos y produce también fibra negra. Inquitex tiene una capacidad e 20.000 Tn/año para la obtención de fibra cortada tintada en masa, en

sus distintos títulos, longitudes de corte y tipo de rizado partiendo del gránulo de Poliéster.

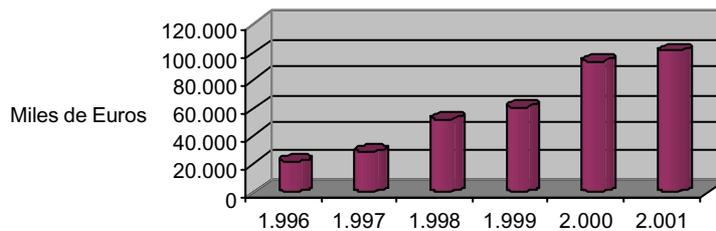
Hay que destacar que la capacidad descrita, incluye una nueva línea de Fibra de Poliéster en Inquitex que entró en servicio en el mes de agosto de 1.999. INQUITEX, S.A. centra su actividad en esta área en la fibra tintada en masa cuyo destino principal es el mercado del automóvil (Alfombras, Techos, Empanelados laterales y traseros, Cofre Portamaletas, etc.). El 60 % de esta producción se vende en el mercado europeo.

Dentro de la política de fabricación de fibras de Poliéster la producción se ha orientado hacia productos de mayor valor añadido como el mercado de no tejidos (mercado automovilístico).

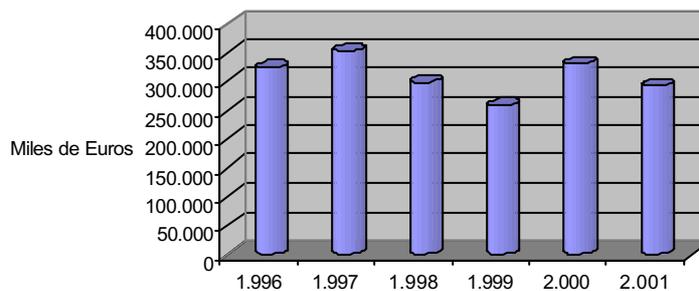
Planta Prat de Llobregat (Catalana de Polimers) - Año 2.001



Evolución Ventas Polímeros PET (Inquitex y Catalana de Polimers)



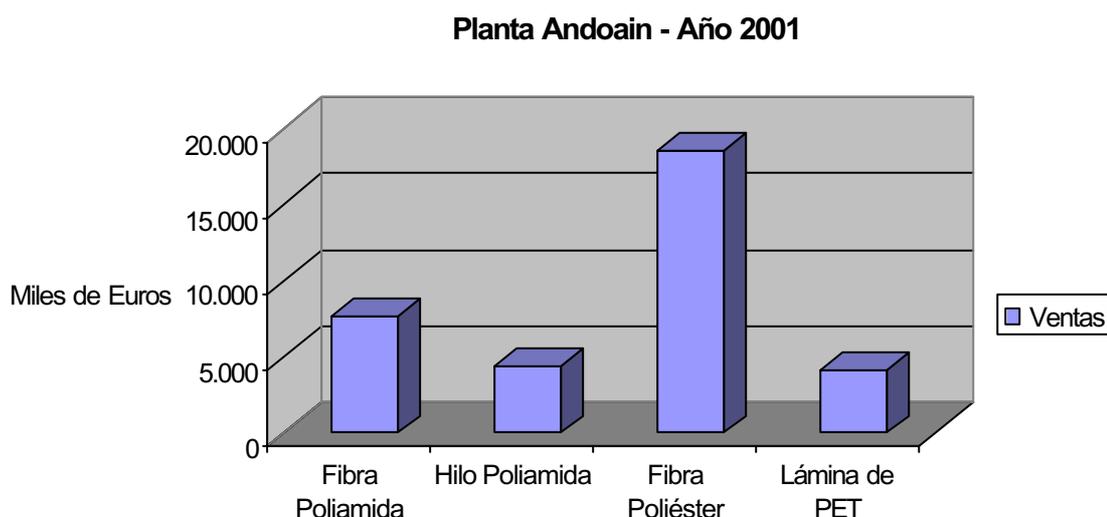
Evolución Ventas Fibras de Poliéster (Catalana de Polimers e Inquitex)



c) ACTIVIDAD DE POLIAMIDA (NYLON) – Planta de Andoain.

Aun siendo de menor relevancia Inquitex produce también productos de poliamida:

- ? Fibra cortada de Poliamida, con una capacidad de producción de 4.950 Tn/año en distintas variedades de títulos, grano de mateado, tipo de rizado y, en su caso, longitud de corte. Se destina a la Industria Textil y para No Tejidos con ventas del 80 % de la producción fuera de España (mayoritariamente a Europa) y del 5% de la producción al mercado americano. INQUITEX, S.A. está especializada en la fabricación de fibras de Poliamida de imitación de pelo de animales (Angora, Cachemira, Mohair, etc.) que viene usándose desde hace años en mezcla con fibras naturales con muy buena aceptación por el mercado
- ? Gránulo de Poliamida para la industria de Plásticos y para Autoconsumo, con una capacidad de 7.000 Tn/año.
- ? Fábrica de Hilo Textil: Con una capacidad de 1.650 Tn/año para obtener Hilos Continuos de diversos títulos y grados de mateado que se destina en su totalidad a la Industria de Tejido Indesmallable para las aplicaciones tradicionales de este producto (medias, forros, etc). El 70 % de la producción se vende en el mercado interior y el resto en el mercado de la U.E.



No existen circunstancias específicas que afecten al desarrollo de las actividades, fabricadas en las diferentes Plantas de Producción.

IV.2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES “INPUTS” QUE CONFORMAN LOS COSTES POR AREAS Y LÍNEAS DE ACTIVIDAD Y COMENTARIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LAS FUENTES DE SUMINISTRO:

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO DEL GRUPO

DESGLOSE (Cifras en miles de Euros)	2.001	% s/Ventas	2.000	% s/Ventas	1.999	% s/Ventas
1.- Ventas por segmentos de negocio						
Química Básica (Planta Tarragona)	77.113	29,53	97.000	33,05	78.114	38,74
Poliéster (Planta de El Prat)	162.255	62,15	162.030	55,20	111.542	55,31
Poliéster y Poliamida (Planta de Andoain) (1)	35.914	13,76	38.160	13,00	-	-
Otros y eliminaciones por ventas intragrupo (2)	-14.217	-5,44	-3.670	-1,00	11.966	6,00
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	261.065	100 %	293.520	100 %	201.652	100 %

2. Gastos Explotación por Naturaleza						
Aprovisionamientos	-159.356	-61,04	-203.050	-69,17	-140.066	-69,45
Otros Gastos de Explotación	-39.665	-15,19	-33.210	-11,28	-30.555	-15,15
Gastos de Personal	-33.874	-12,98	-44.530	-15,17	-31.589	-15,66
Amortizaciones	-15.871	-6,08	-16.590	-5,65	-12.177	-6,04
Variación Provisiones de Circulante	294	0,11	60	0,02	-355	-0,17
Otros Ingresos de Explotación	7.996	3,06	26.670	9,08	15.007	7,44
GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-240.478		-270.650		-199.734	
% sobre Importe Neto Cifra Negocios	-92 %		92 %		99 %	

3. Rdo. Neto de explotación por segmentos (3)						
Química Básica (Planta de Tarragona)	8.723	3,34	4.610	1,57	3.708	1,83
Poliéster (Planta de El Prat)	7.639	2,92	6.950	2,36	-8.943	-4,43
Poliéster y Poliamida (Planta de Andoain) (1)	369	0,14	2.250	0,76	-	-
Otros (2)	3.856	1,47	9.050	3,08	7.152	3,54
RESULTADO NETO EXPLOTACIÓN	20.587		22.860		1.917	
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	8 %		8 %		1 %	

CARGA FINANCIERA NETA		-11.565		-11.290		-3.570
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios		-4 %		-4 %		-2 %
AMORTIZ. FDO. CIO.		-1.228		-390		-451
CONS./REVER.DIF.NEG.CONS.						
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios		-0,47 %		0,13 %		0,22 %
Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia		26		10		667
RESULTADOS ACTIV. ORDINARIAS		7.820		11.180		-1.436
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios		3 %		4 %		-0,71 %

(1) - Adquirida en fecha 28-12-2000.

(2) - Incluye básicamente, además de las eliminaciones intercompañías:

- ⊗ Año 1.999: actividad química fina en Hispano Química S.A.
- ⊗ Año 2.000: Plusvalía por la venta de terrenos propiedad de Viscosedá, S.L.
- ⊗ Año 2.001: Actividad de Rayón y cierre del negocio en Viscosedá S.L

(3) Algunos costes de estructura, se asignan principalmente a la matriz básicamente los informáticos.

Como se ve en el cuadro anterior, las materias primas constituyen el elemento más importante desde la perspectiva de los costes ya que con un importe total de 159.356 miles de Euros, representan un peso específico del 66 % sobre los gastos de explotación. De este importe, las materias primas más significativas fueron el PTA (materia prima básica para la fabricación de Poliéster), que durante el ejercicio 2001 supuso un coste de 77.072 miles de Euros y el etileno que supuso 41.662 miles. Siendo las materias primas el elemento más importante de los costes, detallamos a continuación los conceptos y proveedores más significativos:

Área de Negocio	Producto	Proveedor	Cantidad (Toneladas)	Importe (Miles de Euros)
LSB	Etileno	Repsol Química S.A.	38.944	23.226
	O. Propileno	Dow Chemical Ibérica S.A.	28.191	16.712
		Shell España, S.A.	1.710	1.724
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	GLICOL	Oxide	3.054	1.553
		La Seda (1)	35.739	18.984
		Mitsubishi	4.051	2.215
		Sabic	4.300	2.270
	PTA	Interquisa (España)	76.832	50.125
		Polytrade	1.936	1.259
		Sumitomo	1.004	595
		Mitsubishi	4.162	2.611
	IPA	Temex	35.420	22.482
		Interquisa	967	1.042
INQUITEX, S.A.	Lonza	336	373	
	Amoco	456	450	
	Caprolactama	Prod. Químicos Mediterráneo SA	6.050	6.400
INQUITEX, S.A.	Hilo Textil	Midco, Filofibra, S.A. Finalta SPA	454	1.270
	Granza de Poliéster Calidad Primera	Catalana de Polimers S.A. (2)	2.655	2.398
		Sabic Marketing S.A.	310	208
		Nurel S.A.	342	289
	Granza de Poliéster Segundas Calidades y Recuperaciones	Bralten & Evers GMBH Alemania Riberpet, S.A. (España) Polyram S.R.L. (Italia) W.Barnet GMBH & Co. Ks Drupe Handelsonderneming BV Bo-Scap Int. B.V. (Holanda) PET para su Reciclado S.A. Jubedi, S.L. (España) CO.RE.PLA (Italia) As Strandplast (Noruega) Roydon Granulation Ltd. Inglaterra E. Klein & Co (Inglaterra)	Total Tns: 14.194	Total: 10.598
TOTAL				166.784

- (1) El proveedor principal de esta materia prima es LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pero las transacciones intergrupo son computadas a precios de mercado.

- (2) El proveedor principal de esta materia es Catalana de Polimers, S.A., pero las transacciones intergrupo con computadas a precios de mercado.

Además este apartado incluye los costes por Energías, que representan un 5 % sobre el total de Gastos de Explotación, con el siguiente detalle:

En la Planta de Catalana de Polimers, S.A., se utiliza la energía proveniente de la Planta de Cogeneración, constituida mediante una Unión Temporal de Empresas con Acordis. Catalana de Polimers, S.A. ostenta la propiedad del 50% de dicha Planta, Acordis Acrylic Fibres, S.A. un 10% y la sociedad Viscoseda Barcelona, S.L. el 40% restante. Por acuerdo entre los socios dicha UTE no genera beneficios, por lo que las empresas usuarias de la energía la obtienen a precio de coste. En la planta de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ubicada en Tarragona, se utiliza la energía procedente de la Planta de Cogeneración constituida con FECSA.

Los precios medios de compra de las principales materias primas han sido los siguientes:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Etileno	99	106
PTA	107	104

IV. 2.3 PRINCIPALES CENTROS INDUSTRIALES

IV. 2.3.1 LOCALIZACIONES Y PRODUCTOS:

El Grupo Seda dispone en propiedad de tres centros productivos que a continuación se describen.

Planta CATALANA DE POLIMERS, S. A. (El Prat de Llobregat)	
Superficie:	175.993 m2
Terrenos ocupados:	75.000 m2
Productos:	Fibra de Poliester PET Gránulos de Poliester

Planta LA SEDA DE BARCELONA (Tarragona)	
Superficie:	254.212,5 m2
Terrenos ocupados:	200.000 m2
Productos:	Óxido de Etileno Glicoles Polioles PEG's

INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A (Andoain)	
Superficie:	185.716 m2
Terrenos ocupados:	29.604 m2 (construidos)
Productos:	Fibra cortada de Poliéster Fibra cortada de Poliamida Hilo textil de Poliamida Lámina de PET

Además de los centros productivos descritos, el Grupo dispone en propiedad de otros activos no afectos a la actividad industrial y cuyo propósito es desinvertir:

- Un terreno rústico de 141.330 m2 situado en Alcalá de Henares.
- 1.131 m2 correspondientes a 5 viviendas situadas en Barcelona y alquiladas.

IV. 2.3.2 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN (TN.) POR PLANTA Y PRODUCTO:

Planta CATALANA DE POLIMERS, S.A. (El Prat de Llobregat)		
Polimerización Poliéster:	Ud. De Proceso Discontinuo BPU	27.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUI (actualmente parada)	22.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUII	45.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUIII	108.000 Tn/año
Hilatura:	Fibra Poliéster	45.000 Tn/año
Postcondensación:	PET	114.000 Tn/año

Planta LA SEDA DE BARCELONA (Tarragona)		
Productos:	Glicol	62.800 Tn/año
	Óxido Etileno	110.000 Tn/año
	PEG's	4.000 Tn/año
	Oxietilenados	15.000 Tn/año
	Polioles	7.000 Tn/año

INQUITEX, S.A.		
Productos:	Fibra cortada de Poliéster	16.550 Tn/año
	Fibra cortada de Poliamida	4.950 Tn/año
	Hilo textil de Poliamida	1.650 Tn/año
	Lámina de PET	3.610 Tn/año
	Energía Eléctrica	6 mW/H

Estas plantas funcionan practicamente a plena capacidad excepto la CPU I actualmente parada.

IV. 2.3.3 OTROS

Los Servicios Centrales están ubicados en oficinas en régimen de alquiler situadas en el Paseo de Gracia, 85, 8ª y 9ª Planta en Barcelona, siendo su domicilio social Avda. Remolar nº 2 de El Prat de Llobregat.

Todos los elementos del inmovilizado material, están cubiertos suficientemente por las correspondientes pólizas de seguros, a valor de reposición en aquellos elementos clave de la actividad.

El detalle de los contratos de seguros vigentes de las compañías del grupo es el siguiente:

(Primas Pagadas en Miles de Euros)	<u>2.001</u>	<u>2.000 (a)</u>	<u>1999 (b)</u>
Incendios/Pérdida de Beneficios	578	536	682
Responsabilidad Civil/daños terceros	116	108	115
Seguros rayos/Explosión	-	-	-
Crédito	122	113	115
Otros (Robo, transporte, etc.)	24	22	26
Total	<u>840</u>	<u>779</u>	<u>938</u>

- (a) Incluye L.S.B. , Catalana de Polimers e Inquitex, S.A.
- (b) Incluye L.S.B., Catalana de Polimers e Hispano Química, S.A.

IV. 2.4 EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS:

Los mercados de las diferentes líneas de producto, tienen las características que se exponen seguidamente:

a) **PET**

El mercado del PET con una demanda aproximada en Europa de 2.000.000 de Tns. ha seguido una tendencia al alza, con un incremento del 12 % en Europa Occidental y de un 20 % en España. El mercado del PET es un mercado en rápido crecimiento donde hay una fuerte presencia de multinacionales. Su crecimiento se basa en la sustitución de otros plásticos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones, puesto que el PET ofrece mejores ventajas al ser más ecológico, reciclable, más resistente, etc. El principal consumidor europeo de PET es Italia, con un consumo anual de 320 mil Tns., mientras que en España actualmente se consumen 200 mil Tns. al año. El actual consumo europeo de PET se hace en aquellos países con políticas medioambientales orientadas hacia el "reciclaje" como, UK, Francia, España, Benelux, Italia y Alemania.

A nivel mundial la demanda ha crecido un 10,5%, destacando el aumento en aguas minerales que ha sido del 14%, el de los "llenados en calientes" (zumos) del 17% y el de los envases para bebidas no carbónicas del 26%.

El principal competidor en este producto es Eastman Chemical, que dispone de una capacidad de producción aproximada de 400.000 tons año. Después hay un grupo de 5 compañías con capacidades entre 100.000 y 175.000 toneladas año. La Seda de Barcelona se situará entre este grupo a partir del mes de Junio cuando complete la inversión en eliminación de cuellos de botella que se detalla en los apartados II.16.1 y IV.5.3 del presente Folleto.

La industria productora del PET se caracteriza por:

- ? Para ser competitivo en la industria del PET, se debe tener una capacidad importante.
- ? La relación de fidelidad con el cliente es muy importante (suministro, servicios, y customización de la producción).
- ? Es necesario tener una capacidad suficiente de suministro para grandes clientes.
- ? Los clientes del PET son básicamente, transformadores y embotelladores, estos tienen un gran poder de negociación, con lo que los pequeños productores acaban perdiendo cuota de mercado.

- ? Por las condiciones climatológicas dado, alguno de los consumidores (refrescos) a los que va destinado.

Dado el periodo de construcción de una unidad productiva, no habrá incrementos significativos de capacidad de producción del PET en Europa por parte de los competidores actuales ni nuevos entrantes en el mercado al menos durante los próximos dos años. Con este entorno favorable se espera un incremento de las ventas acompañado de un aumento de los márgenes.

En los últimos tres años las ventas de Catalana de Polímers se han incrementado un 60% anual, vendiéndose 65 mil Tns. en 1998, 89 mil Tns. en 1999 y 88 mil Tns. en 2.000 (100% funcionamiento instalaciones), pasando en el 2.001 a 143 mil Tns.

En los últimos años se han realizado fuertes inversiones resultando en un incremento de producción y una disminución de costes. El hecho de que Catalana de Polímers S.A. tenga una cuota de mercado en España del 23% (1), le da un gran valor añadido además de un enorme potencial.

Catalana de Polímers tiene un buen posicionamiento para afrontar las oportunidades del negocio del PET con una gran demanda potencial en Europa, mercado en el que tiene una cuota del 7% (1) y en el que la principal competencia (1) son las firmas Eastmant, Dupont, Brilen, Dow y Kosa.

Usos finales:

-Botellas para refrescos, agua mineral y aceite comestible.

-Otros usos finales: Films, Cosmética, Farmacia.

Numero aproximado de clientes: 130.

No existe clientela concentrada y ninguno de los clientes de la compañía supone un 20 % de las ventas.

(1) Fuente: Estimación de la propia Compañía.

b) Fibra de Poliéster :

La Fibra de Poliéster es la principal fibra química producida en el mundo. En Europa Occidental su consumo ha crecido en estos últimos años, alcanzando las 700.000 Tns. en 2.000 y las 760.000 en el año 2.001.

En los últimos 10 años la oferta de este producto se ha ido concentrando en el Sudeste Asiático con un crecimiento del 6,5 % anual (1). Las importaciones desde Asia están suponiendo una amenaza al mercado europeo y a las productoras europeas ya que el precio del kilo es muy bajo. Por este motivo la Comisión Europea, a petición de las Productoras de Fibra de Poliéster, ha establecido medidas anti-dumping y anti-subsidio sobre algunos países y productos asiáticos.

En el mercado de la Fibra hay una fuerte competencia en precio además de una gran presencia de multinacionales. Su consumo está influenciado por los ciclos textiles, con fuertes subidas y bajadas de precios. En los últimos años ha habido una disminución de la demanda en los sectores de hilatura, la cual ha sido compensada por un incremento en el sector no tejido y rellenos. España es el mayor consumidor europeo de hilatura algodónera.

La madurez del mercado y la transformación de diversas plantas para la producción del PET ha provocado el abandono de algunos productores europeos de Fibra.

El mercado de la Fibra está muy concentrado ya que las siete compañías más importantes controlan el 85% del sector (1).

En 2.001, se vendieron 38.706 Tns. fabricadas en la planta de el Prat, y 14.119 Tns. fabricadas en la planta de Andoain, destinando un 57 % a los mercados exteriores. Con estas La Seda de Barcelona tiene una cuota de mercado en España cercana al 23 % y del 8 % en Europa . (1)

Las ventas de Fibra para los próximos años se mantendrán estables y sin grandes crecimientos. Catalana de Polimers ha destinado recursos a disminuir costes y mantener su posición en el mercado.

Participa en el mercado europeo con una cuota del 8% (1) y tiene en el mismo como competidores a Dupont, Welman, Montefibre, Trevira Fibras y Nurel.

Sus retos de futuro son el aumento de la eficiencia, y por lo tanto la rentabilidad, y la consolidación de los mercados exteriores.

Usos finales:

- Hilatura de algodón (camisas, ropas de trabajo, textil para el hogar, vestuario).
- Hilatura lanera (trajes).
- Rellenos y no tejidos (moquetas, refuerzos textiles, soportes textiles, prendas acolchadas, almohadas).

Número aproximado de clientes : 80 algodón, 35 lana, 110 no tejidos y rellenos.

No existe clientela concentrada y ninguno de los clientes de la compañía supone un 20 % de las ventas.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

c) Oxido de Etileno:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. es la única productora de Oxido de Etileno en España. De las 110.000 Tns. que se producen, 53.000 se destinan a abastecer fundamentalmente las Petroquímicas instaladas en el polígono de Tarragona y las restantes son para la producción de glicoles, por lo tanto el mercado de destino, es el mercado nacional.

El mercado del Oxido de Etileno tiene pocos clientes y precios estables, que son fijados por referencia a índices según publicaciones a nivel europeo como ICIS LOR.

La cuota estimada del mercado europeo es del 4% (1) y al tratarse de un producto que requiere un transporte muy específico y delicado, la competencia en este terreno es prácticamente nula dentro del área de influencia de la planta.

El Oxido de Etileno representa el 42 % de las ventas de la planta de Tarragona, cuya capacidad de producción es de 120.000 Tns. con una cuota de mercado en España del 85% (1). El resto es abastecido por British Petroleum.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

d) Glicoles:

El Oxido de Etileno es la principal materia prima para la producción de glicoles. En función de su peso molecular se obtienen diferentes aplicaciones, resultando como principal producto el MEG y como subproductos el DEG (Dietilenglicol) y el PEG (Polietilenglicol). En 2.001 se vendieron 59.527 Tns. de glicoles.

Con la producción del MEG, se produce sinergia con Catalana de Polimers, ya que ésta lo compra para la producción de Resina de Poliéster, convirtiéndose además en el principal cliente.

El mercado de los Glicoles es muy inestable por sus fluctuaciones de precios, compitiendo

además con multinacionales.

Los Glicoles representan el 40 % de las ventas de Planta de Tarragona que cuenta con una capacidad de producción anual de 62.800 Tns. LA SEDA DE BARCELONA, S.A. tiene una fuerte presencia en el mercado nacional con una cuota del 50%. Participa en el mercado europeo con una cuota del 5% (1) y tiene como competidores a Basf, Dow y Union Carbide.

e) Polioles y Polienglicoles (PEGs):

Los derivados se utilizan para la fabricación de espumas de Poliuretano en la industria del mueble y del automóvil así como para líquidos serigráficos, aditivos y cerámicas.

Representan un 10 % de las ventas anuales de la Planta de Tarragona, que dispone de una capacidad total de producción de 7.000 Tns.año de Polioles, 4.000 Tns. De PEGs y 15.000 Tns. De Oxietilenados.

f) Poliamida (Nylon):

Este producto tiene poco peso específico dentro del grupo, habiéndose incorporado con la compra de Inquitex. En la planta de Andoain se fabrican y venden dos productos diferenciados:

Fibra de poliamida:

≈ Fibra Cortada de Poliamida: La fabricación gira en torno a 4 productos tipo (Tejidos no tejidos, Hilatura de Carda, Hilatura de Estambre e Hilatura de Semi Peinado) destinados a calzados, recubrimiento de suelos y paredes, entretelas, fieltros y punzonados.

En el año 2.001 se han vendido 3.201 Toneladas, representando sus ventas un 21 % del total de las ventas de la planta de Andoain. A estas ventas ha contribuido la demanda de prendas confeccionadas con género de punto de pelo largo.

Hilo Textil de Poliamida:

Más del 90% de la producción se suministra en plegadores para género de punto por urdimbre y el resto se vende envasada en cops, con destino a refuerzo de hilatura por estambre.

Los “Tejidos Indesmallables” (acabado antideslizante) se destinan a lencería, baño, tules y bordados, forrería y tejidos deportivos. En cuanto al “Alma de Hilados” (Base de hilo sobre la cual se teje) tiene como destino hilos para jerseys.

En el mercado de Poliamida, en la Unión Europea tiene una cuota del 7% (1) y como competencia a Rhodia Performance, Radici, Wellman, Nylstar y Nurel.

La planta de Andoain vendió 1.035 toneladas.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

g) Lámina de PET:

Se produce transparente o en colores y con diferentes anchos y espesores en dos productos tipo:

- ≈ Termoconformados con destino a bandejas de alimentación, blisters y jardinería.
- ≈ Corte destinado a imprenta y carpetas.

En el año 2.001 aunque la demanda se ha mantenido a niveles sostenidos, la planta de Andoain ha vendido 3.039 Toneladas.

IV. 3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

No existen circunstancias condicionantes específicas a la actividad del grupo.

IV. 3.1 GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO O NEGOCIOS DEL EMISOR:

No existe estacionalidad significativa, en ninguno de los negocios.

IV. 3.2 DEPENDENCIAS DE PATENTES Y MARCAS:

No existe dependencia respecto a terceros de patentes y marcas.

IV. 3.3 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

1) CATALANA DE POLIMERS S.A.:

Catalana de Polimers dispone de un departamento de tecnología que cuenta con 8 profesionales adscritos con unos gastos en los últimos ejercicios: 119 miles de Euros en 1999 y 112 miles de Euros en el año 2.000 y 123 miles de Euros en el año 2.001. Los trabajos realizados en este apartado han ascendido en los últimos ejercicios a 362 miles de Euros en 1999 y 249 miles de Euros en 2000 y a 404 Miles de Euros en el 2.001.

Los principales proyectos que han llevado a cabo o se encuentran actualmente en desarrollo son:

Fibras de Poliéster :

Los desarrollos van más encaminados a lograr la mayor adecuación de los productos de la Compañía a la demanda de sus clientes así como a las exigencias de los desarrollos tecnológicos de la maquinaria que utilizan.

En detalle, los principales proyectos que actualmente desarrolla la compañía son los siguientes:

- Desarrollo de fibras para “No Tejidos” especiales de alto valor añadido. Optimización de productos para su aplicación en sectores “No Tejidos” (sin pasar por producción de hilo y su tejido posterior) especializados.
- Mejora de las prestaciones de fibra para rellenos. Mejoras diversas para satisfacer demandas de no inflamabilidad, de cumplimiento de requisitos mínimos de suavidad y características especiales para determinadas aplicaciones.
- Optimización del avivaje de la fibra para hilatura OpenEnd (Tipo de telero para hilo de fibra). Investigación de la incidencia de la morfología de la fibra y del tipo, composición y contenido de avivaje (aditivos para la superficie que aportan textura, suavidad, etc) sobre la procesabilidad de la fibra en instalaciones de hilatura "OpenEnd", adaptándola a las mayores eficiencias y productividades de este tipo de equipos.
- Preparación de Fibras antimicrobianas. Fibras con protección bactericida o acaricida. Se trata de nuevos tipos de fibra que se caracterizan por el hecho de contener aditivos que inhiben el crecimiento y/o reproducción de microorganismos que pueden habitar en substratos textiles.

- Producción de fibra PTT con polímero Corterra®. Se está desarrollando en colaboración con Shell Chemicals un nuevo tipo de fibra con prestaciones especiales para el sector textil. Actualmente Catalana de Polímers es el único productor Europeo que desarrolla este tipo de fibra cortada.

Polímeros PET:

En el caso de los Polímeros PET, los desarrollos están basados básicamente en la continua expansión de estos productos que entran en nuevos campos de aplicación.

Los principales productos en desarrollo son los siguientes:

- PET reforzado para moldeo por inyección. Estudio y preparación de PET con propiedades mecánicas mejoradas y apropiadas para el moldeo con inyección, ya que las propiedades del polímero PET son, básicamente, muy adecuadas para la formulación de compuestos que puedan aplicarse en el moldeo de piezas.
- Envasado de cerveza en PET. Estudio de la problemática del envasado de cerveza en PET con el fin de mejorar la barrera referente a los gases y evitar posibles fenómenos de oxidación o descarbonatación de la cerveza (perdida del gas).
- Desarrollo de nuevos catalizadores para la policondensación del PET. El objetivo de este proyecto es conseguir procesos más eficientes y favorables desde el punto de vista ecológico.
- Fabricación de copolímeros no cristalizables. Modificación de las características de los polímeros que permitan extender el uso del PET a nuevas aplicaciones más sensibles a la cristalización (láminas de elevado espesor)
- Estudio de mejoras de eficiencia en las instalaciones. Optimización de la productividad de las líneas de producción.

2) LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

En el año 1997, I.Q.A. inicia una colaboración con KD Pharma GmbH para la producción de ácidos grasos a partir del aceite de pescado. La compañía KD Pharma GmbH colabora con la tecnología y comercializa los nuevos productos, mientras que LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se encarga de la fabricación usando el CO₂ en el proceso de producción en lugar de los habituales disolventes orgánicos. Con esa innovación se abarata considerablemente el coste del producto. A fecha de hoy, la producción todavía está en fase experimental.

En la Planta de Tarragona (IQA) existe un departamento con profesionales cuyos gastos en los últimos ejercicios han sido: 86 miles de Euros en 1999, 95 miles de Euros en el 2000 y 98 miles de Euros en el 2.001. Los trabajos realizados en este apartado han ascendido a 61 miles de Euros en 1999, 88 miles de euros en el 2.000 y 96 miles de Euros en el 2.001.

3) INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.

La Política de Investigación y Desarrollo que sigue INQUITEX, S.A. en cuanto a la Fibra de Poliamida se orienta especialmente en la preparación para usos industriales ya que INQUITEX, S.A. ha estado centrada en los usos textiles. Paralelamente se está investigando en Proyectos conjuntos con la Facultad de Petroquímica de la Universidad del País Vasco, en el desarrollo de una fibra para termobonding (Fibra modelada por calor) 100 % Poliamida, profundizándose además en el campo de los no-tejidos.

En referencia a la Fibra de Poliéster, el desarrollo se centra principalmente en la obtención rápida y fiable de los colores que los clientes someten para su duplicación, investigándose en los aditivos y colorantes que pueden dar una mayor estabilidad del color y de las características de la Fibra con el paso del tiempo y la exposición a los agentes atmosféricos. La investigación en este terreno se amplía en la mejora de las propiedades físicas de las Fibras de Poliéster para ampliar los campos de aplicación y uso del producto.

Respecto a la Lámina de PET, se investiga y desarrolla la utilización de diferentes tipos de materia prima y Polímeros PET que cambien las propiedades y la facilidad de termoformado de las láminas.

En Hilo Textil de Poliamida, se han canalizado los esfuerzos de Investigación y Desarrollo en los dos últimos años al logro de la producción de alta velocidad tipo FDY (hilo completamente orientado) de Microfibra Continua de Poliamida 6.

Inquitex participa en un proyecto CRAFT de la Unión europea basado en la protección de fibras eléctricamente conductoras, mediante la incorporación de polímeros conductores en las fibras, y su posterior aplicación, entre otras, en la industria de la automoción.

También dispone de un sistema de gestión de subproductos sólidos mediante el cual procede a su reciclado y reutilización. Asimismo también cumple en lo referente a vertidos los valores más exigentes en la Tabla III del R.D. de 1.338 de Dominio Público Hidráulico correspondiente a la Ley de Aguas de 1-1-1.986.

Recientemente ha iniciado los trabajos para realizar una gestión integrada de los Sistemas de Calidad y Medio Ambiente, para poder, en un próximo futuro certificar la Empresa en la

Norma ISO: 9001: 00 así como la Norma ISO 14.001.

IV.3.4 LITIGIO O ARBITRAJE QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE, UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR O SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS:

No ha habido litigio o arbitraje que haya tenido o pudiera tener incidencia alguna sobre la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A.

Como se ha mencionado en el apartado IV.1.2 del presente Folleto, La sociedad Hispano Química fue comprada en situación de suspensión de pagos, situación que se levanto con la firma del Convenio de Acreedores de la sociedad HISPANO QUIMICA, S.A. aprobado en fecha 25-6-1998. A fecha de hoy los plazos establecidos en el Convenio se hallan al corriente de pago.

Con independencia de lo anterior, los créditos privilegiados que figuraban en el Dictamen de la Suspensión de Pagos de la citada sociedad, fueron pagados en su totalidad en fecha 29-2-2.000, a raíz de la venta de los activos. (Escrituras ante Notario D. Luis Sampietro Villacampa con números de Protocolo 712 y 713).

IV. 3.5 INDICACIÓN DE CUALQUIER INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE O UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR:

No ha existido interrupción de las actividades de La Seda de Barcelona, S.A., que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente incidencia significativa sobre su situación financiera.

IV. 3.6 CIRCUNSTANCIAS INFLUYENTES EN LA ACTIVIDAD DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo; sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tienen respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, sin embargo éstos tienen evoluciones de precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante es práctica común en éste área de negocio

que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, sus precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a la evolución de precios del sector del poliéster, no tienen el mismo grado de vinculación respecto al crudo que los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, motivo por el que sus márgenes pueden verse menos afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados, lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo.

Ante el posible riesgo de países productores de fibras de poliéster más barato, la Unión Europea aprobó medidas antidumping para países básicamente del sudeste asiático.

Con la ampliación de PET a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 50 % aproximadamente de las ventas en toneladas, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevé tensiones en los precios por dicho motivo.

El pasivo bancario a pesar de estar distribuido entre varios bancos, existe cierta concentración del mismo ya que con el IKB Deutsche Industriebank se tiene el 25,7 % del pasivo bancario y con el ICF (Institut Catalan de Finances) el 27,02 % del mismo..

Asimismo y en el área de aprovisionamiento existe cierta concentración de los mismos en cuanto al suministro de PTA, ya que el 25,18% de las mencionadas compras se hacen a través de Internacional Química S.A. (ver capítulo VI.8)

La deuda financiera consolidada a corto plazo asciende a 106,4 millones de euros (56,6% del total de la deuda financiera bruta).

En relación a dicha deuda la compañía estima que el servicio de la deuda a corto plazo a pesar de ser elevado podrá ser atendido en sus respectivos vencimientos sin necesidad de recurrir a nueva financiación, a través del cash flow generado por la compañía así como por la venta de los terrenos pertenecientes a Viscoseda Barcelona S.L. sitios en el Prat de Llobregat por 18.8 millones de euros así como por la previsible venta de los terrenos situados en Madrid por un importe de 6,01 millones de euros.

Dicho servicio de la deuda a corto plazo que asciende a 51,7 millones de euros y representa el 34,4 % del total no contempla ni las pólizas de crédito que se renuevan de forma tácita anualmente ni el descuento bancario ya que en ningún caso la compañía estima que signifiquen salida de caja.

IV.3.7 MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2.001 y en aplicación de la estrategia a largo plazo definida por el Grupo, se han seguido realizando inversiones destinadas a la protección del medio ambiente cuyo importe asciende a 0,86 millones de Euros. En líneas generales, el objeto de las mismas se define en los siguientes puntos:

- ⌘ Mejora de las condiciones de almacenamiento, clasificación y procesado de los residuos y efluentes generados en las distintas fases del proceso productivo, para favorecer su recuperación y tratamiento posterior, mediante el inicio del proceso de recogida selectiva de residuos.
- ⌘ Reducción de las emisiones atmosféricas procedentes de equipos, instalaciones y operaciones de dicho proceso declarándose a tal efecto cuatro nuevos puntos de emisión a la atmósfera.
- ⌘ Reducción del consumo de agua y de la carga contaminante vertida a las aguas residuales, lo cual ha supuesto una reducción del Canon de Saneamiento por mejoras en el funcionamiento de la planta EDAR de 0,10 millones de Euros aproximadamente.
- ⌘ Adaptación de las instalaciones a la nueva legislación sobre el control de la “Legionella”.
- ⌘ Inicio del proceso de estudio que ha de conducir a la implantación de la ISO 14000 durante el ejercicio 2.002.
 - ⌘ Finalización de expedientes de legalización de vertidos de aguas residuales con la Entitat Metropolitana del Medi Ambient.
 - ⌘ Pre-tratamiento de aguas residuales de proceso por stripping (proceso por el cual mediante aire, se recogen los residuos de las aguas antes de su depuración y se queman) realizadas las pruebas piloto y solicitadas ofertas de los equipos. Durante el ejercicio 2002 se construirá la planta industrial de eliminación de volátiles del agua, que permitirá reducir el coste de tratamiento y vertido del agua, así como mejorar sustancialmente la calidad de los efluentes.
 - ⌘ Mejoras en la gestión de los avivajes en el Departamento de

Fabricación de Fibras, al objeto de conseguir un mayor aprovechamiento de materias primas y reducir los correspondientes residuos.

- ✍ Presentación del Plan de Reducción de residuos tóxicos y peligrosos, donde se contempla una mejora sustancial en la operativa de gestión de los residuos de fábrica (TEG –Trietilenglicol- disolvente para limpieza de filtros, limpiezas de fibras y residuos de laboratorios).
- ✍ Puesta en marcha del proceso de recirculación interno de glicol para las BPU's (Unidades de Proceso Discontinuo) de producto brillante, lo cual ha supuesto finalizar con la regeneración del glicol y los residuos inherentes a la misma, con el consiguiente ahorro adicional de energía y materia prima.

Los gastos corrientes soportados por la sociedad durante el presente ejercicio ascienden a 0,47 millones de Euros. Se incluyen los gastos de transporte y gestión externa de los residuos así como los asociados a la operación de la planta de efluentes químicos.

IV. 4. INFORMACIONES LABORALES

IV. 4.1 NÚMERO MEDIO DEL PERSONAL EMPLEADO Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DESGLOSADO POR CATEGORÍAS:

La evolución del personal empleado durante los tres últimos años ha sido la siguiente:

	31-12-01	31-12-00	31-12-99
Catalana de Polímers, S.A.			
Subalternos	5	5	7
Obreros Producción	306	256	242
Obreros Auxiliares	36	11	11
Administrativos	35	41	37
Directivos Obreros	33	35	41
Técnicos	87	93	97
Directivos y Jefes	14	15	16
Temporales	-	70	80
Total Plantilla	516	526	531
Industrias Químicas Textiles, S.A.			
Directivos	3	3	-
Técnicos	16	16	-
Administración	11	11	-
Producción	118	174	-
Servicios	39	43	-
Comercial	4	5	-
Total Plantilla	191	252	-
La Seda de Barcelona, S.A.			
Mando	19	21	21
Técnicos	78	85	87
Fabricación	52	60	60
Total Plantilla	149	166	168
Total Hispano Química	1	23	134
Viscoseda Barcelona, S.A.	1	325	-
Total KD-IQA	5	5	12
Total Inседа	-	27	12
TOTAL GRUPO SEDA	863	1.324	857

Las principales variaciones en el cuadro anterior (2000-2001) han sido ocasionadas por:

- ? La sustitución en Catalana de Polimers, S.A. de temporales por personal procedente de Viscoseda Barcelona, S.L. (ERES 224/00, 225/00, 226/00 y 227/00).
- ? Ajustes de personal de producción en Inquitex S.A. (Hilo Poliamida).

(Cifras en miles de Euros)	31-12-01	31-12-00	31-12-99
Sueldos y Salarios	26.254	33.500	23.798
Cargas Sociales	7.620	11.030	7.792

Como se ha explicado en el apartado IV.1.2 del presente Folleto, la sociedad Viscoseda estuvo fuera del grupo los ejercicios 1998 y 1999 entrando en el perímetro en el año 2000. Este factor explica el incremento para el año 2000, habiéndose fusionado con La Seda de Barcelona, S. A. en el ejercicio 2.001.

En cuanto a la seguridad laboral, cabe mencionar que en las instalaciones de El Prat de Llobregat se han aplicado las mejoras sugeridas en el estudio de prevención de riesgos laborales habiendo completado las auditorías de evaluación de riesgos en los puestos de trabajo, lo que ha permitido reducir los índices de accidentes.

Las indemnizaciones procedentes de la reestructuración del grupo ascienden a 14.226 miles de euros, siendo su calendario de pago el siguiente:

(miles de euros)	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Indemnizaciones al personal	4.918	5.191	2.812	610	695	14.226

IV.4.2. CONVENIO COLECTIVO

Los convenios que afectan a las Compañías del Grupo Seda en Barcelona, Tarragona y San Sebastián tienen idéntica y amplia vigencia para los años 2000-2001 y 2002.

La normativa laboral del personal de La Seda de Barcelona, S.A. (Centro de trabajo de Barcelona) y Catalana de Polimers, S.A. se rige por el siguiente Convenio Colectivo de Empresa.

Afecta a la totalidad del personal encuadrado en dichas empresas, con excepción de los miembros de la Dirección.

La duración del presente Convenio es de 3 años comenzando la vigencia el 1-1-2.000 y finalizando el 31-12-2.002 y que define las siguientes jornadas laborales:

- a) Para el personal de turno normal o de día, 1.752 horas anuales de trabajo efectivo, en jornadas de 8 horas de lunes a viernes, con 22 días laborables de vacaciones, 17 días festivos y 3 días de compensación.
- b) Para el personal a 3 turnos continuos con trabajo en domingo, 1.790 horas anuales de trabajo efectivo, con 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas. En las 1.790 horas están consideradas las coincidencias que se producen en promedio.
- c) Para el personal de 3 turnos continuos con fiesta en domingo 1.774 horas anuales de trabajo efectivo, con 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas. En las 1.774 horas están consideradas las coincidencias que se producen en promedio.
- d) Para el personal de 2 turnos, 1.768 horas anuales de trabajo con 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas. En las 1.768 horas están consideradas las coincidencias que se producen en promedio.
- e) El resto del personal de jornada continuada disfrutará de 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas, que se considerará como tiempo de trabajo efectivo.

El personal de La Seda de Barcelona, S.A. del Centro de Trabajo de Tarragona (IQA), se rige también por un Convenio Colectivo de Empresa, pero distinto del anterior. La razón de esta diferencia estriba en que el primer colectivo se encuadra como actividad Químico-textil, mientras que la actividad desarrollada en Tarragona es Petroquímica. La duración de este Convenio es de tres años naturales, es decir, desde 1-1-2.000 hasta 31-12-2.002 y la jornada de trabajo anual consta de 1.728 horas. Este Convenio contempla que la jornada de trabajo se reducirá en 8 horas anuales, aplicando a partir de 1-1-2.003, 8 horas de reducción de jornada adicional.

POLÍTICA DE PENSIONES

La política de Pensiones se desarrolla en base a dos tipos de fondos. Por un lado el fondo que de forma externa gestiona una entidad financiera correspondiente a compromisos por servicio corriente y por otro el fondo interno correspondiente a compromisos por servicios pasados.

Fondo externo de Pensiones: (La Seda de Barcelona y Catalana de Polimers, S.A.)

La aportaciones empresariales al fondo externo ascienden para el ejercicio 2001 a 211.359 Euros y 231.429 Euros respectivamente para la Seda de Barcelona, S.A. y Catalana de Polimeros, S.A.. Estas aportaciones son colocadas en el fondo de pensiones “BANC SABADELL18” gestionado por el Banco de Sabadell para el personal de La Seda de Barcelona y en el Fondo de Pensiones “VIDA CAIXA”

para el personal de Catalana de Polimers, S.A..

Se efectúan aportaciones mensuales a un plan externo de pensiones en la modalidad de aportación definida:

Personal de La Seda de Barcelona, S.A. (Oficinas Centrales) y Catalana de Polimers, S.A.: 1,25 % de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias.

Personal de planta industrial de Tarragona: porcentaje sobre el salario pensionable, es decir; sueldo más antigüedad, que oscila entre:

- ? 3,5% - 10,5% en cuanto a aportaciones de la empresa.
- ? Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

Fondo interno de Pensiones: (La Seda de Barcelona, S.A.)

Personal pasivo: Al amparo de la Ley 30/1995 y el RD 1588/1999, La Seda de Barcelona con fecha 23-10-2000 ha exteriorizado los compromisos con los trabajadores pasivos, mediante la contratación de las correspondientes pólizas con la compañía Norton Life M.P.S.

Personal activo: Existe un Fondo Interno transitorio constituido en 1.995 en concepto de servicios pasados. Su valoración actuarial a 31-12-2001 es de 577 miles de Euros. Dado que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2.001 amplía el plazo de exteriorización de los compromisos por pensiones hasta el 16-11-2.002, la compañía tiene previsto exteriorizar el compromiso con el personal activo antes de la fecha anteriormente reseñada.

FORMACIÓN

1) Catalana de Polimers, S.A.:

En 2.001 se realizaron en Catalana de Polimers, S.A. varias acciones formativas en las que se emplearon un total de 26.170 horas, entre Cursos internos, externos y Seminarios especializados.

Se destinaron un total de 10 miles de Euros.

Cabe destacar de entre las acciones formativas realizadas, las siguientes:

- ? Reciclaje operarios Fibra procedente de Viscoseda
- ? Reciclaje operarios Polímeros procedente de Viscoseda.

- ? Operadores de calderas
- ? Curso básico de Prevención Riesgos Laborales
- ? Prevención y extinción de incendios.
- ? Curso de aplicativos LIMS de módulo SAP en laboratorio.
- ? Curso superior de Medioambiente y Empresa.

2) La Seda de Barcelona, S.A.

Durante el año 2.001, se han realizado varios cursos de ámbito general por un importe de 18 miles de Euros que entre otros incluyen:

- ? Prácticas contra Incendios
- ? Seguridad en Industria Química
- ? Panelista reacción y rectificación Oxido Etileno
- ? Nuevos Productos para Basf y Plasfic
- ? Envasado de Oxido de Etileno.

3) Industrias Químicas Textiles, S.A.

A lo largo del ejercicio 2.001 las acciones formativas llevadas a cabo por INQUITEX, S.A. han consistido fundamentalmente en la realización de los Cursos siguientes:

- ? Curso Industrial de Calderas.
- ? Gestión Medioambiental (ISA 14001).
- ? Cursos de Idiomas.
- ? Transición de ISA: 1994 a ISA:9000:2000

Los recursos destinados a este fin durante el año 2.001 han superado los 13.000 Euros y la formación interna de los tres últimos ejercicios totaliza para Inquitex S.A. el importe de 120.645 Euros.

PLANES DE ACCIONES

No existen ventajas ni sistemas de planes de entrega de acciones ni opciones.

IV. 4.5 BIENES AFECTOS A GARANTÍA

El importe de los bienes afectos a garantía a 31-12-01 y a la fecha de redacción del presente Folleto se corresponde con el siguiente detalle (cifras en miles de Euros).

	ELEMENTO DE INMOVILIZADO	Tipo de Carga	IMPORTE CARGA Miles de Euros	BENEFICIARIO
La Seda de Barcelona, S.A.	Fincas registrales nº 4313, 4315, 11531, 11535, 11537, 13570 y 13572 situadas en el término municipal de Tarragona, con una superficie total de 324.468 m2.	Hipoteca Vtº 30-6-04	2.621	Préstamo otorgado en 1.997 por el Institut Català de Finances de la sociedad dependiente KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)
		Hipoteca Vtº 2-8-06	5.424	Hipoteca a favor del Institut Català de Finances por préstamo otorgado a Catalana de Polimers, S.A. (1)
		Hipoteca Vtº 20-10-04	23.725	Hipoteca a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. (2)
	Finca registral nº 790 situada en Alcalá de Henares (Madrid)	Hipoteca Vtº 20-12-04	2.923	Administraciones Públicas
	Fincas urbanas en Barcelona, c/ Provenza nº 269 (Números 7596, 7604, 4606 y 7610)	Hipoteca Vtº 1-2-03	3.907	Hipoteca a favor de Banco de Sabadell
		Hipoteca Vtº 24-1-03	2.404	Hipoteca de máximos para operaciones financieras diversas.
Total La Seda de Barcelona, S.A.			41.004	% s/ Inmovilizado Material Bruto: 22,63 %
Catalana de Polimers, S.A.	Planta de Poliéster en El Prat de Llobregat (Barcelona) que incluye terrenos, edificios e instalaciones.	Hipoteca Vtº 30-6-06	17.612	Tesorería General de la Seguridad Social, convenio de devolución de deuda.
		Hipoteca Vtº 21-6-06	7.125	Hipoteca de máximos recibida del Institut Català de Finances
		Hipoteca Vtº 2005	15.324	Hipoteca a favor de IKB Deutsche Industrie Bank Aktiengesellschaft.
Total Catalana de Polimers, S. A.			40.061	% s/ Inmovilizado Material Bruto: 20,10 %
TOTAL GENERAL			81.065	

(1) Escritura de fecha 29-1-2.001 (Notario: José Galván Ascanio. Nº Protocolo 153/2001)

(2) Escritura de fecha 29-1-2.001 (Notario: José Galván Ascanio. Nº Protocolo 155/2001)

Estas hipotecas se corresponden a deudas con entidades de crédito y administraciones públicas y serán totalmente canceladas como máximo en sus respectivos vencimientos (ver servicio de la deuda, capítulo V.6.3)

IV. 4.6 AVALES Y GARANTÍAS

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado en bienes afectos a garantía, los avales a favor de empresas excluidas del perímetro de consolidación y de terceros correspondientes a los tres últimos ejercicios son los siguientes:

2.001	2.000	1.999
Miles de Euros	Miles de Euros	Miles de Euros
19.090	1.852	15.492

Siendo los concedidos a empresas del grupo en el año 2001, 17,6 millones de Euros.

Como se ha explicado en el apartado IV.1.2 del presente folleto, la sociedad Viscoseda estuvo fuera del grupo durante los ejercicios 1998 y 1999, pero siguió siendo tutelada por La Seda de Barcelona. Este hecho explica las significativas variaciones mostradas en el cuadro anterior.

IV. 4.7 SUBVENCIONES

La sociedad no ha disfrutado de subvenciones significativas durante los últimos ejercicios.

En el año 1995, el Institut Catala de Finances y la Comunidad de Madrid avalaron préstamos a la Seda de Barcelona por importe de 1.500 millones de pesetas. La Comisión Europea realizó una investigación concluyendo que por haber sido concedidos a precios de mercado no representan una merma a la libre competencia. Los referidos avales fueron cancelados en su totalidad en el ejercicio 2.000.

IV. 4.9 CONTINGENCIAS FISCALES

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Con fecha 28 de enero de 2000 la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria ha levantado acta de comprobado y conforme en relación a La Seda de Barcelona, S. A., respecto al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, y respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes a los ejercicios de 1995 a 1998, ambos inclusive. El importe total de las actas asciende a 185 miles de Euros, de los cuales 121 corresponden a cuotas y 64 a intereses de demora. Esta Acta se liquidó en fecha 20-3-2.000.

No existen otras contingencias.

IV. 4.10 DEUDAS HISTÓRICAS Y CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Composición de las deudas históricas con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2.001, del Grupo Seda:

(Miles de Euros)	Deuda Principal			Intereses y recargos de apremio			Total Deuda		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Deuda Financiada									
Impuesto sobre el Valor Añadido	425	5.839	6.264	353	1.370	1.723	778	7.209	7.987
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	518	7.866	8.384	430	5.704	6.134	947	13.570	14.517
Canon de Saneamiento	11	339	350	-	203	203	11	541	552
Seguridad Social	5.754	25.059	30.813	160	120	280	5.914	25.180	31.094
Impuestos Municipales	-	863	863	-	-	-	-	863	863
	6.708	39.966	46.674	943	7.397	8.340	7.650	47.363	55.013

IV. 4.11 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS 1.999 A 2.001

Detalle de Resultados Extraordinarios GRUPO CONSOLIDADO Cifras en miles de Euros	(-) indica pérdida					
	2.001		2.000		1.999	
	% s/Ventas	% s/Ventas	% s/Ventas	% s/Ventas	% s/Ventas	% s/Ventas
Beneficio venta acciones Hispano Química (1)			3.035	1,03		
Venta de la participación de Viscoseda (2)			-	-		
Revaloriz.de inmoviliz.materiales en Catalana de Polimers S.L. (3)			-	-	9.616	4,77
Otras ventas inmovilizado	4.036	1,55	1.893	0,64	2.915	1,45
Resultados operaciones con acciones de la sdad. dominante	-1.617	-0,62	-252	-0,08	-96	-0,05
Subvenciones de capital transferidas a resultados			-258	0,09	144	0,07
Recargo Administ. Públicas (4)			-926	-0,32	-	-
Gastos reestructuración plantilla	-3.897	-1,49	-6.539	-2,23	-1.551	-0,77
Otros gastos e ingresos extraordinarios	1.373	0,53	-156	-0,05	-451	-0,22
Costes ajenos a la explotación			-787	-0,27	-	-
TOTAL	-105	-0,04	-3.474	-1,18	10.578	-5,25

(1) Corresponde a la plusvalía por la venta de 925.000 acciones de Hispano Química, cuyo resultado es: Precio de coste 850.470.865 y precio de venta 1.355.310.925 pesetas. (Escritura 2097/2000 Notario D. José Galván Ascanio).

(2) Este resultado corresponde a la afloración de la plusvalía por la segregación de rama de actividad de Viscoseda.

(3) Con fecha 30-11-99 Catalana de Polimers, S.A. constituye como socio único la sociedad Sedapet, S.L. mediante aportación de los bienes, derechos y obligaciones que componen la rama de actividad de fabricación y comercialización del Polímero PET. La valoración de las inmobilizaciones materiales aportadas a esta sociedad se ha establecido basándose en los términos definidos en una carta de intenciones firmada en 1.999 con la sociedad KOSA para una eventual enajenación de dicha participación; las inmobilizaciones materiales se revalorizan voluntariamente por importe de 1.600 millones de pesetas. Esta operación fue comunicada a la CNMV en fecha 25-10-99.

En el ejercicio 2000, se ha procedido a la cancelación con cargo a Fondos Propios de la revalorización realizada en el año anterior, por no efectuarse la operación antes mencionada.

(4) Recargos por ingresos fuera de plazo.

IV. 5. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV. 5.1 INVERSIONES REALIZADAS EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS:

a) Detalle de las altas de Inmovilizado de los ejercicios 1.999 a 2.001 del grupo consolidado.

(Cifras en miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Otro inmovilizado inmaterial	6.046	294	1.388
Total Inmovilizado Inmaterial	4.227	294	1388
Terrenos y Construcciones	15.790	186	(1) 10.097
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	4.694	973	1.647
Otras inst. utillaje y mobiliario	4.724	-	-
Inmovilizaciones Materiales en curso	15.950	(2) 7.524	3.774
Otro Inmovilizado	2.407	168	102
Total Inmovilizado Material	43.565	8.851	15.620
Total Inmovilizado Material e Inmaterial	53.059	9.146	17.008
Total gastos de establecimiento	3.448	-	-
Total Inmovilizado Financiero	6.050	150	19.887
Total Inversiones	62.557	9.296	36.895

Total recursos generados	20.965	2.148	19.268
% recursos generados/total inv. Material e Inmat.	39,51 %	24,26 %	76,35 %
% Inversión/Total Inmovilizado Material	9,86 %	2,2 %	7,4 %
% Inversión/Total Inmovilizado Inmaterial	39,10 %	5,6 %	15,4 %

(1) Incluye 8.874 miles de Euros correspondiente a un terreno adquirido a Poliseda en Alcalá de Henares (Madrid)

- (2) Se incluyen 1.785 miles de Euros de Proyecto SAP y 564 miles de Euros de Masterbach negro en CPU2 a fin de fabricar fibra de color negro en dicha unidad.

No se han realizado desinversiones de consideración.

- b) Del total de inversiones realizadas durante el ejercicio 2.001 por CATALANA DE POLIMERS, S.A. cabe destacar como más significativas las siguientes:

- ✍ Finalización y puesta en marcha de capacidad de PET que ha representado en los ejercicios 2.000 y 2.001, 2.600 miles de Euros siendo operativa desde julio de 2.001 proporcionando un aumento neto de la capacidad de polimerización y postcondensación de PET de unas 20.000 Tns. anuales.
- ✍ Montaje y puesta en marcha de la nueva craqueadora “RX-4” para Fibra Lanera, que mejora la productividad y calidad de esta fibra especial, de alto valor añadido. Importe total gastado, 650.000 euros y en funcionamiento desde el mes de octubre de 2.001.
- ✍ Inicio Proyecto sustitución Sistema de Control distribuido de instalación de polimerización CPU-2, inversión total de 750.000 Euros distribuidos entre los años 2001 y 2002 de los cuales la inversión en el 2001 fue de 191.786 euros.
- ✍ Aprobación inversión pretratamiento por stripping y combustión regenerativa de los compuestos orgánicos en las aguas de proceso, con un coste total previsto de 320.000 Euros entre los años 2001 y 2002, lo cual mejorará mucho la calidad de los vertidos de la fábrica, reduciendo simultáneamente el coste del tratamiento y vertido. El stripping es un proceso por el cual mediante aire, se recogen los residuos de las aguas antes de su depuración y se queman, la inversión efectuada en el 2001 asciende a 221.636 euros.
- ✍ Inicio Proyecto Renovación de Instrumentación unidades de policondensación discontinua para fibras (BPU) unos 100.000 Euros entre los años 2001 y 2002, habiéndose invertido en el año 2001, 13.703 euros.

- c) En cuanto a LA SEDA DE BARCELONA, las principales inversiones realizadas en el 2.001 han sido las siguientes:

- ✍ Modificación en la Planta de Derivados para Etoxilados BASF y PLASFI por un importe aproximados de 480.000 Euros como consecuencia de la reorientación hacia productos con mayor valor añadido.
- ✍ Adquisición nueva planta de Ósmosis Inversa (montaje previsto para el 2002) por unos 600.000 Euros, lo cual permitirá la reducción considerable de costes de explotación de la

planta (ahorro en reactivos de tratamiento de aguas). El importe invertido en el año 2001 asciende al 83 % del total de la inversión.

≈ Envío de Óxido de Etileno por tubería a Dow Chemical por un importe de 350.000 Euros.

d) INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. ha realizado Inversiones de Puesta en Marcha en su Inmovilizado Material durante el año 2.001 por un valor de 1.107 miles de Euros, destacando por su importancia las siguientes:

- ≈ Ampliación del edificio de Cogeneración por valor de 137 miles de Euros.
- ≈ Maquinaria e Instalaciones en la rama de Fibra de Poliéster por 569 miles de Euros y en las de Hilo Textil de Poliamida por 75 miles de Euros.
- ≈ Ampliación C.T. – 30 kW por valor de 97 miles de Euros

Las inversiones de INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. para el ejercicio 2.002 totalizan un importe de 392.900 Euros con el siguiente detalle:

≈ Inversiones para aumento de capacidad y mejora de la productividad:

? Instalación secado subproductos en Erema:	204.000 €
? Sustitución cabezas e hileras Fibra PA	80.000 €
? Sustitución carretilla transporte balas	21.000 €
? Instalación silo mezclador para PES	32.700 €

≈ Inversiones para Seguridad y Control de Calidad:

? Acondicionamiento clima laboratorio textil	5.400 €
? Adecuación maquinaria al R.D.1512/97 (Seguridad)	18.000 €
? Pequeñas inversiones varias	10.800 €

IV. 5.2 INVERSIONES EN CURSO

Las principales inversiones en curso y los importes pendientes aproximados son las siguientes:

- ? Proyecto sustitución Sistema de Control: 558.214 Euros. (Catalana de Polímers, S.A.)
- ? Pretratamiento y Regeneración de compuestos orgánicos: 98.364 Euros.(Catalana de Polimers, S.A.
- ? Renovación instrumentación: 86.297 Euros. (Catalana de Polimers S.A.)
- ? Planta de Osmosis inversa: 102.000 Euros. (La Seda de Barcelona, S.A.)
- ? Instalación de Secado EREMA: 121.000 Euros. (Inquitex, S.A.)

IV. 5.3 INVERSIONES FUTURAS:

Tal y como se ha detallado en el objeto de la Ampliación de Capital y de acuerdo con el Plan Industrial están previstas las siguientes inversiones para los ejercicios 2.002-2.003:

✂ CATALANA DE POLIMERS, S.A.:

Concepto	Puesta en Marcha	Importe
Mejoras en BPU para producción de PET y Gránulos de Hilar	A partir de 2.003	900.000,00 €
Conversión CPU-2 a PET	A partir de 2.003	1.050.000,00 € 1.050.000,00 €
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	A partir de 2.003	1.800.000,00 €
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	A partir de 2.003	4.500.000,00 €
Instalación de dos prensas automáticas de Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	1.500.000,00 €
Instalación de una unidad de producción de Fibra Poliéster lana (RX)	Segundo semestre 2.002	1.000.000,00 €
Optimización de hilaturas y estirajes Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	500.000,00 €
Instalación de una Unidad de Reciclado de Poliéster y Molinos de Granear	Segundo semestre 2.002	900.000,00 €
Total		13.200.000,00 €

✂ LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

Las principales inversiones a realizar en el ejercicio 2.002 serán:

- ✂ Renovación de cabinas de alta tensión por un importe aproximado de 480.000 Euros
- ✂ Sustitución de los cambiadores de calor en la Planta de Oxido de Etileno/Glicoles por un importe aproximado de 260.000 Euros.

✂ **INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.**

La previsión de inversiones para los próximos dos años de INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. es de 1.260.000 Euros.

IV. 5.3 FINANCIACION DE LAS INVERSIONES DEL EJERCICIO 2.002

La financiación para el presente ejercicio de las inversiones anteriormente detalladas se recogen en el capítulo VII, punto 2.3, en el cual se desprende un superávit para atender éstas de unos 14.062 miles de euros.

Capítulo V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

- 1 Informaciones contables individuales:
 - ⌘ Cuentas Anuales
 - ⌘ Cuadro de financiación
 - ⌘ Evolución del Fondo de Maniobra
 - ⌘ Estado de Flujos de Caja
 - ⌘ Endeudamiento

- 2 Informaciones contables consolidadas:
 - ⌘ Cuentas Anuales
 - ⌘ Cuadro de financiación
 - ⌘ Evolución del Fondo de Maniobra
 - ⌘ Estado de Flujos de Caja
 - ⌘ Endeudamiento

- 3 Normas de valoración y detalle de algunas partidas de Balance y de la Cuenta de Resultados.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V. 1. INFORMACIONES CONTABLES

En las páginas siguientes se reflejan los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de La Seda de Barcelona correspondientes a los tres últimos ejercicios cerrados (1999, 2.000 y 2001) así como las cifras consolidadas a 31.12.99, 31.12.00 y 31.12.01.

También se presenta el Cuadro de Financiación de La Seda de Barcelona correspondiente a los ejercicios 1.999, 2.000 y 2.001, el cuadro del detalle de la evolución del endeudamiento a lo largo de estos ejercicios de la compañía, así como el de la evolución del endeudamiento del grupo en dichos ejercicios. Asimismo, se incluye el cuadro de la evolución de los fondos propios consolidados de 1-1-99 a 31-12-01.

En el Anexo 1 se presentan las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas junto con el Informe de Auditoría a 31-12-01.

V. 2. INFORMACIÓN CONSOLIDADA

A 31 de diciembre de 2.001, las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Integración global:

- ? CATALANA DE POLIMERS, S.A.
- ? INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.
- ? CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.
- ? KD-IQA, S.L.
- ? IBERSEDA, S.L.
- ? PROYECTOS VOLTAK, S.L.
- ? CELTIBERICA DE FINANZAS S.L.
- ? MENDILAU S.L.
- ? SLIR, S. L.

Puesta en Equivalencia:

? PETROLEST, S.L.

Empresas dependientes no consolidadas:

? ANERIQA, A.I.E.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del Grupo cerradas el 31 de diciembre de 2.001 y 2.000 se presentan de conformidad con los esquemas y la normativa establecida en el Real Decreto 1815/91 de 20 de Diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (BOE 27-12-91). Al objeto de proceder a la comparación de la información de los dos ejercicios, deben considerarse los siguientes aspectos:

- ⌘ Cesión global de activos y pasivos de Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) a La Seda de Barcelona, S.A. Esta cesión no ha tenido impacto prácticamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la incorporación al Balance de La Seda de Barcelona S.A., ha representado un 24,7 % del total del activo.
- ⌘ Incorporación al perímetro de consolidación de SLIR, S.L. e Iberseda S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante el método de integración global, las cuales no tienen prácticamente impacto en el conjunto del grupo.

Dichas incorporaciones se han realizado a todos los efectos con fecha 1 de enero de 2.001 y en consecuencia, los fondos propios y resultados consolidados del Grupo reflejan la aportación individual de cada una de las sociedades indicadas.

- ⌘ Eliminación del perímetro de consolidación de Inседа S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta eliminación tampoco ha representado impacto importante en el grupo La Seda de Barcelona.

V. 3. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES AUDITADOS DE 1.999 A 2.001

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%	<u>1.999</u>	%
INMOVILIZADO						
Gastos de establecimiento	1.839	0,59%	0	0,00%	0	0,00%
Inmovilizado inmaterial	74	0,02%	38	0,02%	46	0,02%
Propiedad Industrial	202	0,06%	73	0,03%	73	0,03%
Amortizaciones	-128	-0,04%	-35	-0,01%	-27	-0,01%
Inmovilizado material	91.044	29,12%	36.814	15,20%	36.551	15,41%
Terrenos y construcciones	13.057	4,18%	12.399	5,12%	13.128	5,54%
Instalaciones técnicas y maquinaria	157.345	50,33%	93.653	38,67%	89.631	37,79%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.482	0,47%	1.278	0,53%	1.211	0,51%
Anticipos e inmoviliz. materiales en curso	5.798	1,85%	2.480	1,02%	3.383	1,43%
Otro inmovilizado	3.504	1,12%	2.594	1,07%	2.585	1,09%
Suma	181.186	57,96%	112.404	46,41%	109.938	46,36%
Amortizaciones	-90.142	-28,83%	-75.590	-31,21%	-73.387	-30,94%
Inmovilizado financiero	126.697	40,53%	145.505	60,08%	136.809	57,69%
Participac. en empresas del grupo y asociadas	85.091	27,22%	80.330	33,17%	89.146	37,59%
Créditos a empresas del grupo	15.194	4,86%	42.540	17,56%	2.140	0,90%
Otras participaciones en empresas	339	0,11%	349	0,14%	919	0,39%
Cartera de valores a largo plazo	156	0,05%	156	0,06%	1	0,00%
Otros créditos	4.024	1,29%	7.641	3,16%	29.173	12,30%
Administraciones Públicas a largo plazo	21.857	6,99%	14.453	5,97%	15.956	6,73%
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	36	0,01%	36	0,01%	30	0,01%
Provisiones	0	0,00%	0	0,00%	-556	-0,23%
GASTOS A DISTRIB. EN VARIOS EJERCICIOS	17.482	5,59%	2.774	1,15%	883	0,37%
ACTIVO CIRCULANTE		0,00%		0,00%		0,00%
Existencias	10.248	3,28%	6.116	2,53%	5.912	2,49%
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.206	1,67%	4.585	1,89%	4.001	1,69%
Productos terminados	5.065	1,62%	1.555	0,64%	2.018	0,85%
Provisiones	-23	-0,01%	-24	-0,01%	-107	-0,05%
Deudores	61.421	19,65%	43.327	17,89%	47.864	20,18%
Clientes por ventas y prestaciones de socios.	25.066	8,02%	13.107	5,41%	12.989	5,48%
Empresas grupo deudores	15.592	4,99%	29.041	11,99%	20.729	8,74%
Deudores varios	20.282	6,49%	767	0,32%	13.104	5,53%
Personal	11	0,00%	0	0,00%	5	0,00%
Administraciones Públicas	1.347	0,43%	412	0,17%	1.057	0,45%
Provisiones	-877	-0,28%	0	0,00%	-20	-0,01%
Inversiones financieras temporales	1.201	0,38%	2.735	1,13%	3.288	1,39%
Cartera de valores a corto plazo	11	0,00%	11	0,00%	11	0,00%
Otros créditos	1.189	0,38%	2.723	1,12%	3.276	1,38%
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1	0,00%	1	0,00%	1	0,00%
Acciones propias a corto plazo	207	0,07%	4.336	1,79%	3.398	1,43%
Tesorería	1.797	0,57%	407	0,17%	2.403	1,01%
Ajustes por periodificación	605	0,19%	135	0,06%	0	0,00%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>312.615</u>	100,00%	<u>242.187</u>	100,00%	<u>237.154</u>	100,00%

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

	2.001	%	2.000	%	1.999	%
P A S I V O (Miles de Euros)						
FONDOS PROPIOS	135.240	43,26%	132.567	54,74%	130.756	55,14%
Capital suscrito	84.111	26,91%	68.811	28,41%	68.811	29,02%
Prima de emisión	12.379	3,96%	12.379	5,11%	12.379	5,22%
Reserva de Revalorizacion	0	0,00%	0	0,00%	3.316	1,40%
Reservas	36.945	11,82%	49.565	20,47%	50.256	21,19%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0,00%	0	0,00%	-8.243	-3,48%
Pérdidas y ganancias	1.805	0,58%	1.811	0,75%	4.236	1,79%
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	270	0,09%	1.602	0,66%	1.660	0,70%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.588	2,43%	8.134	3,36%	7.395	3,12%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	64.303	20,57%	43.267	17,87%	37.966	16,01%
Emisiones de obligaciones y otros valores negoc.	0	0,00%	6.010	2,48%	6.010	2,53%
Deudas con entidades de crédito	14.434	4,62%	13.366	5,52%	6.915	2,92%
Administraciones públicas a largo plazo	45.432	14,53%	19.339	7,99%	22.087	9,31%
Otras deudas	4.430	1,42%	4.545	1,88%	2.946	1,24%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	7	0,00%	7	0,00%	7	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	105.214	33,66%	56.617	23,38%	59.377	25,04%
Emisión de obligaciones y otros valores negociab.	4.207	1,35%	0	0,00%	0	0,00%
Préstamos y otras deudas	26.801	8,57%	11.298	4,66%	11.847	5,00%
Deudas por efectos descontados	9.947	3,18%	11.028	4,55%	12.822	5,41%
Deudas por intereses	473	0,15%	27	0,01%	88	0,04%
Acreedores por arrendamiento financ.a corto p.	40	0,01%	0	0,00%	0	0,00%
Deudas con empresas grupo	20.655	6,61%	4.327	1,79%	1.303	0,55%
Deudas por compras o prestac. de servicios	26.815	8,58%	22.435	9,26%	22.393	9,44%
Administraciones Públicas	6.615	2,12%	4.176	1,72%	4.210	1,78%
Deudas representadas por efectos a pagar	0	0,00%	178	0,07%	180	0,08%
Otras deudas	6.848	2,19%	2.792	1,15%	6.252	2,64%
Remuneraciones pendientes de pago	2.813	0,90%	356	0,15%	126	0,05%
Ajustes por periodificación	0	0,00%	0	0,00%	156	0,07%
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>312.615</u>	100,00%	<u>242.187</u>	100%	<u>237.154</u>	100%

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE BALANCE:

(Miles de euros)	2001	%	2000	%	1999
Fondos Propios	135.240	2,01	132.567	1,38	130.756
Inmovilizado Neto	219.654	20,40	182.357	5,18	173.406
Activo circulante	75.479	32,29	57.056	-9,24	62.865
Deuda Financiera Neta	105.631	62,50	64.992	-2,60	66.728

Las principales variaciones en cuanto a Inmovilizado Material, Inmovilizado Inmaterial, Gastos a distribuir en varios ejercicios y Acreedores tanto a largo como a corto plazo, se deben básicamente a la fusión de Viscoseda e Hispano Química por parte de La Seda explicada en este capítulo, en el punto j). A continuación se detallan estas variaciones:

(miles de euros)	<u>Variación interanual</u> <u>2001-2000</u>	<u>Fusión Viscoseda,</u> <u>Hispano Química</u>
Inmovilizado Material Neto	54.230	47.252
Inmovilizado Financiero	-18.808	-19.221
Gastos a distribuir en varios ejercicios	14.708	14.666
Acreedores a largo plazo	21.036	35.036
Acreedores a corto plazo	48.597	37.424

Las variaciones interanuales entre acreedores a largo plazo y a corto, deben ser consideradas conjuntamente puesto que existen reclasificaciones entre el largo y el corto en los mencionados ejercicios.

La naturaleza de gastos a distribuir en varios ejercicios se debe básicamente a los gastos de reestructuración de plantilla.

LSB - INDIVIDUAL (Auditada)**CUENTA RESULTADOS**

(Miles de Euros)	<u>2.001</u>		<u>2.000</u>		<u>1.999</u>	
Importe neto de la cifra de negocios	77.825	88,32%	97.004	94,97%	78.146	90,97%
Otros ingresos de explotación	6.787	7,70%	5.597	5,48%	7.304	8,50%
Variacion Existencias.Ptos tdos. Y en Curso	3.509	3,98%	-459	-0,45%	449	0,52%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	88.121	100,00	102.142	100,00	85.899	100,00
Consumos	-58.971	-66,92%	-76.770	-75,16%	-62.053	-72,24%
Otros gastos de explotacion	-9.998	-11,35%	-10.159	-9,95%	-9.555	-11,12%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	19.152	21,73%	15.213	14,89%	14.291	16,64%
Sueldos y Salarios	-5.903	-6,70%	-5.922	-5,80%	-5.598	-6,52%
Cargas Sociales	-1.846	-2,09%	-2.162	-2,12%	-2.201	-2,56%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	11.403	12,94%	7.129	6,98%	6.492	7,56%
Dotacion amortizaciones inmovilizado	-2.511	-2,85%	-2.482	-2,43%	-2.693	-3,14%
Variacion Provisiones de Circulante	-169	-0,19%	-33	-0,03%	-90	-0,10%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	8.723	9,90%	4.614	4,52%	3.710	4,32%
Ingresos Financieros	634	0,72%	1.609	1,58%	4.285	4,99%
Gastos Financieros	-5.434	-6,17%	-4.823	-4,72%	-3.136	-3,65%
RDOS. DE LAS ACTIVIDAD. ORDINARIAS	3.923	4,45%	1.400	1,37%	4.859	5,66%
Rtdos Proc. Del inmovilizado Material y CC	1.203	1,37%	4.030	3,95%	2.903	3,38%
Otros gastos extraordinarios	-3.340	-3,79%	-3.547	-3,47%	-1.579	-1,84%
Otros ingresos extraordinarios	1.223	1,39%	1.194	1,17%	814	0,95%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	3.009	3,41%	3.077	3,01%	6.997	8,15%
Impuestos sobre Sociedades	-1.204	-1,37%	-1.266	-1,24%	-2.761	-3,21%
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>1.805</u>	2,05%	<u>1.811</u>	1,77%	<u>4.236</u>	4,93%

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE CUENTA DE RESULTADOS:

(Miles de euros)	<u>2001</u>	<u>%</u>	<u>2000</u>	<u>%</u>	<u>1999</u>
Impte. Cifra negocios	77.825	-19,77	97.004	24,13	78.146
Valor añadido ajustado	19.152	25,89	15.213	6,45	14.291
Rdo. Bruto Explotación	11.403	59,95	7.129	9,81	6.492
Rdo. Neto Explotación	8.723	89,06	4.614	24,37	3.710
Resultado Ejercicio	1.805	-0,33	1.811	-57,25	4.236

CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A

APLICACIONES (Miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Gastos a distribuir en varios ejercicios			337
Recursos aplicados por fusión (1)	30.744	-	-
Inmovilizaciones mater., inmateriales y gtos. Establect.	11.309	3.227	12.115
Inmovilizaciones financieras	4.313	6.599	10.176
Otras inversiones financieras	638	5.325	3.881
Traspaso de Oblig.Convertibles en acciones a Capital	-	-	-
Pago o tpsa.a acreedores a corto plazo de provisiones	690	630	1.146
Amortización de acciones con cargo a reservas	-	-	13
Cancelación o trpso a corto plazo de deudas a L. P.	44.592	31.711	13.475
TOTAL APLICACIONES	92.286	47.492	41.142
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-	-
	92.286	47.492	41.142

(1) Efecto fusión Viscoseda Barcelona, S.A. e Hispano Química S.A. Ver cuadro de Financiación página 55 de las Cuentas Anuales de La Seda de Barcelona, S.A.

ORÍGENES (Miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Recursos procedentes de las operaciones	4.786	2.127	8.557
Ampliación de capital	15.300	-	-
Empréstitos y otros pasivos análogos	1.068	7.274	801
Otras deudas a Largo Plazo	-	7.177	19.974
Enajenación de inmovilizado material	1.467	1.556	3.264
Enajenación de inmovilizado financiero	231	13.287	1.903
Cancelación anticipada de inmovilizaciones financieras	8.515	12.258	-
Crédito fiscal incorporado a resultados	-	-	-
Aumento de capital circulante por fusión	-	-	-
Aumento de capital circulante por aport. no dinerarias	-	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-	-
Emisión de obligaciones convertibles en acciones	-	-	-
TOTAL ORÍGENES	31.367	43.679	34.499
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	60.919	3.813	6.643
	92.286	47.492	41.142

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Miles de Euros)	1er. Trimestre 2.002		2.001		2.000		1.999	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	972	4.132	-	205	-	729	-
Deudores	1.336	-	18.094	-	-	4.537	1.595	-
Inversiones financ. Temp.	614	-	-	1.534	-	553	796	-
Acciones propias	-	35	-	4.129	939	-	3.354	-
Acreedores	-	1.421	-	48.591	2.760	-	-	13.296
Tesorería	-	810	1.389	-	-	2.760	179	-
Ajustes por periodificación	81	-	470	-	135	-	-	-
Variac.cap.circ.por fusión	-	-	-	30.744	-	-	-	-
	2.031	3.238	24.085	85.004	4.038	7.850	6.653	13.296
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.207		60.919	-	3.812	-	6.643	-
	3.238	3.238	85.004	85.004	7.850	7.850	13.296	13.296

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.

(Miles de Euros)	2.001	2.000	1.999
Resultado del ejercicio	1.805	1.811	4.236
Operaciones no relacionadas con movimientos de fondos:	-		
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	2.511	2.482	2.418
Variación de provisiones cartera de control	-	-	-
Gastos derivados de desembolsos diferidos	234	287	275
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	240	329	1.729
Aplicación a Rtdo.de crédito fiscal e imptos.anticipados a L.P.	1.200	1.502	2.783
Efecto impositivo fondo interno de pensiones	-	-	-
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	130	217	992
Intereses devengados sobre créditos del inmovilizado financiero	-	-	-
Devengo intereses Administraciones Públicas a L.P.	-	-	-
Beneficios en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	(1.333)	(4.246)	(3.740)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	-	(254)	(137)
Deudas reconocidas con cargo a reservas	-	-	-
Recursos procedentes de las operaciones	4.786	2.127	8.557

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA LSB INDIVIDUAL

LSB (Miles de Euros)	1er Trimestre 2.002	2.001	2.000	1.999
+ Existencias	9.726	10.248	6.116	5.911
+Deudores	62.757	61.421	43.327	47.864
-Acreedores ciales. A C/P	(46.159)	(47.470)	(26.762)	(23.695)
-Otros acreedores no financieros C/P	(16.733)	(9.619)	(3.377)	(1.216)
Fondo de Maniobra explotación	9.591	14.580	19.304	28.864
+Tesorería	987	1.796	407	2.403
+Inversiones Financieras Temporales	587	1.806	2.870	3.288
+Acciones Soc. Dominante a C/P	172	207	4.336	3.398
- Deudas financieras a C/P	(40.901)	(48.125)	(26.478)	(34.466)
Fondo de Maniobra Neto	(29.564)	(29.736)	439	3.487
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	(39.290)	(39.984)	(5.677)	(2.424)

PLAZOS MEDIOS DE COBRO Y PAGO:

Los plazos medios para la sociedad tanto de cobro como de pago en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

	<u>Año 2.001</u>	<u>Año 2.000</u>
Plazos medios de cobro	93 días	96 días
Plazos medios de pago	110 días	103 días

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**LSB Individual**

(Miles de euros)

2.001**2.000****1.999****CASH FLOW POR OPERACIONES****Resultado del ejercicio****1.805****1.811****4.236**

Ajustes al resultado

Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado

2.511

2.482

2.418

Dotacion del fondo de comercio de consolidacion

Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones

-1.333

-4.246

-3.740

Beneficios en la enajenacion de la cartera de control

130

217

992

Subvenciones

473

-254

-137

Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros

1.200

615

2.005

Aplicacion a resultados del credito Fiscal

1.200

1.502

2.783

Beneficio de sociedades ptas en equivalencia

FONDOS GENERADOS

4.786

2.127

8.557

Variacion del Fondo de Maniobra

(Aumentos) disminuciones de existencias

-4.132

-205

-729

(Aumentos) disminuciones de deudores

-18.094

4.537

-1.595

(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo

48.591

-2.760

13.296

(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion

-465

-135

(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusion

30.744

Variacion del Fondo de Maniobra

56.644

1.437

10.972

Cash Flow de las Operaciones**61.430****3.564****19.529****CASH FLOW POR INVERSIONES**

Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial

-11.309

-3.227

-12.115

Gastos a Distribuir

-337

Adquisicion de inmovilizado Financiero

-4.951

-11.924

-14.057

Aplicación a Socios externos

Adquisicion de Fondo de Comercio

Otros movimientos

-689

-628

-1.158

Diferencia en el perimetro de consolidacion

-30.744

Cash Flow por inversiones**-47.693****-15.779****-27.667****CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS**

Ampliacion de Capital

15.300

Deuda a Largo

1.068

14.451

20.775

Cancelacion otras pas a corto de deudas a largo

-44.592

-31.711

-13.475

Enajenacion de inmovilizado

1.698

14.843

5.167

Cancelacion anticipada de inmv. Financieras

8.515

12.258

Variacion en el perimetro de consolidacion

Cash Flow por actividades financieras**-18.011****9.841****12.467**

Variacion de Tesoreria

-4.274

-2.374

4.329

(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales

-1.534

-553

796

(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p

-4.129

939

3.354

(Aumentos) disminuciones de Tesoreria

1.389

-2.760

179

TRANSACCIONES EFECTUADAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Su composición al 31 de diciembre de 2001 era la siguiente:

(Miles de Euros)	<u>Servicios</u>				<u>Intereses</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Prestados</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Cargados</u>	<u>Abonados</u>
Sociedades del Grupo	25.079	-	1.107	-	-	-
Sociedades Asociadas	-	-	33	1.887	-	-
Totales	<u>25.079</u>	<u>0</u>	<u>1.140</u>	<u>1.887</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

CREDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO:

Su composición al 31 de Diciembre de 2.001 y 2.000, se corresponde con el siguiente detalle:

Miles de Euros	2.001	2.000
Celtibérica de Finanzas, S.L.	7.208	7.208
Hispano Química, S.A.	-	19.071
Viscoseda Barcelona, S.L.	-	8.515
Proyectos Voltak, S.L.	6.581	6.581
Mendilau, S.L.	1.405	1.165
TOTAL	15.194	42.540

☞ **Celtibérica de Finanzas S.L. – Proyectos Voltak S.L. – Mendilau S.L.**

Los importes registrados para cada una de las sociedades se refieren a préstamos concedidos cuyo vencimiento es el día 28 de diciembre de 2.003, sin devengo alguno de intereses dada su condición de sociedades transparentes, destinados a la adquisición de forma exclusiva e íntegra de acciones de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad que forma parte del perímetro de consolidación del Grupo.

OTRAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS:

Su composición al 31-12-01 y a 30-3-02, es la siguiente:

	Miles de Euros	Participación Directa
FUNQUITEX	6	11,11 %
Materiales Industriales, S.A.	2	11,10 %
Aguas Industriales de Tarragona (AITASSA)	100	11,00 %
Consorci d'Aigües de Tarragona	51	2,40 %
Emisario de Morell	180	5,00 %
TOTAL	339	

OTROS CRÉDITOS:

Corresponde básicamente al importe generado por operaciones devengadas durante el ejercicio con CYDEPLAST PET, S.L. Dicho importe se encuentra instrumentado como préstamo a largo plazo con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2.009 y garantizado mediante contrato de prenda mobiliaria.

DEUDORES:

(Miles de Euros)	2.001	2.000
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	25.066	13.107
Empresas del grupo asociadas, o ptas. en equiv.deudoras	15.592	29.040
Deudores varios	(1) 20.282	767
Personal	11	-
Administraciones Públicas	1.347	412
Provisiones	-877	-
Total	61.421	43.327

(1) – El saldo a 31-12-01 pendiente de cobro por la venta de terrenos asciende a 18.832 miles de Euros. En el pasivo financiero figura un crédito por 6.010 miles de Euros como préstamo que esta garantizado con el mencionado cobro. Asimismo el cobro de esta partida garantiza mediante aval el pago a las Administraciones Públicas a corto plazo por un importe de 5.018 miles de Euros, estando previsto cobrar esta deuda en el transcurso del ejercicio 2.002.

MOVIMIENTOS DE FONDOS PROPIOS:

Esta información figura incluida en el epígrafe V.5 de Informaciones Contables Consolidadas.

RESERVAS:

Su composición a la fecha de cierre del ejercicio, es la siguiente:

Miles de Euros	2001	2000
Reservas Restringidas:		
Reserva Legal	11.103	10.921
Reserva para acciones propias	207	4.336
Reserva por capital amortizado	6.060	6.060
Reserva por cesión (1)	(14.432)	-
Reservas de Libre Disposición:		
Reservas Voluntarias	34.007	28.247
TOTAL	36.945	49.565

(1) Efecto fusión Viscosedá S.L. e Hispano Química S.A.

☞ **Reserva Legal:**

De acuerdo con el artículo 214.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe dotarse dicha reserva con el 10 % de los beneficios líquidos, antes de deducir impuestos y cualquier otra participación, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social desembolsado. La reserva legal mientras no supere el límite indicado sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2.001 el importe de la reserva legal no cubría el 20% del capital social.

☞ **Reservas para acciones propias:**

La Sociedad ha procedido en aplicación del artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a dotar la reserva indisponible correspondiente al coste de adquisición de las acciones propias en poder de ésta.

☞ **Reserva por capital amortizado:**

De conformidad con el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad procedió a dotar una reserva por el valor nominal de las acciones propias amortizadas en 1996 (6.060 miles de Euros) y que fueron adquiridas por la Sociedad en dicho ejercicio a título gratuito. La reserva dotada sólo podrá ser dispuesta con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

DEUDA FINANCIERA:

Se compone de todos aquellos pasivos con coste y los créditos o préstamos financieros aunque sean con coste cero.

DEUDA FINANCIERA INDIVIDUAL (En miles de Euros)	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>
Emisión de Obligaciones	-	6.010	6.010
Deudas con entidades de crédito	14.434	13.366	6.915
Acreeedores por arrendamiento financiero			
Administraciones públicas a largo plazo (*)	45.432	19.339	22.087
Otras deudas (**)	637	2.941	2.941
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>60.503</u>	<u>41.656</u>	<u>37.953</u>
Emisión de Obligaciones	4.207	-	-
Préstamos y otras deudas	36.748	22.326	24.669
Deudas por intereses	473	27	88
Acreeedores por arrendamiento financiero	40	-	-
Administraciones Públicas (*)	4.303	3.317	3.764
Otras deudas (**)	2.354	808	5.945
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>48.125</u>	<u>26.478</u>	<u>34.466</u>

<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>108.628</u>	<u>68.134</u>	<u>72.419</u>
Tesorería	1.796	407	2.403
Inversiones financieras Temporales	1.201	2.735	3.288
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>105.631</u>	<u>64.992</u>	<u>66.728</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

DETALLE DE PASIVOS DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

Ni a 31-12-01 ni a la fecha de redacción del presente Folleto existe deuda vencida pendiente de pago.

Además de las garantías referidas en el capítulo IV, epígrafe 4.1, no existen ni covenants financieros ni ningún tipo de crédito sindicado.

☞ Acreedores a Largo Plazo:

(miles de Euros)	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	
Emisión de Obligaciones y otros valores negociable	0	6.010	6.010	(1)
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	14.434	13.366	6.915	(2)
Administraciones Públicas a largo plazo	45.432	19.339	22.087	(3)
Otras deudas	4.430	4.544	2.946	(4)
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	7	7	7	
<u>Total</u>	<u>64.303</u>	<u>43.267</u>	<u>37.965</u>	

Detalles de las partidas anteriores:

(1) Emisión de Obligaciones y otros valores a largo plazo:

Corresponde a la emisión de Obligaciones de 1.998 amortizada en 29-9-01.

(2) Deudas con entidades de Crédito:

Préstamos y créditos concedidos: 14.434 miles de Euros

Los tipos medios de los créditos y préstamos antes referenciados devengan un interés aproximado entre EURIBOR+0,75 y EURIBOR+1,50

Las garantías están referenciadas en el capítulo IV, epígrafe 4.1 no existiendo ninguna más que garanticen los anteriores créditos o préstamos.

Los principales Bancos son los siguientes:

- ≈ Banco Español de Crédito: 5.441 miles de euros (38%)
- ≈ Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 3.320 miles de euros (23%)
- ≈ Banco de Sabadell.
- ≈ Deutsche Bank

A la fecha de cierre del ejercicio el importe de los gastos financieros devengados y no vencidos asciende a 0,47 millones de Euros.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen como sigue:

(Miles de euros)	2003	2004	2005	Total
Préstamos y Créditos	7.488	5.867	1.079	14.434
Interés 5 %	534	200	54	788

(3) Administraciones Públicas a largo plazo:

Corresponde a la deuda aplazada en concepto de impuesto sobre el valor añadido, impuesto sobre la renta de las personas físicas, seguridad social e impuestos municipales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas se distribuyen como sigue:

(Miles de euros)	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Administraciones Públicas	24.248	10.451	6.018	4.348	367	45.432
Interés 6 %	1.998	957	463	152	22	3.592

(4) Otras deudas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	<u>Miles de €</u>
Norton Life	458
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	179
Remuneraciones pendientes de pago (ERE)	3.793
Total	<u>4.430</u>

El vencimiento del préstamo concedido por Norton Life es el año 2.003 devengando un interés del 5,63%, siendo los intereses que se devengarán por este préstamo de 12,9 miles de euros para el ejercicio 2.003.

El vencimiento del préstamo concedido por C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) tiene como vencimiento 30-6-03, no devengando tipo de interés alguno.

Las deudas con el personal corresponden fundamentalmente a indemnizaciones debidas al cierre de la planta de Viscoseda Barcelona, S.L. no devengando interés alguno y siendo sus vencimientos los siguientes:

(Miles de euros)	2003	2004	2005	2006	Resto	Total
Indemnizaciones al personal	2.131	1.054	292	251	65	3.793

☞ Acreeedores a corto plazo:

(miles de Euros)	2001	2000	1999	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207	-	-	(1)
Préstamos y otras deudas	36.748	22.326	24.669	(2)
Deudas por intereses	473	27	88	
Acreeedores por arrendamientos financieros a corto plazo	40	-	-	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.655	4.327	1.302	(3)
Deudas por compras y prestaciones de servicios	26.815	22.435	22.392	(4)
Administraciones Públicas	6.615	4.176	4.210	(5)
Deudas representadas por efectos a pagar	-	178	180	
Otras deudas	6.848	2.792	6.252	(6)
Remuneraciones pendientes de pago	2.813	356	126	(7)
Ajustes por periodificación	-	-	156	
Total	105.214	56.617	59.375	

(1) Emisión de Obligaciones y otros valores negociables:

Corresponden a 28 Bonos simples no convertibles con denominación (La Seda de Barcelona S.A. Emisión Bonos 2.001) de 150.253 Euros nominales cada uno y con un tipo de interés del 6,5 %. La liquidación de intereses serán el 28 de marzo y septiembre del 2.002, siendo su vencimiento también el 28 de septiembre del 2002. Estos Bonos devengarán unos intereses para el conjunto del año 2002 de 205 miles de euros.

(2) Préstamos y otras deudas:

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año y a las que se aplica un tipo de interés anual variable, referenciado a la evolución del EURIBOR.

Préstamos y créditos concedidos:	21.012 miles de Euros
Pólizas de Crédito:	5.789 miles de Euros
Efectos descontados:	9.947 miles de Euros

Total **36.748 miles de Euros**

Las Pólizas de Crédito renovables anualmente tienen como fecha de vencimiento entre el mes de junio y diciembre de 2.002 y teniendo un tipo de interés medio del 4,80 %.

Los préstamos y créditos concedidos devengarán un interés aproximado del 5,5 %.

Solamente el Banco de Sabadell alcanza el 37 % de los préstamos y créditos a corto plazo, estando dicho crédito garantizado por el cobro de los terrenos descritos en el capítulo IV, epígrafe 3.6.

(3) Deudas con empresas del grupo y asociadas:

La composición de los saldos tanto deudor como acreedores generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las empresas del grupo es el siguiente:

(Miles de Euros)	<u>Corto Plazo</u>		<u>Largo Plazo</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>Sociidades del Grupo</u>				
Catalana de Polimers S.A.	10.399	14.184	-	-
Industrias Químicas Textiles S.A.	-	4.731	-	-
KD-IQA, S.L. (Sdad.Unipersonal)	3.050	-	-	-
CARB-IQA, S.L.	139	-	-	-
SLIR, S.L.	498	-	-	-
Aneriqa, A.I.E.	1.492	1.290	-	-
Suma	15.578	20.205	-	-
<u>Sociidades Asociadas</u>				
Petrolest, S.L.	14	450	-	-
Suma	14	450	-	-
<u>Total</u>	<u>15.592</u>	<u>20.655</u>	<u>=</u>	<u>=</u>

(4) Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Los saldos con los principales proveedores al 31-12-01 expresados en miles de euros, son:

Repsol Química, S.A:	4.594
Dow Chemical Ibérica S.A.	2.751
Carbuos Messer:	1.797
CRI Catalyst Company:	2.189
Otros:	15.484
Total:	26.815

(5) Administraciones Públicas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

⌘ Deuda financiada con Administraciones Públicas:	4.303 miles de €
⌘ Deuda corriente	2.312 miles de €
Total	6.612 miles de €

(6) Otras deudas:

La composición de este apartado es la siguiente:

⌘ Norton Life:	1.284 miles de €
⌘ SWISSPARTNERS	891 miles de €
⌘ CDTI	179 miles de €
⌘ Pagarés pdtes. de vtº.	3.606 miles de €
⌘ Otros	888 miles de €
<u>Total:</u>	<u>6.848 miles de €</u>

La deuda considerada financiera son las tres primeras partidas anteriormente referenciadas, es decir: Norton Life, Swisspartner y C.D.T.I.

Los intereses que devengarán en el año 2002 las dos primeras partidas serán aproximadamente de 101 miles de euros.

(7) Remuneraciones pendientes de pago:

En este epígrafe se contemplan tanto las indemnizaciones pendientes de pago para el año 2002 como el devengo de pagas extras hasta el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2001, no teniendo coste financiero alguno y siendo su composición:

⌘ Indemnizaciones:	2.491 miles de €
⌘ Devengo retribuciones	322 miles de €
<u>Total:</u>	<u>2.813 miles de €</u>

SERVICIO DE LA DEUDA

(miles de euros)	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		7.488	5.867	1.079			14.434
Administraciones Públicas		24.248	10.451	6.018	4.348	367	45.432
Otras deudas		637					637
Total pasivo a largo plz. (con coste)		<u>32.373</u>	<u>16.318</u>	<u>7.097</u>	<u>4.348</u>	<u>367</u>	<u>60.503</u>
Indemnizaciones		2.131	1.054	292	251	65	3.793
Total principal		<u>34.504</u>	<u>17.372</u>	<u>7.389</u>	<u>4.599</u>	<u>432</u>	<u>64.296</u>
Intereses		2.545	1.157	517	152	22	4.393
Total (Principal + Intereses)		<u>37.049</u>	<u>18.529</u>	<u>7.906</u>	<u>4.751</u>	<u>454</u>	<u>68.689</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207						
Préstamos y créditos concedidos	21.012						
Acreeedores por arrendamiento financ.	40						
Administraciones públicas	4.303						
Otras deudas	2.354						
Total pasivo a corto plazo (con coste)	<u>31.916</u>						
Indemnizaciones	2.491						
Total principal	<u>34.407</u>						
Intereses devengados a 31-12-01	473						
Intereses año 2002	3.196						
Total (Principal + Intereses)	<u>38.076</u>						

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 5.789 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual así como el descuento de efectos por 9.947 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS:

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado, la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 tenía avales prestados a sociedades del Grupo y ante terceros por importe de 17,61 millones de Euros y 19,09 millones de Euros respectivamente. Adicionalmente y de conformidad con los acuerdos de constitución de Catalana de Polímeros, S.A. la Sociedad aportó a esta entidad garantía sobre cualquier pasivo eventual de carácter fiscal, legal, social o laboral que pudieran surgir como consecuencia de la aportación de rama de actividad que dio origen a la constitución de la sociedad indicada, estas garantías subsistirán siempre y cuando Catalana de Polímeros esté participada por La Seda de Barcelona, S.A.

V.4.INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES CONSOLIDADOS AUDITADOS DE 1999 A 2.0001

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%	<u>1.999</u>	%
INMOVILIZADO						
Gastos de establecimiento	3.813	0,88%	3.014	0,75%	2.177	0,62%
Inmovilizado inmaterial	8.111	1,87%	3.592	0,89%	7.808	2,24%
Propiedad Industrial	10.813	2,49%	5.203	1,29%	9.019	2,58%
Amortizaciones	-2.702	-0,62%	-1.611	-0,40%	-1.212	-0,35%
Inmovilizado material	207.118	47,66%	158.161	39,21%	150.450	43,10%
Terrenos y construcciones	74.736	17,20%	53.243	13,20%	64.026	18,34%
Instalaciones técnicas y maquinaria	346.456	79,72%	329.120	81,59%	263.836	75,59%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.233	1,20%	2.187	0,54%	2.022	0,58%
Anticipos e inmoviliz. materiales en curso	8.503	1,96%	6.340	1,57%	3.699	1,06%
Otro inmovilizado	6.714	1,54%	4.442	1,10%	5.151	1,48%
Suma	441.642	101,62%	395.331	98,00%	338.734	97,04%
Amortizaciones	-234.524	-53,96%	-237.170	-58,80%	-188.284	-53,94%
Inmovilizado financiero	35.481	8,16%	40.660	10,08%	62.156	17,81%
Participaciones en emp.del grupo y asociadas	2.713	0,62%	2.769	0,69%	9.544	2,73%
Créditos a empresas del grupo	0	0,00%	0	0,00%	240	0,07%
Otras participaciones en empresas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cartera de valores a largo plazo	485	0,11%	493	0,12%	920	0,26%
Otros créditos	4.281	0,99%	7.883	1,95%	29.335	8,40%
Administraciones Públicas a largo plazo	27.963	6,43%	29.477	7,31%	22.642	6,49%
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	39	0,01%	38	0,01%	31	0,01%
Provisiones	0	0,00%	0	0,00%	-556	-0,16%
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	9.459	2,18%	23.987	5,95%	10.955	3,14%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	20.362	4,69%	13.869	3,44%	4.345	1,24%
ACTIVO CIRCULANTE		0,00%		0,00%		0,00%
Existencias	36.153	8,32%	30.064	7,45%	17.939	5,14%
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.954	3,21%	9.632	2,39%	8.433	2,42%
Productos en curso y Semiterminados	5.329	1,23%	8.088	2,01%	3.177	0,91%
Productos terminados	16.988	3,91%	12.638	3,13%	6.753	1,93%
Provisiones	-118	-0,03%	-294	-0,07%	-425	-0,12%
Deudores	108.362	24,93%	118.966	29,49%	81.979	23,49%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	82.147	18,90%	71.898	17,82%	61.083	17,50%
Empresas pta equiv. deudores	3.798	0,87%	2.556	0,63%	4.603	1,32%
Deudores varios	21.168	4,87%	43.664	10,82%	15.011	4,30%
Personal	55	0,01%	10	0,00%	13	0,00%
Administraciones Públicas	3.330	0,77%	3.162	0,78%	2.789	0,80%
Provisiones	-2.136	-0,49%	-2.325	-0,58%	-1.520	-0,44%
Inversiones financieras temporales	1.222	0,28%	2.784	0,69%	3.480	1,00%
Cartera de valores a corto plazo	20	0,00%	11	0,00%	11	0,00%
Otros créditos	1.201	0,28%	2.723	0,67%	3.390	0,97%
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1	0,00%	50	0,01%	80	0,02%
Acciones propias a corto plazo	237	0,05%	5.240	1,30%	3.535	1,01%
Tesorería	3.389	0,78%	2.076	0,51%	3.294	0,94%
Ajustes por periodificación	891	0,20%	968	0,24%	938	0,27%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>434.598</u>	100,00%	<u>403.382</u>	100,00%	<u>349.057</u>	100,00%

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

	2.001	%	2.000	%	1.999	%
P A S I V O (Miles de Euros)						
FONDOS PROPIOS	118.886	27,36%	102.224	25,34%	110.510	31,66%
Capital suscrito	84.111	19,35%	68.811	17,06%	68.811	19,71%
Prima de emisión	12.379	2,85%	12.379	3,07%	12.379	3,55%
Reserva de Revalorización	0	0,00%	0	0,00%	3.316	0,95%
Otras reservas de la Sociedad Dominante	36.945	8,50%	49.565	12,29%	50.256	14,40%
Reserv.en Sdes.Consolid.por integ. global o prop.	-19.228	-4,42%	-15.277	-3,79%	261	0,07%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0,00%	-17.741	-4,40%	-28.968	-8,30%
Pérdidas y ganancias	4.679	1,08%	4.487	1,11%	4.455	1,28%
SOCIOS EXTERNOS	12.405	2,85%	7.203	1,79%	7.438	2,13%
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	0	0,00%	6	0,00%	6	0,00%
INGRESOS A DISTRIB. EN VARIOS EJERC.	270	0,06%	1.602	0,40%	1.664	0,48%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.626	1,75%	8.513	2,11%	8.618	2,47%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	91.712	21,10%	98.323	24,37%	76.206	21,83%
Emisiones de oblig. y otros valores negociables	0	0,00%	6.010	1,49%	6.010	1,72%
Deudas con entidades de crédito	33.120	7,62%	38.356	9,51%	31.307	8,97%
Acreedores por arrendamiento financ.a largo plazo	0	0,00%	72	0,02%	90	0,03%
Administraciones públicas a largo plazo	47.363	10,90%	44.066	10,92%	31.269	8,96%
Otras deudas	11.220	2,58%	9.810	2,43%	7.523	2,16%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	9	0,00%	9	0,00%	7	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	203.699	46,87%	185.511	45,99%	144.616	41,43%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207	0,97%		0,00%		0,00%
Préstamos y otras deudas	42.991	9,89%	25.825	6,40%	28.292	8,11%
Deudas por efectos descontados	48.369	11,13%	49.619	12,30%	45.010	12,89%
Deudas por intereses	785	0,18%	426	0,11%	144	0,04%
Acreedores por arrendt°. financ.a corto plazo	70	0,02%	104	0,03%	61	0,02%
Deudas con empresas asociadas	4.018	0,92%	377	0,09%	644	0,18%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	75.795	17,44%	79.459	19,70%	51.947	14,88%
Administraciones Públicas	11.180	2,57%	17.032	4,22%	7.487	2,14%
Deudas representadas por efectos a pagar	0	0,00%	178	0,04%	183	0,05%
Otras deudas	8.550	1,97%	6.138	1,52%	8.147	2,33%
Remuneraciones pendientes de pago	7.734	1,78%	6.351	1,57%	2.519	0,72%
Ajustes por periodificación	0	0,00%	3	0,00%	181	0,05%
TOTAL PASIVO	434.598	100,00%	403.382	100,00%	349.057	100,00%

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE BALANCE:

(Miles de euros)	2001	%	2000	%	1999
Fondos Propios	118.886	16,30	102.224	-7,50	110.510
Inmovilizado Neto	254.523	23,90	205.427	-7,71	222.591
Activo circulante	149.363	-6,14	159.130	44,37	110.227
Deuda Financiera Neta	182.935	2,85	177.865	18,34	150.295

Las principales variaciones interanuales entre los años 2001 y 2000 vienen explicadas a continuación para los diferentes epígrafes:

- ⌘ Inmovilizado Material: Inversiones realizadas en el ejercicio, ver capítulo IV, punto 5.1.
- ⌘ Gastos a distribuir en varios ejercicios: Se debe básicamente a las indemnizaciones al personal y gastos de formalización de deudas devengados en el ejercicio.
- ⌘ Acreedores a largo y corto plazo: La variación neta de los dos epígrafes es de unos 11.600 miles de euros que se corresponden básicamente a pólizas y créditos obtenidos a corto plazo.

LSB CONSOLIDADO (Auditada)

CUENTA RESULTADOS

(Miles de Euros)	2.001		2.000		1.999	
Importe neto de la cifra de negocios	261.065	97,03%	293.525	88,68%	201.653	93,68%
Otros ingresos de explotación	6.402	2,38%	26.673	8,06%	15.009	6,97%
Variación Existencias.Ptos tdos. Y en Curso	1.594	0,59%	10.795	3,26%	-1.403	-0,65%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	269.062	100,00	330.994	100,00	215.259	100,00
Consumos	-159.356	-59,23%	-203.049	-61,35%	-140.068	-65,07%
Otros gastos de explotación	-39.665	-14,74%	-44.012	-13,30%	-29.154	-13,54%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	70.040	26,03%	83.933	25,36%	46.037	21,39%
Sueldos y Salarios	-26.254	-9,76%	-33.503	-10,12%	-23.799	-11,06%
Cargas Sociales	-7.620	-2,83%	-11.035	-3,33%	-7.792	-3,62%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	36.166	13,44%	39.396	11,90%	14.447	6,71%
Dotación amortizaciones inmovilizado	-15.871	-5,90%	-16.599	-5,01%	-12.175	-5,66%
Variación Provisiones de Circulante	293	0,11%	65	0,02%	-352	-0,16%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	20.587	7,65%	22.861	6,91%	1.919	0,89%
Ingresos Financieros	1.246	0,46%	3.777	1,14%	4.685	2,18%
Gastos Financieros	-12.811	-4,76%	-15.068	-4,55%	-8.256	-3,84%
Participa. En Sociedades ptas en equivalencia	26	0,01%	3	0,00%	668	0,31%
Amortización Fondo de Comercio de Consol.	-1.228	-0,46%	-391	-0,12%	-450	-0,21%
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.820	2,91%	11.182	3,38%	-1.433	-0,67%
Rtdos Proc. Del inmovilizado Material y CC	4.036	1,50%	4.926	1,49%	2.918	1,36%
Otros gastos extraordinarios	-6.539	-2,43%	-9.828	-2,97%	-3.167	-1,47%
Otros ingresos extraordinarios	2.398	0,89%	1.426	0,43%	10.830	5,03%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	7.715	2,87%	7.706	2,33%	9.147	4,25%
Impuestos sobre Sociedades	-2.621	-0,97%	-2.826	-0,85%	-2.055	-0,95%
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	5.094	1,89%	4.879	1,47%	7.092	3,29%
Resultado Atribuido a Socios externos Beneficio		0,00%		0,00%		0,00%
Resultado Atribuido a Socios externos Perdida	-415	-0,15%	-392	-0,12%	-2.637	-1,23%
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMIN	4.679	1,74%	4.487	1,36%	4.455	2,07%

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE CUENTA DE RESULTADOS:

(Miles de euros)	2001	%	2000	%	1999
Impte. Cifra negocios	261.065	-11,06	293.525	45,56	201.653
Valor añadido ajustado	70.040	-16,55	83.933	82,32	46.037
Rdo. Bruto Explotación	36.166	-8,20	39.396	172,69	14.447
Rdo. Neto Explotación	20.587	-9,95	22.861	1.091,30	1.919
Resultado Ejercicio	4.679	4,28	4.487	0,72	4.455

CUADRO DE FINANCIACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO

APLICACIONES (Miles de Euros)	2.001	2000
Gastos de establecimiento	3.448	55
Recursos aplicados por adq.us.de sdes.consolid.		38.809
Aplicación de socios externos		7.515
Gastos a distribuir en varios ejercicios		3.824
Pago o traspaso a acreedores a corto plazo		2.458
Adiciones de inmovilizado	68.722	14.135
Cancelación o Traspaso a c.p.de deuda a largo p.	11.318	39.419
TOTAL APLICACIONES	83.488	106.756

ORIGENES (Cifras en miles)	2.001	2000
Recursos procedentes de las operaciones	19.467	20.849
Aportac. de socios exter.y de socios de la sdad.dominante	15.300	1.329
Deudas a largo plazo	8.454	30.316
Enajenación de inmovilizado	2.518	72.064
Cancelación anticipada de inmoviliz. Financieras	9.717	18.338
TOTAL ORÍGENES	55.456	142.878
DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE	28.032	(36.122)
Total	83.488	106.756

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Miles de Euros)	2.001		2000	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	6.089		2.196	
Deudores		10.603	17.159	
Acreedores		18.188	17.747	
Inversiones financieras temporales		1.562		697
Acciones propias		5.003	1.705	
Tesorería	1.313			1.926
Ajustes por periodificación		78		62
	7.402	35.434	38.807	2.685
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	28.032			36.122
	35.434	35.434	38.807	38.807

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2.001	2000
Resultado consolidado del ejercicio	5.094	4.880
Dotaciones a la amortización del Fondo de Comercio de Consolidación	1.228	391
Aplicación de Diferencia Negativa de consolidación	(6)	-
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(26)	(3)
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	15.871	16.599
Efecto neto de gastos e ingresos diferidos a largo plazo	(892)	688
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	1.477	1.093
Aplicación a resultado de crédito fiscal e impuestos anticipados a largo plazo	(1.514)	2.385
Resultado enajenación ventas inmovilizado	(3.382)	(4.926)
Subvenciones		(258)
Resultado operaciones acciones sociedad dominante	1.617	
Recursos consolidados procedentes de las operaciones	19.467	20.849

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

GRUPO SEDA (Miles de Euros)	1er. Trimestre 2002	2.001	2.000	1.999
+ Existencias	30.166	36.153	30.064	17.939
+Deudores	119.531	108.362	118.966	81.979
-Acreedores comerciales a C/P	-74.104	-79.813	-79.836	-52.591
-Otros acreedores no financieros C/P	-32.352	-17.460	-14.396	-7.489
Fondo de Maniobra Explotación	43.241	47.242	54.798	39.838
+Tesorería	1.427	3.389	2.076	3.294
+Inversiones Financieras Temporales	6.463	2.113	3.752	4.419
+Acciones Soc. Dominante a C/P	172	237	5.240	3.535
- Deudas financieras a C/P	-100.638	-106.426	-91.280	-84.536
Fondo de Maniobra Neto	-49.335	-53.445	-25.413	-33.450
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-79.501	-89.598	-55.477	-51.388

PLAZOS MEDIOS DE COBRO Y PAGO:

Los plazos medios para la sociedad tanto de cobro como de pago en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

	<u>Año 2.001</u>	<u>Año 2.000</u>
Plazos medios de cobro	95 días	99 días
Plazos medios de pago	108 días	102 días

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**LSB Consolidado**

(Miles de euros)	2.001	2.000
<u>CASH FLOW POR OPERACIONES</u>		
Resultado del ejercicio	5.094	4.880
Ajustes al resultado		
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	15.871	16.599
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	1.222	391
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-3.382	-4.926
Beneficios en la enajenacion de la cartera de control	1.617	
Subvenciones		-258
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	585	1.781
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	-1.514	2.385
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-26	-3
FONDOS GENERADOS	19.467	20.849
Variacion del Fondo de Maniobra		
(Aumentos) disminuciones de existencias	-6.089	-2.196
(Aumentos) disminuciones de deudores	10.603	-17.159
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	18.188	-17.747
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	78	62
(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusión		
Variacion del Fondo de Maniobra	22.780	-37.040
Cash Flow de las Operaciones	42.247	-16.191
<u>CASH FLOW POR INVERSIONES</u>		
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial	-72.170	-14.190
Gastos a Distribuir		-3.824
Adquisicion de inmovilizado Financiero		-39.368
Aplicación a Socios externos		-6.186
Adquisicion de Fondo de Comercio		
Otros movimientos		
Diferencia en el perimetro de consolidacion		
Cash Flow por inversiones	-72.170	-63.568
<u>CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>		
Ampliacion de Capital	15.300	
Deuda a Largo	8.454	30.316
Cancelacion otras pas a corto de deudas a largo	-11.318	-41.877
Enajenacion de inmovilizado	2.518	72.064
Cancelacion anticipada de inmv. Financieras	9.717	18.338
Variacion en el perimetro de consolidacion		
Cash Flow por actividades financieras	24.671	78.841
Variacion de Tesoreria	-5.252	-918
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	-1.562	-697
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	-5.003	1.705
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	1.313	-1.926
	-5.252	-918

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

La composición de los Fondos de Comercio de Consolidación para los ejercicios 1999, 2000, 2001 y al 31-3-02 son los siguientes:

(Miles de Euros)	<u>1.999</u>		<u>2.000</u>		<u>2.001</u>		<u>31-3-02</u>	
	<u>% particip.</u>	<u>Valor F.C.</u>	<u>% particip.</u>	<u>Valor F.C.</u>	<u>% particip.</u>	<u>Valor F.C.</u>	<u>% particip.</u>	<u>Valor F.C.</u>
Catalana de Polimers S.A.	100 %	8.147	100 %	7.756	98,14 %	7.306	98,14 %	7.216
Hispano Química S.A.	56,67 %	2.667	100 %	-	-	-	-	-
KD-IQA, S.L.	83,33 %	141	100 %	67	100 %	64	100 %	63
Viscoseda Barcelona S.L.			100 %	13.967	-	-	-	-
Celtibérica de Finanzas, S.L.			99 %	903	100 %	858	100 %	847
Proyectos Voltak, S.L.			99 %	787	100 %	747	100 %	737
Mendilau, S.L.			99 %	507	100 %	482	100 %	476
Iberseda, S.L.					100 %	2	100 %	2
Total		<u>10.955</u>		<u>23.987</u>		<u>9.459</u>		<u>9.341</u>

EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS - (Miles de Euros)

Movimientos ejercicio 2.001

	Saldo al 31-12-00	Movimientos por modificación del perímetro de consolidación y efecto de cesión		Aumentos	Disminuciones	Traspasos		Saldo al 31-12-01
		Aumentos	Disminuciones (*)			(D)	H	
Capital suscrito	68.811	-	-	15.300	-	-	-	84.111
Prima de emisión	12.379	-	-	-	-	-	-	12.379
Otras reservas de la sociedad dominante	49.565	-	(14.432)	1.811	-	-	-	36.944
Reservas en sociedades consolid. por integrac. Global o proporcional	(15.277)	581	(25.103)	19.609	(3.917)	-	4.880	(19.227)
Resultados de ejercicios anteriores	(17.741)	-	-	-	-	-	17.741	-
Resultado ejercicio 2.000:								
? Consolidados	4.880	-	-	-	-	(4.880)	-	-
? Atribuidos a socios externos	(392)	-	-	-	-	-	392	-
Resultado ejercicio 2.001:								
? Consolidados	-	-	-	-	-	-	-	5.094
? Atribuidos a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	(415)
	102.224	581	(39.535)	36.720	(3.917)	(4.880)	23.013	118.886

(*) Incluye efecto de la cesión global de activos y pasivos de Hispano Química (Sociedad Unipersonal) y Viscoseda, S.L. (Sociedad Unipersonal) a La Seda de Barcelona, S.A.

DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA (En miles de Euros)	<u>2.001</u>	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>
Emisión de Obligaciones	-	6.010	6.010
Deudas con entidades de crédito	33.120	38.356	31.307
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	72	90
Administraciones públicas a largo plazo (*)	47.363	44.066	31.269
Otras deudas (**)	637	2.941	3.858
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>81.120</u>	<u>91.445</u>	<u>72.533</u>
Emisión de Obligaciones	4.207	-	-
Préstamos y otras deudas	91.360	75.444	73.302
Deudas por intereses	785	426	144
Acreeedores por arrendamiento financiero	70	104	61
Administraciones Públicas (*)	7.650	14.498	-
Otras deudas (**)	2.354	808	5.965
	-	-	5.064
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>106.426</u>	<u>91.280</u>	<u>84.536</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>187.546</u>	<u>182.725</u>	<u>157.070</u>
Tesorería	3.389	2.076	3.294
Inversiones financieras Temporales	1.222	2.784	3.480
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>182.935</u>	<u>177.865</u>	<u>150.295</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

DETALLE DE PASIVOS DEL GRUPO LA SEDA:

Ni a 31-12-01 ni a la fecha de redacción del presente Folleto existe deuda vencida pendiente de pago.

Además de las garantías referidas en el capítulo IV, epígrafe 4.1, no existen ni covenants financieros ni ningún tipo de crédito sindicado.

≈ Acreeedores a largo plazo:

(miles de Euros)	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	
Emisión de Obligaciones y otros valores negociable	0	6.010	6.010	(1)
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	33.120	38.356	31.307	(2)
Acreeedores por arrendamientos financieros	-	72	90	
Administraciones Públicas a largo plazo	47.363	44.066	31.269	(3)
Otras deudas	11.220	9.810	7.523	(4)
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	9	9	7	
<u>Total</u>	<u>91.712</u>	<u>98.323</u>	<u>76.206</u>	

Detalles de las anteriores partidas:

(1) Emisión de Obligaciones y otros valores a largo plazo:

Corresponde a la emisión de Obligaciones de 1.998 totalmente amortizada el 29-9-01.

(2) Deudas con entidades de crédito:

Créditos y Préstamos bancarios: 33.120 miles de Euros.

Los tipos medios de crédito y préstamos antes referenciados devengan un interés aproximado entre EURIBOR+0,75 y EURIBOR+1,50.

Los principales bancos del grupo son los siguientes:

- ✍ Institut Catalá de Finances (ICF): 8.950 miles de euros (27,02%)
- ✍ IKB (Deutsche Industriebank): 8.513 miles de euros (25,7%)
- ✍ Banco Español de Crédito
- ✍ Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- ✍ Deutsche Bank

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)	2.003	2.004	2.005	RESTO	TOTAL
Deudas con Entidades de Crédito	14.866	13.023	4.353	858	33.120
Intereses 5 % (1)	1.655	912	150	21	2.738
TOTAL	16.521	13.935	4.503	879	35.858

(3) Administraciones Públicas:

Corresponde a la deuda aplazada por las diferentes compañías del grupo en concepto del impuesto sobre el valor añadido, impuesto sobre la renta de las personas físicas, seguridad social e impuestos municipales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)	2.003	2.004	2.005	RESTO	TOTAL
Administraciones Públicas	25.778	10.852	6.018	4.715	47.363
Intereses 6 % (1)	2.841	969	462	130	4.402
TOTAL	28.619	11.821	6.480	4.845	51.765

(1) Tipo medio aproximado

(4) Otras deudas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	<u>Miles de €</u>
Norton Life	458
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	179
Remuneraciones pendientes de pago (ERE)	9.308
Proveedores inmovilizado	6
Otros	1.269
	<u>11.220</u>
<u>Total</u>	

El vencimiento de la deuda con Norton Life es el año 2.003 devengando un interés del 5,63%, siendo los intereses que se devengarán por este préstamo de 12,9 miles de euros para el ejercicio 2.003.

El vencimiento del préstamo concedido por C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) tiene como vencimiento 30-6-03, no devengando tipo de interés alguno.

Las deudas con el personal corresponden a indemnizaciones pactadas con los empleados que causaron baja en La Seda de Barcelona, S.A. durante los ejercicios 1993 a 1995, provenientes de la aportación que efectuó La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Catalana de Polimers, S.A., así como de indemnizaciones generadas en los ejercicios 1.998 a 2.001 correspondientes fundamentalmente a prejubilaciones pactadas como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo por Catalana de Polimers S.A. y Viscoseda, S.L. (Sociedad Unipersonal). El gasto correspondiente aparece reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Gastos de reestructuración de plantilla". El vencimiento a largo plazo de estas deudas es a cinco años.

(Miles de euros)	2003	2004	2005	2006	Resto	Total
Indemnizaciones al personal	5.191	2.812	610	457	238	9.308

≈ Acreeedores a corto plazo:

(miles de Euros)	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207	-	-	(1)
Préstamos y otras deudas	91.360	75.444	73.302	(2)
Deudas por intereses	785	426	144	
Acreeedores por arrendamientos financieros a corto plazo	70	104	61	
Deudas con empresas asociadas	4.018	377	644	(3)
Deudas por compras y prestaciones de servicios	75.795	79.459	51.946	(4)
Administraciones Públicas	11.180	17.032	7.487	(5)
Deudas representadas por efectos a pagar	-	178	183	
Otras deudas	8.550	6.351	8.147	(6)
Remuneraciones pendientes de pago	7.734	6.351	2.519	(7)
Ajustes por periodificación	-	3	181	
<u>Total</u>	<u>203.699</u>	<u>185.511</u>	<u>144.614</u>	

(1) Emisión de Obligaciones y otros valores negociables:

Corresponden a 28 Bonos simples no convertibles con denominación (La Seda de Barcelona S.A. Emisión Bonos 2.001) de 150.253 Euros nominales cada uno y con un tipo de interés del 6,5 %. La liquidación de intereses serán el 28 de marzo y septiembre del 2.002, siendo su vencimiento también el 28 de septiembre del 2002. Estos Bonos devengarán unos intereses para el conjunto del año 2002 de 205 miles de euros.

(2) Préstamos y otras deudas:

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año, habitualmente prorrogables por períodos sucesivos de un año de duración y a las que se aplica un tipo de interés anual variable, referenciado a la evolución del EURIBOR.

Préstamos y créditos concedidos:	28.335 miles de Euros
Pólizas de Crédito:	14.656 miles de Euros
Efectos descontados:	48.369 miles de Euros
<u>Total</u>	<u>91.360 miles de Euros</u>

Las Pólizas de Crédito renovables anualmente tienen como fecha de vencimiento entre el mes de junio y diciembre de 2.002 y teniendo un tipo de interés medio del 4,80 %.

Los préstamos y créditos concedidos devengarán un interés aproximado del 5,5 %.

(3) Deudas con empresas asociadas:

La composición de los saldos tanto deudores como acreedores generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las empresas del grupo es el siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	
(Miles de Euros)	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>Sociedades del Grupo</u>		
Aneriqa, A.I.E.	1.492	1.290
<u>Sociedades Asociadas</u>		
Petrolest, S.L.	2.306	2.728
<u>Total</u>	<u>3.798</u>	<u>4.018</u>

(4) Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Los saldos con los principales proveedores al 31-12-01 expresados en miles de euros, son:

Repsol Química, S.A:	4.594
Dow Chemical Ibérica S.A.	2.751
Interquisa, S.A.	16.137
Temex:	5.586
Carbueros Messer:	1.797
CRI Catalyst Company:	2.189
Mitsubitshi Corporation:	1.215
Petrolest:	2.236
Otros:	39.290
Total:	75.795

(5) Administraciones Públicas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Deuda financiada con Administraciones Públicas:	7.650 miles de €
Deuda corriente	3.530 miles de €
Total	11.180 miles de €

(6) Otras deudas:

La composición de este apartado es la siguiente:

✍ Norton Life:	1.284 miles de €
✍ SWISSPARTNERS	891 miles de €
✍ CDTI	179 miles de €
✍ Pagarés pdtes. de vtº.	3.606 miles de €
✍ Otros	2.377 miles de €
<u>Total:</u>	<u>6.848 miles de €</u>

Los intereses que devengarán en el año 2002 las dos primeras partidas serán aproximadamente de 101 miles de euros.

(7) Remuneraciones pendientes de pago:

En este epígrafe se contemplan tanto las indemnizaciones pendientes de pago para el año 2002 como el devengo de pagas extras hasta el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2001, no teniendo coste financiero alguno y siendo su composición:

✍ Indemnizaciones:	4.918 miles de €
✍ Devengo retribuciones	2.836 miles de €
<u>Total:</u>	<u>7.734 miles de €</u>

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		14.866	13.023	4.353	858	33.120
Administraciones Públicas		25.778	10.852	6.018	4.715	47.363
Otras deudas		637				637
Total pasivo a largo plz. (con coste)		<u>41.281</u>	<u>23.785</u>	<u>10.371</u>	<u>1.273</u>	<u>81.120</u>
Indemnizaciones al personal		5.191	2.812	610	695	9.308
Total principal		<u>46.472</u>	<u>26.597</u>	<u>10.981</u>	<u>1.968</u>	<u>90.428</u>
Intereses		<u>4.509</u>	<u>1.881</u>	<u>612</u>	<u>151</u>	<u>7.153</u>
Total (Principal + Intereses)		<u>50.981</u>	<u>26.778</u>	<u>11.042</u>	<u>1.969</u>	<u>91.141</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207					
Préstamos y créditos concedidos	28.335					
Acreeedores por arrendamiento financ.	70					
Administraciones públicas	7.650					
Otras deudas	2.354					
Total pasivo a corto plazo (con coste)	<u>42.616</u>					
Indemnizaciones al personal	4.918					
Total principal	<u>47.534</u>					
Intereses devengados a 31-12-01	785					
Intereses año 2002	3.408					
Total (Principal + Intereses)	<u>51.727</u>					

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 14.656 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual así como el descuento de efectos por 48.369 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

A fecha 31-5-02 el Grupo La Seda ha atendido los vencimientos del servicio de la deuda por un importe de 9.651 miles de euros, básicamente mediante la generación de cash flow, el resto no vencido será atendido en sus respectivos vencimientos.

Asimismo a 30-6-02 se han realizado cobros por la venta de los terrenos de Viscoseda por un importe de 13.580 miles de Euros que han cancelado créditos por un importe de 6.010 miles de Euros así como deuda con la Hacienda Pública por un importe de 4.970 miles de Euros.

3) RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO

(Miles de Euros)	2.001	2.000
Endeudamiento financiero Bruto	187.546	182.725
Fondos propios	118.886	102.224
% Endeudamiento financiero total/Fondos propios	1,58	1,79
Endeudamiento a largo plazo	91.712	98.323
Deudas totales	295.411	283.834
% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales	0,31	0,35
Endeudamiento a corto plazo	203.699	185.511
Deudas totales	295.411	283.834
% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales	0,69	0,65
Endeudamiento financiero bruto	187.546	182.725
Deudas totales	295.411	283.834
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	0,63	0,64
Deudas totales	295.411	283.834
Total Pasivo	434.598	403.382
% deudas totales / total pasivo	0,68	0,70

V. 5. NORMAS DE VALORACIÓN Y DETALLE DE ALGUNAS PARTIDAS DE BALANCE Y DE LA CUENTA DE RESULTADOS

a) Inmovilizaciones materiales.

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición o producción, ajustado de acuerdo con las sucesivas actualizaciones de valor practicadas en ejercicios precedentes al amparo de lo dispuesto por la legislación vigente en cada momento y entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, el cual fue aplicado únicamente a los elementos de inmovilizado material de La Seda de Barcelona, S.A. (activos correspondientes a la planta industrial de Tarragona-IQA), Catalana de Polímers, S.A. e Industrias Químicas Textiles, S. A.. Las plusvalías o incrementos netos del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos actualizados.

Las adiciones posteriores se hallan valoradas a coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales generados hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Como excepciones al criterio anteriormente expuesto, se incluyen los siguientes activos, contabilizados a valores resultantes de tasaciones efectuadas por expertos independientes:

- Los inmuebles incorporados como consecuencia de la fusión por adquisición con el “Patronato para el Retiro del Personal de La Seda de Barcelona, S.A.” realizada en el ejercicio 1993.
- Los terrenos industriales aportados por La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Viscoseda, S.L. (Sociedad Unipersonal) en 1996, sociedad absorbida en este ejercicio por la Sociedad Dominante. Entre dichos activos se incluye un 40% que forman parte de la Central de Energía cuya explotación efectúa una Unión temporal de Empresas (U.T.E.), denominada “La Seda de Barcelona S.A.-Courtaulds España, Central Energética U.T.E”. Ley 18/82 de 26 de mayo. Estos activos ya figuraban contabilizados por La Seda de Barcelona S.A. por sus valores según tasaciones efectuadas por expertos independientes.
- Los terrenos industriales aportados por La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Catalana de Polímers, S.A. en 1996.

La Seda de Barcelona, S.A. (activos correspondientes a la planta industrial de Tarragona-IQA), Catalana de Polímers S.A. e Industrias Químicas textiles, S.A. procedieron a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales, entre otras, el Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio y su efecto al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

(Miles de Euros)	<u>Incremento</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Efecto Neto</u>
Terrenos y construcciones	5.474	(953)	4.522
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.512	(5.843)	4.669
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	66	(64)	2
Otro inmovilizado	36	(22)	13
<u>Total</u>	<u>16.088</u>	<u>(6.882)</u>	<u>9.206</u>

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones del ejercicio ascendió a 0,92 millones de euros. Para el ejercicio 2002, dicho efecto se ha estimado en aproximadamente 0,85 millones de euros.

b) Administraciones Públicas a largo plazo.

Bajo este epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

? En cuanto al Activo, el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas

que la Sociedad prevé recuperar en los próximos ejercicios, así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores.

- ? En relación al Pasivo, la deuda no corriente aplazada en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Seguridad Social e impuestos municipales.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Adicionalmente a los indicados en g), en dicho epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

- ? Gastos incurridos en la emisión de bonos acordada en fecha 21 de diciembre de 2001. Su cancelación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias se efectuará en el ejercicio siguiente, coincidiendo con el vencimiento de dicha emisión o en un período máximo de 5 años.
- ? Gastos incurridos como consecuencia de los compromisos adquiridos en relación a la exteriorización del fondo interno de pensiones del personal pasivo de la Sociedad y cuya imputación a resultados se efectúa durante el plazo de duración de dichos préstamos.
- ? Gastos en concepto de indemnizaciones por aplicación de un expediente de regulación de empleo que se abonarán en un futuro. Considerando que dicho expediente es consecuencia de la adaptación de la sociedad absorbida Viscoseda Barcelona, S. L. (Sociedad Unipersonal) a un plan reorganizativo enmarcado en el contexto del Plan Estratégico del Grupo de diversificación y racionalización de su actividad productiva, el devengo de dichos pasivos se incorpora a resultados en un plazo máximo de cinco años, en la misma medida que los ahorros productivos que se derivan del proceso de reorganización y racionalización citado. En este sentido, estos pasivos por indemnizaciones se abonan en tres años a sus beneficiarios, si bien la Sociedad dispone de una póliza de crédito con determinada entidad financiera que le permite refinanciar el 45 % de estos pagos en un período de cinco años.
- ? Gastos diferidos del aplazamiento de deudas, que se imputan a resultados de forma lineal en el período de duración de los mismos.

El movimiento habido durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 de este epígrafe ha sido el siguiente:

(Miles de Euros)	<u>Saldo al</u> <u>31-12-00</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-01</u>
Gastos reestructuración de plantilla y formalización de deudas	13.706	6.934	(419)	20.221
Gastos por intereses diferidos	163	-	(21)	142
<u>Total</u>	<u>13.869</u>	<u>6.934</u>	<u>(440)</u>	<u>20.362</u>

d) Existencias.

Materias primas y otros aprovisionamientos.

Se valoran al coste de adquisición de acuerdo con el método del coste medio ponderado, en el caso de La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Textiles, S.A, KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y SLIR, S.L. y con el método FIFO en el caso de Catalana de Polímers, S.A. a excepción de los repuestos, que se encuentran registrados por el método de identificación específica. Al importe obtenido se le deduce la corrección valorativa por pérdidas reversibles. La estimación de tales pérdidas se realiza al cierre del ejercicio cuando el valor de mercado de las materias primas es inferior a su coste de adquisición.

Productos en curso. semiterminados y terminados.

Se valoran por medio de escandallo de coste por artículo y proceso establecidos a tal efecto.

El coste de producción definido por el escandallo se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que corresponde de los costes indirectamente imputables al mismo en la medida en que tales costes corresponden al proceso de fabricación del período correspondiente.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

e) Reservas de Sociedades Consolidadas.

El desglose, por sociedades, de las Reservas en Sociedades consolidadas por integración global o proporcional es el siguiente:

Sociedades del Grupo

Catalana de Polímers, S.A.	(13.428)
Industrias Químicas Textiles, S.A.	10.847
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(3.736)
Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(3.590)
Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(3.238)
KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)	(6.667)
Resto Sociedades	584
<u>Total</u>	<u>(19.228)</u>

f) Aportación al resultado de las Sociedades del Grupo

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>Resultados consolidados</u>	<u>Rdo. Atribuido a socios exteriores</u>	<u>Rdos. Atribuidos a la Sdad.Dominante</u>
La Seda de Barcelona S.A.	2.999	-	2.999
Catalana de Polímers S.A.	506	81	425
Industrias Químicas Textiles, S.A.	2.121	330	1.791
KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)	5	-	5
CARB-IQA de Tarragona S.L.	8	4	4
Proyectos Voltak S.L. (Sociedad Unipersonal)	1	-	1
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sdad. Unipersonal)	(1)	-	(1)
Mendilau S.L. (Sociedad Unipersonal)	(2)	-	(2)
SLIR, S.L.	(569)	-	(569)
Petrolest S.L.	26	-	26
<u>Totales</u>	<u>5.094</u>	<u>415</u>	<u>4.679</u>

g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

Fondo externo de pensiones: (La Seda de Barcelona, S.A., Catalana de Polímers, S.A. y Viscoseda Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal)).

Se efectúan aportaciones mensuales a un plan externo de pensiones en la modalidad de aportaciones definida:

- ⌘ Personal de La Seda de Barcelona, S.A (oficinas centrales) y Catalana de Polímers, S.A.: 1,25 % de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias.
- ⌘ Personal de Planta Industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona, S.A.): porcentaje sobre el salario pensionable, es decir, sueldo base más antigüedad, que oscila entre:
 - ⌘ 3,5% - 10,5% en cuanto a aportación de la empresa.
 - ⌘ Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

Fondo interno de pensiones:

- ⌘ Personal pasivo: Al amparo de la Ley 30/1995 y el RD 1588/1999, La Seda de Barcelona S.A. en fecha en fecha 23-10-2000 ha procedido a la exteriorización de sus compromisos con los trabajadores pasivos, mediante la contratación de pólizas de seguros con la compañía Norton Life M.P.S.

Personal activo de la Planta Industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona S.A. y KD-IQA S.L. Sociedad Unipersonal): Corresponde a un fondo interno transitorio constituido en 1995 (traspasado en 1997 a KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal), como consecuencia del proceso de segregación de la Planta EPA de IQA) en concepto de servicios pasados, con el objeto de cubrir el déficit existente a dicha fecha respecto del plan de pensiones externo establecido mediante convenio a partir del ejercicio 1995.

Incluye el personal que figura en plantilla en ambas sociedades a la fecha de cierre y que se incorporó a las mismas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

Mientras no se proceda a su externalización, los empleados que causen derecho a cualquiera de las prestaciones que contempla el plan de pensiones tienen derecho a percibir el importe íntegro del fondo interno individualizado acumulado.

Su importe se obtiene del correspondiente estudio actuarial elaborado por experto independiente, mediante capitalización individual. El rendimiento del fondo está vinculado al que obtiene el plan de pensiones externo mencionado en el punto anterior, equivalente al 0,889 % anual negativo en 2001. Puesto que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2001 amplía el plazo de exteriorización de los compromisos por pensiones hasta el 16 de noviembre de 2002, la Sociedad tiene previsto exteriorizar el compromiso con el personal activo antes de la fecha anteriormente mencionada.

Prejubilaciones (La Seda de Barcelona, S.A.)

El pasivo del balance de situación adjunto recoge el coste estimado a satisfacer, resultante de acuerdos individuales de prejubilación suscritos entre la Sociedad y sus empleados.

La provisión incluye los siguientes compromisos de pago por parte de la Sociedad:

- ? Complemento mensual de la prestación por desempleo que reciba la persona prejubilada, que garantiza un neto anual pactado entre ambas partes.
- ? Pago de una prima única a una entidad de seguros que se corresponde con el valor actual a la fecha de contratación de la póliza de seguro de la provisión matemática del complemento de pensión garantizado por la Sociedad al empleado hasta su fallecimiento.

Complementos de pensiones no previstos en Convenio (La Seda de Barcelona, S.A.)

Los pagos efectuados en concepto de complementos de pensiones al personal, no

previstos en Convenio, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias habiendo supuesto en el ejercicio 2001 un importe de 0,06 millones de Euros. No se constituye provisión alguna por este concepto puesto que podría interrumpirse su pago en cualquier momento si la situación de alguna de las sociedades así lo requiriese.

h) Bonos Simples.

Con fecha 21 de Diciembre de 2.001 la Sociedad Dominante procede a la emisión a la par de 28 Bonos simples no convertibles en acciones por un importe total de 4,21 millones de Euros, cuyas principales características son las siguientes:

- ? Denominación: “La Seda de Barcelona, S.A., Emisión de Bonos 2.001”.
- ? Bonos nominados en Euros de 150.253 euros nominales cada uno.
- ? Tipo de interés fijo equivalente al 6,5 %.
- ? Emisión de Bonos integrada en una única serie y representados mediante anotaciones en cuenta.
- ? Liquidación de intereses los días 28 de marzo y 28 de septiembre de 2.002
- ? Vencimiento: 28 de septiembre de 2.002, sin posibilidad de amortización anticipada ni por el emisor ni por el suscriptor.

i) Compensación de bases imponibles negativas:

<u>Ejercicio origen de la compensación</u>	<u>31 diciembre 2.001 (Miles de Euros)</u>			<u>Plazo máximo para su compensación</u>
	<u>Adiciones por sesión</u>	<u>Aplicación ejercicio</u>	<u>Saldo final</u>	
La Seda de Barcelona, S.A.				
1.991	-	-	-	-
1.992	-	(3.004)	24.246	2.007
1.993	-	-	7.162	2.008
1.996	-	-	1.099	2.011
1.997	11.847	-	11.847	2.012
1.998	15.165	-	15.165	2.013
1.999	6.084	-	6.084	2.014
2.000	2.622	-	2.622	2.015
	35.718	(3.004)	68.225	
Catalana de Polímers S.A.				
1.996	(885)	-	10.080	2.011
1.997	-	-	5.341	2.012
1.999	-	-	13.754	2.014
	(885)	-	29.175	
KD-IQA S.L. (Sdad.Unipersonal)				
1.999	-	-	28	2.014
2.000	5	-	1.130	2.015
	5	-	1.159	
Iberseda S.L. (Sdad.Unipersonal)				
2.001	-	1	1	2.016
	-	1	1	
SLIR, S.L.				
2.001	-	569	569	2.016
	-	569	569	
Total	34.838	(2.434)	99.129	

j) Fusión de Viscosedá Barcelona, S.L. e Hispano Química S.A. por La Seda de Barcelona S.A.

Según consta en escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2001, se procedió a la cesión global de activos y pasivos por absorción de Hispano Química S.A. (Sociedad Unipersonal) y Viscosedá Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal) por La Seda de Barcelona S.A. mediante la absorción de las dos primeras por ésta última.

El asiento contable registrado en los libros de la absorbente se corresponde con el siguiente:

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles de Euros</u>
INMOVILIZADO	
Inmovilizado Inmaterial Neto	43
Inmovilizado Material Neto	47.252
Inmovilizado Financiero Neto	8.608
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	14.666
CIRCULANTE	
Deudores	6.639
Inversiones Financieras Temporales	13
Tesorería	28
	<u>77.249</u>
<u>PASIVO</u>	<u>Miles de Euros</u>
PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	35.036
PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	37.424
Participación directa e indirecta de La Seda de Barcelona S.A en las absorbidas.	19.221
Reserva de cesión	(14.432)
	<u>77.249</u>

Capítulo VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

- 1 Identificación y función en la sociedad de las personas.
- 2 Conjunto de intereses en la Sociedad de las personas citadas en el apartado VI.I
- 3 Control sobre el emisor.
- 4 Restricciones a la adquisición de acciones.
- 5 Participaciones significativas.
- 6 Accionistas de la Sociedad.
- 7 Prestamistas de la Sociedad.
- 8 Clientes y proveedores significativos.
- 9 Participación del personal en el capital de la Sociedad.
- 10 Relación con los auditores.
- 11 Otras relaciones con los accionistas.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI. 1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS.

VI.1.1 Miembros del Órgano de Administración.

Miembros del Consejo de Administración a la fecha de redacción del presente Folleto (Junio 2002):

Cargo	Nombre	Consejero	Fecha nombramiento	Duración del cargo
Presidente	D. Rafael Español Navarro	Ejecutivo	30 junio 1.998	5 años (30-6-03)
Vicepresidente	D. Joan Majó Cruzate	Ejecutivo	30 junio 1.998	5 años (30-6-03)
Consejeros	D. Vicente Ignacio Blanes Tort	Independiente	29 diciembre 1.995	5 años (27-06-06)
	D. Joan Castells i Trius (1)	Dominical	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	D. José Manuel Fandiño Crespo	Independiente	29 diciembre 1995	5 años (27-06-06)
	D. Ferrán Conti Penina	Independiente	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	Ibersuizas Participadas, S.A. (2) (representada por D. Luis Chicharro Ortega)	Dominical	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	Inversiones Hemisferio, S.L. (representada por D. Josep Creuheras Margenat)	Dominical	19 marzo 2001	5 años (29-6-04)
	INVERCARTERA S.A. (representada por D. Lluís Gasull Moros)	Dominical	29 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (representada por D. Joaquín M ^a Gabarro Ferrer)	Dominical	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	D. Manuel José Luisello Santarem de Matos Gil (3)	Dominical	21 octubre 2001	5 años (27-06-06)
	D. Ramón Pascual Fontana	Dominical	20 diciembre 2001	5 años (27-06-06)
	D. Jacint Soler Padró	Dominical	1 octubre 1997	5 años (30-3-03)
	D. Gianfranco Vignola Rossi	Independiente	24 octubre 1996	5 años (27-6-02)
	D. Jose Luis Morlanes Galindo	Independiente	14 diciembre 2000	5 años (27-06-06)
Secretario no Consejero	D. Juan de Tord Figueras		7 julio 1.992	Indefinido

(*) Cargo vigente hasta la próxima Junta.

- (1) D. Juan Castells Trius es Presidente de FIATC, y ha sido nombrado Consejero a raíz de la entrada de FIATC en el accionariado en el año 1.999.
- (2) Representa a Inversiones Ibersuizas, S.A.
- (3) Titularidad indirecta a través de Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A. sociedad sobre la que ostenta el control.

La Sociedad considera Consejero Independiente a aquella persona designada en virtud del conocimiento del sector financiero-empresarial en el que la sociedad desarrolla su actividad, y no vinculada a ningún accionista significativo ni al equipo ejecutivo.

Los requisitos para ser Consejero están recogidos en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, en los términos siguientes:

“El Consejo de Administración estará constituido por un número de Consejeros no inferior a cinco ni superior a dieciséis, accionistas o no, designados en la Junta general, en los términos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas, la que determinará asimismo el número de Administradores, dentro de los límites expresados.

Cada Consejero, al tomar posesión de su cargo, deberá depositar ciento cincuenta Euros y doscientas cincuenta y tres milésimas de Euros (150,253 Euros) en acciones de la sociedad en la Caja social, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El expresado depósito no le será devuelto mientras la Junta General de Accionistas no haya aprobado su gestión y las Cuentas del último ejercicio social durante el que haya ejercido el cargo.

No podrán desempeñar el cargo de administradores de la compañía las personas que se hallen incurso en alguna de las incompatibilidades previstas por la vigente legislación, en particular por la Ley 25/1983 de 26 de diciembre y por la Ley de Sociedades Anónimas”.

Las funciones de los cargos de Presidente y Vicepresidente están definidas en el artículo 24 de los Estatutos Sociales transcritos a continuación:

“El Consejo de Administración elegirá de entre sus componentes un Presidente, quien lo será a su vez de la Junta General de Accionistas, correspondiéndole, sin perjuicio de otras facultades que pueda delegarle el Consejo de Administración, las funciones siguientes:

Convocar las reuniones del Consejo de Administración; cuidar de que en las convocatorias, constitución y celebración de las reuniones de la Junta general de Accionistas y del consejo de Administración se observen las formalidades y solemnidades establecidas en estos Estatutos y ordenadas por la Ley, presidir las reuniones de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración a las que asista, dirigiendo los debates con sujeción al Orden del Día y resolviendo las dudas reglamentarias que pudieran plantearse; dar por suficientemente discutidos los asuntos, sometiéndolos a votación, una vez consumidos más de dos turnos en pro y de dos en contra; utilizar la facultad decisoria para decidir los empates que resulten de las votaciones en las reuniones del Consejo de Administración; asimismo autorizará con su firma la lista de asistentes y las actas de las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración que haya presidido, visando cuantas certificaciones se expidan por el Secretario de actas de la Compañía.

El Consejo de Administración podrá también designar de su seno un Vicepresidente, quien sustituirá al Presidente en caso de ausencia o imposibilidad del mismo y quien asimismo quedará facultado para visar las certificaciones de las actas de las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración que se expidan por el Secretario”.

La reunión del Consejo de Administración del día 7 de julio de 1992, nombró a D. Joan de Tord Figueras como Secretario no Consejero del Consejo de Administración y Letrado Asesor con las siguientes funciones definidas en el artículo 25 de los Estatutos Sociales:

“Asistir al Presidente, actuar en las reuniones de la Junta General de Accionistas y en las del Consejo en las que asista, formalizando la lista de asistentes y extendiendo y suscribiendo las actas correspondientes en el libro de actas de la Compañía, expidiendo certificaciones de su contenido con el Visado del Sr. Presidente o del Vicepresidente, en su caso. Asimismo el Secretario podrá expedir y autorizar las tarjetas de asistencia a las reuniones de la Junta General de Accionistas”.

Por lo que respecta a la edad máxima para ejercer el cargo de Consejero se establece en la edad máxima de 70 años según establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales :

“Los Consejeros desempeñarán su cargo por un periodo de 5 años , renovándose el Consejo al ritmo de la mitad , o la mitad por defecto, a los 3 años, y la otra mitad, o mitad por exceso, a los 5, dejando, de esta forma, establecido el proceso de renovación parcial del mismo. Los Consejeros salientes podrán ser indefinidamente reelegidos, pudiendo permanecer en el cargo hasta la Junta General Ordinaria posterior al ejercicio en que cumplan los 70 años.”

Los Estatutos Sociales establecen que el Consejo de Administración podrá delegar total ó parcialmente sus facultades legalmente delegables en una Comisión Ejecutiva ó en uno de sus miembros como Consejero Delegado, el artículo 26 establece:

“ El Consejo de Administración podrá delegar, total o parcialmente, aquellas de sus facultades legalmente delegables, que le corresponden en orden a la administración de los bienes sociales, dirección y gestión de los negocios de la Sociedad y representación de la misma con uso de la firma social y manejo de sus fondos, en una Comisión Ejecutiva formada por un número de Consejeros no inferior a cuatro ni superior a ocho , en uno de sus miembros como Consejero-Delegado, o en personas que formen parte del Consejo o sean ajenas a él, con la calidad de Apoderados y denominación de Gerentes, Directores u otra análoga significación, mediante conferirles los correspondientes poderes.”

En cuanto a las reuniones del Consejo de Administración éste deberá reunirse por imperativo estatutario y como mínimo una vez dentro de los tres primeros meses del ejercicio a fin de formular las Cuentas Anuales, el artículo 20 de los Estatutos Sociales establece:

“El Consejo de Administración se reunirá cuantas veces lo exija el interés de la sociedad convocado por el Presidente ó quién lo sustituya , por iniciativa propia o a petición de 3 Consejeros y, por lo menos, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del Ejercicio Social para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 29 de estos Estatutos. El Consejero que no asista personalmente a una reunión podrá hacerse representar en ella por otro Consejero mediante delegación conferida por escrito y autorizada con su firma”

Los Administradores de la Sociedad se rigen por un reglamento de conducta debidamente comunicado a la C.N.M.V. Con fecha 9-11-1999, esta Sociedad presentó a la CNMV el “Reglamento Interno de Conducta en Materias relacionadas con el Mercado de Valores de La Seda de Barcelona, S.A. y su Grupo de Sociedades”.

No existe Reglamento del Consejo de Administración.

No existen Comisiones Delegadas del Consejo de Administración.

“La Seda de Barcelona, S.A.” siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades, ha elaborado un “Reglamento Interno de conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores” que es de aplicación al Consejo de Administración y altos cargos de la compañía y de las de su grupo de sociedades.

El Reglamento Interno de Conducta fue depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 9 de noviembre de 1999 con registro de entrada nº 1999-8036.

El reglamento Interno de Conducta se adecua a las recomendaciones que integran el Código de Buen Gobierno aprobado por la referida Comisión Especial relativas a la información financiera de la sociedad, la comunicación de operaciones relevantes y los conflictos de interés.

Además, pese a no haberse adoptado formalmente el referido Código de Buen Gobierno, la Compañía cumple rigurosamente otras de sus recomendaciones como el número de consejeros establecido en la recomendación 4ª y la edad límite para el desempeño del cargo contemplado en la recomendación 13ª. Asimismo, siguiendo las recomendaciones 6ª y 10ª, las reuniones del Consejo se celebran con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión, con una media de 10 veces al año, fomentándose la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros, cuidándose el Secretario del Consejo, cargo estable e independiente, de la redacción de las actas y la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Finalmente la Compañía está estudiando la adopción del resto de recomendaciones del Código de Buen Gobierno, en especial la aprobación de un catálogo de las materias reservadas al conocimiento del Consejo de Administración.

VI. 1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a nivel más elevado.

La gestión de la Compañía está dirigida por D. Rafael Español Navarro como Presidente, D. Aurelio González-Isla Masip como Director General y por D. Esteban Español Navarro como

Secretario General. El equipo directivo lo forman:

D. Carlos Sanz Laguna - Director Administrativo Financiero
D. José Domingo Amézola Portuondo - Director de Planificación y Control de Gestión
D. Luis Ribas Figueras - Director de Recursos Humanos
D. Sinforiano Sisniega Balaguer - Director Industrial y de Compras
D. Fernando Carreras Sainz - Director de Negocio Químico Plástico
D. José María Olavide Díaz - Director Negocio Textil

VI. 2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I.

VI. 2.1 Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

Las personas reseñadas en el anterior apartado VI.1.1 son titulares de las siguientes acciones:

Nombre	Nº Acciones Directas	Nº Acciones Indirectas	Nº de acciones representadas	Total	% sobre total
D. Rafael Español Navarro	15.936	0	0	15.936	0,05
D. Joan Majó Cruzate	10.000	0	0	10.000	0,04
D. Vicente Ignacio Blanes Tort	50	0	0	50	0,0002
D. Joan Castells i Trius	5.100	0	0	5.100	0,02
D. José Manuel Fandiño Crespo	300	0	0	300	0,001
Inversiones Hemisferio, S.L.	1.506.625	0	0	1.506.625	5,38
D. Jacint Soler Padró	1.978.628	0	0	1.978.628	7,06
D. Gianfranco Vignola Rossi	900	0	0	900	0,003
FIATC, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	1.742.409	435.000	0	2.177.409	7,78
Invercartera	960.940	0	0	960.940	3,43
Ibersuizas Participadas S.A. (1)	0	0	2586.584	2.586.584	9,24
D. Manuel José Luisello Santarem de Matos Gil	46	456484	0	456.530	1,63
D. Ramón Pascual Fontana	11.182	0	0	11.182	0,04
D. Ferrán Conti Penina	60	0	0	60	0,0002
D. José Luis Morlanes Galindo	60	0	0	60	0,0002
TOTALES	6.232.236	891.484	2.586.584	9.710.304	34,73

(1) Representa a Inversiones Ibersuizas S.A.

Nombre	Nº acciones antes ampliación	% sobre el total	Nº acciones previsible después ampliación (1)	% sobre el total
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.	456.530	1,63	1.952.474	6,48

(1) En el supuesto de suscripción por la totalidad, que solamente acuda a la ampliación IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS S.A. suscribiendo 4.500.000 Euros y que el resto de la ampliación sea suscrito por terceros.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros sean accionistas o no, a excepción de la citada en el capítulo 0, apartado 0.5 por el accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A manifestando su intención de suscribir acciones hasta un máximo de 4.500.000 Euros y la reserva citada en el mismo apartado que hacen los accionistas Grupo FIATC, Inversiones Hemisferio S.L., Invercartera S.A. y Matrust S.L. sobre la posibilidad de acudir a la ampliación en la tercera vuelta, Inversiones Ibersuizas ha manifestado su intención de no acudir a ninguna de las tres vueltas.

Los Sres. D. Rafael Español Navarro, D. Vicente Ignacio Blanes Tort, D. José Manuel Fandiño Crespo, D. Joan Majó Cruzate y D. Alberto Ramos Gigó son titulares, en conjunto, del 31,8% de la Sociedad "IBERSEDA, S.L.", (a la fecha de presentación del Folleto, Junio 2002) que a su vez posee el 0,0020% del capital de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A.". El resto de participaciones de "IBERSEDA, S.L." está en poder de inversores privados vinculados anteriormente a la Compañía, cuya participación individual no supera en ningún caso el 10%.

A excepción de D. Esteban Español Navarro que es titular de 1.050 acciones, las personas que componen el equipo directivo no son titulares de acciones ni de forma directa ni indirecta, ni tampoco ostentan acciones en representación de alguna sociedad, ni tampoco actúan representando intereses de otro accionista.

VI.2.2 Participación de dichas personas o de las que representen en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

Diversos accionistas han realizado operaciones de préstamo a la Sociedad que tienen la consideración de inhabituales, cuyas características son:

- ✘ Con fecha 19-3-2001 los accionistas Matrust, S.L., Inversiones Hemisferio, S.L. y FIATC realizaron a la sociedad un anticipo a cuenta del compromiso de suscripción de ampliación de capital registrada con fecha 1-8-01 de 5.132.643,37 Euros (854.000.000

pesetas) con el siguiente detalle: Mastrust S.L. 2.383.012,99 Euros (396.500.000 pesetas), Inversiones Hemisferio S.L. 1.099.852,15 Euros (183.000.000 pesetas) y FIATC 1.649.778,22 euros (274.500.000 pesetas). El destino de l anticipo fue la cancelación de un préstamo suscrito en fecha 11-2-2001 con el Banco Espirito Santo Inversiones S.A. por importe de 5.108.480 Euros (849.979.553 pesetas) con vencimiento 30-4-2001.

- ≈ Con fecha 6-4-01, Invercartera S.A. realizó un anticipo a cuenta del compromiso suscrito de 50.000.000 pesetas, dicho anticipo también tiene la consideración de préstamo.
- ≈ Todos los préstamos anteriores han sido cancelados a fecha 31-12-01.

VI.2.3 Sueldos, dietas y otras remuneraciones:

Según el apartado 2º del artículo 20 de los Estatutos Sociales:

“... El Presidente, los Vicepresidentes, si los hubiere, y los Consejeros percibirán en concepto de retribución una cantidad fija anual más una dieta por asistencia a cada Consejo, que se celebre a lo largo del año, durante el tiempo que desempeñen el cargo. Tanto la retribución anual como el importe de las dietas serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas”.

Las retribuciones devengadas en el ejercicio 2000 y 2.001 por los miembros del Consejo de Administración son en miles de Euros, las siguientes:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Miles de Euros)	31-12-01		31-12-00	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejeros	203,14	126,21	202,54	56,50
Directivos	541,15	-	536,10	-

SOCIEDADES FILIALES (Miles de Euros)	31-12-01		31-12-00	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejeros	189,32	63,11	89,55	52,59
Directivos	-	-	-	-

Los directivos de La Seda de Barcelona, S.A. no cobran sueldos ni otras remuneraciones de filiales del Grupo.

VI.2.4 Importe de las obligaciones contraídas en materia de seguros de vida y pensiones respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores (de forma global, distinguiendo las prestaciones).

Salvo las aportaciones al Fondo Externo de Pensiones fijadas por Convenio Colectivo, y comentadas en el capítulo IV.4.2, no existen obligaciones significativas contraídas por la Compañía en materia de Seguros de Vida y Pensiones ni para administradores ni para directivos.

Las aportaciones efectuadas al Fondo de Pensiones, a 31-12-2.001, correspondientes a los Consejeros fueron de 4.298,02 Euros y a los Directivos fueron de 13.405,36 Euros.

VI.2.5 Importe global de los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor:

No existe importe alguno en anticipos, créditos ni garantías constituidas a favor de personas miembros del Consejo de Administración de la compañía y del equipo de dirección.

VI.2.6 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando sean significativas en relación con la Sociedad.

- ✍ D. Rafael Español Navarro es Consejero de ENDESA, DOGI e Iberseda.
- ✍ D.Joan Castells Trius es Presidente FIATC Mutua de Seguros , Vicepresidente del Fútbol Club Barcelona y Consejero de Grupo Picking Pack .
- ✍ D. José Luis Morlanes Galindo es Presidente del Consejo Comarcal del Bajo Llobregat.
- ✍ Inversiones Ibersuizas S.A. es Consejero de Acerías y Forjas de Azcoitia S.A. , Consejero de INOVA Capital Sociedad de Capital Riesgo y Consejero de TAVEX Algodonera S.A.
- ✍ Inversiones Hemisferio S.L. es Consejero de Parques Reunidos S.A.
- ✍ D.Juan de Tord es Consejero y Vicepresidente de Inversora Patrimonial S.I.M.

No existe por parte de los miembros del Consejo de Administración, ni del equipo directivo, otras actividades que sean significativas en relación con la Compañía conocidas por el emisor.

VI.3. CONTROL SOBRE EL EMISOR.

A los efectos del artículo 4º de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, no existe conocimiento de la existencia de personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor.

No existen miembros del Consejo elegidos por el sistema proporcional.

VI.4. RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción a una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

Según los artículos 7 y 12 de los Estatutos Sociales, será necesario acreditar la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 Euros de valor nominal para la asistencia a la Junta de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15,0253 Euros, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.

Las principales participaciones según los datos más recientes a disposición de la sociedad son:

Accionista	Acciones Directas	Acciones Indirectas	Suma	%
INVERSIONES IBERSUIZAS	2.586.584	0	2.586.584	9,24
FIATC (1)	1.742.409	435.000	2.177.409	7,78
GRUPO FIATC, S.A.	80.000	0	80.000	0,29
PROFIATC-8 S.A.	320.000	0	320.000	1,14
FOND FIATC	35.000	0	35.000	0,13
MATRUST, S.L.	2.178.422	0	2.178.422	7,78
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS S.A.	456.530	0	456.530	1,63
INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	1.506.625	0	1.506.625	5,38
INVERCARTERA, S.A. (100% Grupo Caixa Catalunya)	960.940	0	960.940	3,43
D. JACINTO SOLER PADRO	1.978.628	0	1.978.628	7,06

(1) Las participaciones indirectas de FIATC son detentadas por sociedad del Grupo (Grupo Fiatc, Profiatc-8 y Fond Fiatc)

Existe una serie de acuerdos entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS y Sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A. que se recogen a continuación. (Se adjunta como Anexo nº 3, carta remitida por el accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. sobre esta ampliación de capital):

- 1) *“Que a fecha de hoy, las Sociedades Inversiones Ibersuizas S.A. e Imatosgil Inversiones Holding, SGPS, S.A. mantienen el acuerdo alcanzado entre ellos, con fecha 27 de julio de 2001 en relación con La Seda de Barcelona, S.A. que fue objeto de información pública con fecha 3 de agosto de 2001 en cuanto a:*
- a) *Derecho de Adquisición preferente: Inversiones Ibersuizas, S.A. que puede transmitir libremente todo o parte de su participación, concedió un derecho de adquisición preferente a Imatosgil para adquirir su actual participación del 9,24 % en La Seda de Barcelona, S.A. hasta el 27 de julio de 2004, al precio que ofrezca un tercero.*
 - b) *Derecho de Opción de Venta: Imatosgil otorgó a Inversiones Ibersuizas, S.A. un derecho de opción de venta sobre su participación en La Seda de Barcelona, S.A. a ejercitar en el plazo que media entre el 27 de julio de 2003 y el 27 de julio de 2004, al mayor valor de: i) la media de cotización en bolsa de la acción de La Seda de Barcelona en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio, ó ii) tres euros con un céntimo por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2001. La opción deberá ejercitarse, en su caso, por la totalidad de las acciones”.*

Según declaraciones aportadas en cartas como documentos acreditativos IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. y Sociedades Inversiones Ibersuizas, no actúan de forma concertada con ninguna persona o entidad y al día de la fecha no tienen suscritos ni previstos directa o indirectamente acuerdos o convenios en relación con La Seda de Barcelona, S.A. o con las empresas del grupo que puedan implicar una política común duradera a lo que se refiere la gestión de La Seda de Barcelona, S.A. y su grupo.

No obstante, la entidad portuguesa Neotrev, Industria de Plásticos, S.A. (sociedad participada en un 57,57 % por Neoplástica Holding SGPS, S.A. –Pertenece al grupo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.- en un 24,99 % por Baring Iberia Inversión en Capital, F.C.R. y en un 18,42 % por Ibersuizas), adquirió el 12 de Abril de 2002 el cien por cien del capital social de la mercantil de nacionalidad portuguesa Trevira Fibras S.A. dedicada a la fabricación de fibras de especialidad y resinas de Pet. Dentro del acuerdo que regula las relaciones de los accionistas de Neotrev, sin prejuzgar la decisión de cada uno de ellos, se plantea la posibilidad de una integración de Trevira Fibras S.A. con La Seda de Barcelona, S.A. La forma de una posible integración no está definida. Naturalmente, en su caso, exigirá la aprobación por parte de ambas Compañías. A la fecha no existe ningún planteamiento, negociación ni acuerdo al efecto con La Seda de Barcelona S.A. Para el caso de que se llegara a algún tipo de acuerdo de integración que implicara la necesidad de efectuar una oferta pública de adquisición de acciones, se cumplirá estrictamente con la normativa que rige el Mercado de Valores.

Asimismo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. no tiene intención de realizar a corto plazo adquisiciones de acciones de La Seda de Barcelona que hagan incrementar su participación por encima del 24,9 % del capital social de dicha sociedad. No obstante, no se descarta que dicho porcentaje

pudiera verse superado a resultas de una eventual integración de Trevira Fibras S.A. con La Seda de Barcelona S.A.

VI.6. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

A la última Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 28-06-02, concurren presentes o representados 397 accionistas, titulares de 14.175.529 acciones representativas del 50,64 % del total capital social.

El Free Float estimado es del 47,94 %.

VI.7. PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.

Las deudas que la sociedad mantiene con las entidades de crédito y que sobrepasan el 20% figuran referidas en el capítulo V.1 a nivel individual y V.2 a nivel consolidado del presente Folleto

VI.8. CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. realiza operaciones que superan el 25% del volumen de su negocio con las siguientes sociedades:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

- ⌘ Repsol Química, S.A. domiciliada en Paseo de la Castellana, 280 de 28046 Madrid . Volumen de compras en el año 2.001: 23.226 miles de Euros (11,67% de aprovisionamientos).
- ⌘ Dow Chemical Ibérica S.A. domiciliada en Cerro del Casteñar 72 de 28034 Madrid. Volumen de compras en el año 2.001: 16.712 miles de Euros (8,40% de aprovisionamientos).
- ⌘ Clariant Ibérica, S.A. domiciliada en Vía Augusta 252-260 de 08017 Barcelona. Volumen de ventas en el año 2.001: 22.749 miles de Euros (8,71 % de la cifra de negocios).

- ≈ Basf Española, S.A. domiciliada en Crtra. Nal. 340 Km. 1156 de 43006 Tarragona. Volumen de ventas en 2.001: 6.335 miles de Euros (2,42 % de la cifra de ventas).

GRUPO CONSOLIDADO:

- ≈ Intercontinental Química, S.A. con domicilio en Avda. del Partenón 12, Campo de las Naciones, 28042 de Madrid. Volumen de compras en el año 2.001: 50.124 Miles de Euros (25,18% de la cifra de aprovisionamiento).

VI.9. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

No hay participaciones significativas del personal de la sociedad, ni existen planes de opciones de acciones ni de entregas de acciones al personal de la sociedad, ni Administradores ni Directivos.

VI. 10 RELACION CON LOS AUDITORES.

La Sociedad no ha tenido otra relación con sus Auditores que la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales.

El importe pagado para el ejercicio 2001 por honorarios referente a la auditoría de la Sociedad Individual asciende a 42,19 miles de Euros y por la del Grupo Consolidado a 54,79 miles de Euros. En cuanto a los honorarios pagados para el ejercicio 2000 fueron 40,56 miles de Euros y 52,59 miles de Euros respectivamente para la Sociedad Individual y el Grupo Consolidado.

VI.11 OTRAS RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS

La Sociedad Invercartera, S.A. (accionista de La Seda de Barcelona, S.A.) desde 6-4-2001, está participada en su totalidad por la entidad financiera Caixa de Catalunya. El Grupo Consolidado mantiene con esta entidad los siguientes compromisos financieros:

- ≈ Póliza de Crédito de 1.200 miles de Euros con vencimiento 25-7-02.
- ≈ Póliza de Crédito de 600 miles de Euros con vencimiento 25-7-02.
- ≈ Línea de descuento para efectos comerciales tanto nacionales como de

exportación por importe de 8.410 miles de Euros.

Con fecha 19-12-01 la sociedad IMATOSGIL INVERSIONES SGPS, S.A. concedió un préstamo a La Seda de Barcelona por un importe de 1.803.036,02 euros, mediante la emisión de 4 letras de cambio con vencimientos 1-03-02, 1-04-02, 1-05-02 y 1-06-02 por un importe cada una de ellas de 450.759,08 euros. El vencimiento del mencionado préstamo es 18-12-02 y devenga un interés del 5,25% anual, tanto el principal como los intereses serán pagaderos a la fecha de vencimiento del préstamo. A 31-12-01 figura en el pasivo bajo el epígrafe de préstamos y créditos a corto plazo tanto del balance individual, como consolidado.

No hay importes significativos con los restantes accionistas ni con los directivos.

Capítulo VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

- 1 Evolución reciente.
- 2 Perspectivas del emisor.
- 3 Inversiones.

CAPITULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 INFORMACIONES CONTABLES DEL 1er. TRIMESTRE DEL AÑO 2.002

En el punto IV.2.1 hemos desarrollado en profundidad la situación y perspectivas de cada una de las líneas de actividad de los negocios, en cuanto a sus mercados, la posición de la empresa en los mismos y su previsible evolución a corto plazo.

En las páginas siguientes, presentamos Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del 1er. Trimestre de 2.002, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

VII.1.1 DATOS COMPARATIVOS DEL BALANCE SIN AUDITAR

ACTIVO (Cifras en miles de Euros)	LSB Individual				LSB Consolidado			
	1er Trimestre 2002	%	31-12-01	%	1er Trimestre 2002	%	31-12-01	%
GASTOS ESTABLECIMIENTO	1.771	0,56	1.839	0,58	3.164	0,72	3.813	0,88
INMOVILIZ. INMATERIALES	58	-	74	0,02	7.970	1,82	8.111	1,87
INMOVILIZ. MATERIALES	92.255	29,57	91.044	29,12	203.556	46,49	207.118	47,66
INMOVILIZ. FINANCIERAS	126.295	40,48	126.697	40,53	36.004	8,22	35.481	8,16
TOTAL INMOVILIZADO	220.379	70,64	219.654	70,26	250.694	57,26	254.523	58,56
FONDO DE COMERCIO	-	-	-	-	9.341	2,14	9.459	2,18
GTOS. A DIST. EN VARIOS EJ.	17.127	5,49	17.482	5,59	20.026	4,57	20.362	4,69
EXISTENCIAS	9.276	2,97	10.248	3,28	30.166	6,89	36.153	8,32
DEUDORES	62.757	20,12	61.421	19,65	119.531	4,46	108.362	24,93
INVERS.FINANC. TEMPORALES	587	0,19	1.201	0,38	5.449	0,13	1.222	0,28
ACCIONES PROPIAS A C.P.	172	0,06	207	0,07	172	0,04	237	0,05
ACC.SDAD.DOMINANTE A C.P.	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORERIA	987	0,32	1.797	0,57	1.427	0,33	3.389	0,78
AJUSTES POR PERIODIFICAC.	686	0,22	605	0,19	1.014	0,23	891	0,20
ACTIVO CIRCULANTE	74.465	23,87	75.479	24,14	157.759	36,03	150.254	34,57
TOTAL ACTIVO	311.971	100,00	312.615	100,00	437.820	100,00	434.598	100,00

PASIVO (Cifras en miles de Euros)	LSB Individual				LSB Consolidado			
	1er Trimestre 2002	%	31-12-01	%	1er Trimestre 2002	%	31-12-01	%
CAPITAL SUSCRITO	84.111	26,96	84.111	26,91	84.111	19,21	84.111	19,35
RESERVAS	49.324	15,81	49.324	15,78	34.775	7,94	30.096	6,93
RDOS. EJERC.ANTERIORES	1.805	0,58			-	-		
RDO. PERIODO	841	0,27	1.805	0,58	1.451	0,33	4.679	1,08
FONDOS PROPIOS	136.081	43,62	135.240	43,26	120.337	27,49	118.886	27,36
SOCIOS EXTERNOS	-				12.450	2,84	12.405	2,85
DIF.NEGAT.DE CONSOLIDAC.	-				-	-	-	-
ING.A DIST.EN VARIOS EJER.	270	0,08	270	0,09	270	0,06	270	0,06
PROVIS.PARA RIESG.Y GTOS.	8.266	2,65	7.588	2,43	8.266	1,89	7.626	1,75
DEUDAS CON ENT. DE CREDIT.	14.433	4,62	14.434	4,62	31.538	7,20	33.120	7,62
OTRAS DEUDAS A LARGO PL.	49.128	15,74	49.869	15,95	57.865	13,22	58.592	13,48
ACREEDORES LARGO PLAZO	63.561	20,37	64.303	20,57	89.403	20,42	91.712	21,10
EMIS.OBLIG.Y OTR.VAL.NEG.	4.207	1,34	4.207	1,35	4.207	1,00	4.207	0,97
DEUDAS CON ENTID.DE CRED.	36.694	11,76	37.261	11,92	96.431	22,02	92.215	21,21
DEUDAS CON EMP.GR.Y ASOC.	22.417	7,19	20.655	6,61	5.268	1,20	4.018	0,92
ACREEDORES COMERCIALES	23.742	7,61	26.815	8,58	74.104	16,93	75.795	17,44
OTRAS DEUDAS A CORTO	16.733	5,36	16.276	5,20	27.070	6,18	27.464	6,32
AJUSTES POR PERIODIFIC.	-	-	-	-	14	-	-	-
ACREEDORES A CORTO PL.	103.793	33,27	105.214	33,66	207.094	47,30	203.699	46,87
TOTAL PASIVO	311.971	100,00	312.615	100,00	437.820	100,00	434.598	100,00

VII.1.2 DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS SIN AUDITAR

(Cifras en miles de Euros)	LSB Individual					LSB Consolidado				
	1er Trimestre 2002		1er. Trimestre 2001		% Variación 2002/2001	1er Trimestre 2002		1er. Trimestre 2001		% Variación 2002/2001
VENTAS	17.598	100%	22.634	100%	-22,25 %	61.634	100%	75.373	100%	-18,23 %
MARGEN DE CONTRIBUCION	6.442	36,6%	5.716	25,25%	12,70 %	19.821	32,16%	21.697	28,79%	-8,65 %
OTROS INGRESOS	1.024	5,82%	974	4,30	5,13 %	71	0,12%	361	0,48%	-80,33 %
GASTOS FIJOS	-4.065	-23,10%	-3.570	-15,77	13,87 %	-11.581	-18,79%	-14.575	-23,65%	-20,54 %
CASH-FLOW DE EXPLOTACION	3.401	19,33%	3.120	13,78	9,01 %	8.311	13,48%	7.483	9,93%	11,07 %
AMORTIZACIONES	-568	-3,23%	-608	-2,69	-6,58 %	-3.144	-5,10	-3.871	-5,14%	-18,78 %
RESDO. DE EXPLOTACION	2.833	16,10%	2.512	11,10	12,78 %	5.167	8,38	3.612	4,79%	43,05 %
GASTOS FINANCIEROS	-1.294	-7,35%	-1.231	-93,80	5,12 %	-2.508	-4,07	-3.618	-4,80%	-30,68 %
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-338	-1,92%	-12	-0,05	2.716,67%	-522	-0,85%	3.029	4,02%	-117,23 %
RESULTADOS ORDINARIOS	1.201	6,82%	1.269	5,61	-5,36 %	2.137	3,47%	3.023	4,01%	-29,31 %
PLANTILLAS	149		152		-1,97 %	863		1.038		-16,86%

a) Comentarios Primer Trimestre 2.002 por Compañías:

La Seda de Barcelona, S.A.:

En cuanto a los volúmenes de ventas y precios, éstos se han comportado de la siguiente forma:

	<u>1er. Tte. 2002</u>	<u>1er. Tte. 2001</u>	
Oxido de Etileno	11.558	14.815	Toneladas
Precio de Venta	414	644	€/Tn
Margen de Contribución	244	219	€/Tn

El descenso de precios de venta se debe básicamente a que se ha trabajado en régimen de maquila (sólo se factura el proceso productivo ya que el cliente facilita la principal materia prima – Etileno-) en el 2002 en un porcentaje superior al 2001, lo que hace que a pesar de ser menores éstos con respecto al 2001, los márgenes de contribución sin embargo sean los que realmente reflejan la evolución del negocio y éste se ha incrementado en un 11,4 %.

	<u>1er. Tte. 2002</u>	<u>1er. Tte. 2001</u>	
Glicol	18.842	14.809	Toneladas
Precio de Venta	412	559	€/Tn

Este descenso de los precios medios de venta se debe básicamente como en el punto anterior a que en el año 2002 se ha trabajado en régimen de maquila en un porcentaje superior al del 2001.

La facturación del primer trimestre de La Seda de Barcelona, S.A. es de 17.598 miles de Euros, con un Margen de contribución del 36,6 %, equivalente a 6.442 miles de Euros, superando al mismo período del año anterior que se situaba en 5.716 miles de Euros, equivalentes al 25,25 % de la facturación todo ello como consecuencia básicamente de la reordenación de productos hacia aquellos de mayor margen bruto.

El cash flow de explotación ha ascendido a 3.401 miles de euros lo que representa un 19,3 % sobre las ventas frente a los 3.120 miles de euros de primer trimestre del ejercicio anterior que representaba un 13,8 %. Esto es debido principalmente al trasvase de la producción de polioles hacia etoxilados, producto con mayor margen y menor necesidad de costes fijos.

El resultado ordinario se sitúa parejo al del año anterior como consecuencia de la dotación para indemnizaciones en este ejercicio.

Catalana de Polímers, S.A.:

Los principales componentes del negocio del poliéster han evolucionado de forma distinta para el primer trimestre del 2002 con relación al primer trimestre del 2001.

	<u>1er. Tte. 2002</u>	<u>1er. Tte. 2001</u>	
PET	27.747	24.198	Toneladas
Precio de Venta	945	1.153	€/Tn
Margen de Contribución	220	229	€/Tn.

	<u>1er. Tte. 2002</u>	<u>1er. Tte. 2001</u>	
Fibra de Poliéster	10.764	10.915	Toneladas
Precio de Venta	1.133	1.373	€/Tn
Margen de Contribución	329	392	€/Tn

Las ventas en los mercados de Polímeros PET y en Fibra de Poliéster, han supuesto que la facturación alcanzara la cifra de 40.819 miles de Euros, lo que supone un 12 % menos que el ejercicio anterior si bien el nivel de ventas en toneladas ha supuesto 41.466 Tn. en este ejercicio

frente a las 38.590 Tn. del mismo período del año anterior, los precios como se desprende han tendido a la baja un 17,7 % de media.

La contención de gastos fijos y financieros ha llevado a que los resultados ordinarios se hayan situado en 693 miles de Euros, lo que representa un 1,7 % sobre ventas frente al 2,6 % del ejercicio anterior.

Industrias Químicas Textiles, S.A.:

Los precios de los principales productos como son la fibra de poliéster y la lámina de Pet, se han comportado con bajada de un 11,5 % y de un 5,10 % respectivamente tomando como base el primer trimestre del año 2001, si bien el comportamiento de la demanda ha sido positivo pasando la fibra de poliéster de 3.955 toneladas para ese período del año 2001 a 4.098 toneladas para el primer trimestre del 2002. En cuanto a la lámina de Pet, las toneladas vendidas para el primer trimestre del presente ejercicio ha sido de 634 toneladas frente a las 358 toneladas del mismo período del 2001.

La facturación del primer trimestre del año 2.002 se sitúa en 8.662 miles de Euros un 16,15 % inferior respecto a los 10.331 miles de Euros del mismo período del ejercicio 2001.

Con el Margen de contribución obtenido de 2.895 miles de Euros y una vez deducidos los gastos fijos sin amortizaciones, el Cash-Flow de Explotación se sitúa en 1.233 miles de Euros, en línea al mismo período del año anterior, esto como consecuencia de la contención de gastos fijos (gastos de personal) y la reordenación de la fabricación llevándose ésta hacia productos con mayor valor añadido.

b) Comentarios del Primer Trimestre 2.002 correspondientes al Grupo Seda:

Con respecto al año anterior las principales magnitudes han evolucionado de la forma siguiente:

La facturación del Grupo se sitúa en 61.634 miles de Euros, un 18 % inferior al año anterior, debido a un cambio de mix de los productos vendidos.

Las toneladas vendidas que alcanzan la cifra de 7.343 es un 2 % inferior al las presupuestadas.

El Margen de Contribución es de 19.821 miles de Euros, inferior al del año anterior en un 9 %. Sin embargo y debido a los cambios de mix que han proporcionado reducciones significativas de costes fijos (gastos de personal y otros gastos fijos), el Cash-Flow de Explotación alcanza los 8.311 miles de Euros (13,48% sobre ventas), superando al año anterior que era de 7.483 miles de euros (9,93% sobre ventas).

Las amortizaciones se han visto reducidas en un 18,78% entre los periodos correspondientes a los primeros trimestres del año 2002 y 2001 debido básicamente a que en el 1er. Trimestre del ejercicio 2001 aun se amortizaban bienes correspondientes a Viscoseda Barcelona S.L. estos bienes fueron enajenados o dados de baja a partir del segundo trimestre del 2.001.

El Resultado final antes de impuestos se sitúa en 2.137 miles de Euros inferior al del mismo período del año anterior en 868 miles de Euros; esta diferencia se explica principalmente porque en el primer trimestre del 2.001 teníamos resultados extraordinarios por 3.029 millones miles de euros positivos.

Con respecto al presupuesto los datos básicos del primer trimestre han sido los siguientes:

(En miles de Euros)	<u>Primer</u> <u>trimestre Real</u> <u>2002</u>	<u>Primer</u> <u>trimestre Ppto.</u> <u>2002</u>	<u>Variación en</u> <u>%</u>
Ventas	61.634	66.661	-8 %
Margen Bruto	19.821	20.180	-2 %
EBIDTA	8.311	8.283	-
Rdos. antes de impuestos	2.137	1.868	14 %

Las partidas más significativas de este mejor resultado se deben básicamente a la contención de gastos fijos y financieros que han contrarrestado el menor margen bruto.

VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

VII.2.1 Perspectivas operativas

Se hace notar que el contenido de este apartado son estimaciones e intenciones susceptibles de realizarse o no.

Tal como se ha comentado a lo largo del desarrollo de este folleto, la sociedad ha completado el plan de desarrollo y reestructuración iniciado en el año 1995. Durante este tiempo, La Seda de Barcelona, S.A. ha desinvertido en los negocios textiles no estratégicos (Poliseda, Viscoseda), y ha invertido para desarrollar e integrarse verticalmente en el sector del poliéster (compra de IQA e INQUITEX, e inversión en la planta de PET).

Los volúmenes de ventas se incrementaron en PET por la inversión de Junio de 2001 que incrementó la capacidad de la planta nueva en 22.000 tons. en términos anuales. Con la ampliación de PET a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 50 % aproximadamente de las ventas en toneladas, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevé tensiones en los precios por dicho motivo

También en el 2001 se ha cambiado significativamente el mix de productos, de forma que en el 2001 se incrementan las ventas de oxido de etileno y etoxilados a costa del glicol y de otros derivados, lo cual significará una importante reducción de costes fijos.

Con esto las toneladas totales alcanzarán las 295.031 toneladas en el 2002 (frente a las 258.255 del año 2.001), dado los incrementos previstos en las ventas de PET y Fibra tanto de la Planta de El Prat de Llobregat como de Andoain, situándose la cifra de negocios en 277.196 Miles de Euros, frente a los 261.065 miles de euros del año 2.001.

	PRESUPUESTO 2.002				31-12-01	
	VENTAS POR LÍNEAS DE PRODUCTOS					
	Fibra Catalana de Polimers, S.A. Inquitex, S.A.	PET	Química La Seda de Barcelona, S.A.	TOTAL CONSOLIDADO	TOTAL CONSOLIDADO	
(Miles de Euros)						
Ventas	94.758	126.923	75.229	277.196	261.065	
%	34 %	46 %	27 %	100 %		
Margen Contribución				82.467		
Cash Flow de Explotación				34.487	36.166	
Resultados antes de impuestos				8.295	7.715	

	COMPARACION VENTAS PRESUPUESTO AÑO 2001							
	FIBRA		PET		QUIMICA		CONSOLIDADO	
	2.002	2.001	2.002	2.001	2.002	2.001	2.002	2.001
(Miles de Euros)								
Ventas	97.758	92.601	126.923	105.568	75.229	77.113	277.196	261.065
% s/ consolidado	34 %	35,4 %	46 %	40 %	27 %	29 %	100 %	100 %

Los mayores volúmenes y los productos de alto valor añadido harán que el margen de contribución crezca muy significativamente durante el 2002 alcanzando los 82.467 miles de Euros.

Si al margen de contribución anteriormente mencionado le deducimos los costes fijos estimados de 48.044 miles de Euros y las amortizaciones correspondientes que estimamos en 12.599 miles de Euros, el resultado de explotación antes de financieros que preveemos se situará en el entorno a los 21.888 miles de Euros.

A este resultado hay que deducirle los costes financieros previstos que se sitúan en 10.990 miles de Euros, con todo ello el resultado operativo después de financieros se sitúa en aproximadamente 10.898 Miles de Euros frente a los 9.022 del ejercicio 2001.

VII.2.2 Política de dividendos

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. no tiene preestablecido de antemano una política de dividendos concreta. La evolución de los negocios determinará la decisión sobre este apartado.

A 31-12-2001 el importe de la Reserva Legal 11.103 cubría el 13,2 % del Capital Social.

La Seda de Barcelona S.A. no ha repartido dividendos en los dos últimos años.

Tras la ampliación de capital de la que es objeto el presente Folleto, el Capital Social de La Seda de Barcelona, S.A. pasará a ser de 90.570 miles de Euros.

VII.2.3 Política de endeudamiento

Salvo las inversiones mencionadas en este Folleto, la sociedad no tiene previstos otros desembolsos significativos, por lo que los fondos que genere la sociedad se dedicarán al servicio de la deuda actual, no preveyéndose incrementos significativos de la misma.

Si bien es cierto que el grupo no tiene un excesivo nivel de endeudamiento, parte de él está concentrado en el corto plazo, (representando el servicio de la deuda a corto plazo un 34,4% del total), no obstante y de forma resumida la compañía puede afrontar el pago del servicio de la deuda para el ejercicio 2002 en base a los siguientes datos, (siempre tomando como base el presupuesto anual del año 2.002) y teniendo en cuenta dos hipótesis:

1.- Suscripción total de la ampliación de capital y el cobro de los terrenos sitos en Barcelona por 18,8 millones de euros y el situado en Madrid pendiente de formalizar la venta por un importe de 6 millones de euros.

2.- Solo se amplía el capital por 4,5 millones de euros (compromiso de suscripción) y solo se cobra el terreno de Viscoseda Barcelona, S.L. situado en Barcelona por 18.8 millones de euros. No se contempla el cobro del terreno sito en Madrid pendiente de formalización de venta ni el préstamo por el mismo importe de 6,01 millones de euros que figura en el servicio de la deuda a corto plazo en el escenario 1 puesto que la cancelación de este préstamo se efectuara en el mismo momento de cobro de la venta del terreno de Madrid.

	<u>ESCENARIO:1</u>	<u>ESCENARIO.2</u>
Cash Flow de Explotación:	34.487	34.487
Cobro venta terreno (1)	24.842	(2) 18.832
Ampliación de capital:	6.460	4.500
Servicio de la deuda consolidada: (3)	(51.727)	(4) (45.717)
Superávit:	14.062	12.102

Este superávit podrá atender las necesidades de inversión mencionadas en el presente folleto.

- (1) Se compone del cobro pendiente de la venta de los terrenos de Viscosedá Barcelona situados en El Prat de Llobregat por 18.832 miles de Euros y de la venta prevista para el ejercicio 2.002 de los terrenos situados en Madrid por 6.010 miles de euros. Ambos cobros garantizan parte del servicio de la deuda.
- (2) Solo se compone del cobro pendiente de los terrenos de Viscosedá Barcelona
- (3) Se compone de todo el servicio de la deuda que incluye un préstamo de 6.010 miles de euros mas una deuda con las administraciones publicas por 5.018 miles de Euros., ambos garantizados por el cobro de los terrenos de Viscosedá así como un préstamo de 6.010 miles de euros garantizado por la venta de un terreno situado en Madrid.
- (4) Se compone de todo lo anterior excepto el préstamo de 6.010 garantizado por el terreno de Madrid.

La evolución de las deudas financieras a 30-6-02 han sido las siguientes:

DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA (En miles de Euros)	<u>2.001</u>	<u>30-6-02</u>
Emisión de Obligaciones	-	-
Deudas con entidades de crédito	33.120	35.620
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
Administraciones públicas a largo plazo (*)	47.363	47.363
Otras deudas (**)	637	637
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>81.120</u>	<u>83.620</u>
Emisión de Obligaciones	4.207	4.207
Préstamos y otras deudas	91.360	74.465
Deudas por intereses	785	785
Acreedores por arrendamiento financiero	70	70
Administraciones Públicas (*)	7.650	2.638
Otras deudas (**)	2.354	2.354
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>106.426</u>	<u>84519</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>187.546</u>	<u>168.139</u>

(*) Solo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Solo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

A fecha 31-5-02 el Grupo La Seda ha atendido los vencimientos del servicio de la deuda por un importe de 9.651 miles de euros, básicamente mediante el cash flow generado, el resto no vencido será atendido en sus respectivos vencimientos de acuerdo a la previsión de generación de cash que viene explicada en términos anuales en el segundo párrafo del presente punto.

A 30-6-02 los cobros realizados por la venta de los terrenos de Viscoseda Barcelona, S.L. han ascendido a 13.580 miles de euros de los que 6.010 miles de euros han cancelado un crédito a cuenta de dicho cobro mencionado anteriormente y 4.970 miles de euros se han destinado al pago de Hacienda Pública.

VII.2.4. Política de dotación a la cuenta de Amortización.

La política de dotación a la cuenta de Amortización viene fijado por un criterio general, en el que la amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste diversos porcentajes de amortización dependiendo del tipo de activo que se trate. Además de este criterio generalizado, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

VII.2.5 Política de Ampliaciones de Capital

Con la evolución prevista de los mercados, y con las inversiones a realizar, objeto de esta Ampliación de Capital, la sociedad emisora no prevé realizar otras Ampliaciones de Capital.

VII.2.6 Política de Emisión de Obligaciones

La sociedad no tiene prevista ninguna emisión de Obligaciones estando previsto amortizar los 28 Bonos actualmente en vigor en septiembre del presente año.

VII.2.7 Inversiones

Las inversiones futuras previstas son las que se detallan a continuación:

✂ **CATALANA DE POLIMERS, S.A.:**

Concepto	Puesta en Marcha	Importe
Mejoras en BPU para producción de PET y Gránulos de Hilar	A partir de 2.003	900.000,00 €
Conversión CPU-2 a PET	A partir de 2.003	1.050.000,00 € 1.050.000,00 €
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	A partir de 2.003	1.800.000,00 €
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	A partir de 2.003	4.500.000,00 €
Instalación de dos prensas automáticas de Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	1.500.000,00 €
Instalación de una unidad de producción de Fibra Poliéster lana (RX)	Segundo semestre 2.002	1.000.000,00 €
Optimización de hilaturas y estirajes Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	500.000,00 €
Instalación de una Unidad de Reciclado de Poliéster y Molinos de Granear	Segundo semestre 2.002	900.000,00 €
Total		13.200.000,00 €

✂ **LA SEDA DE BARCELONA, S.A.**

Las principales inversiones a realizar en el ejercicio 2.002 serán:

- ✂ Renovación de cabinas de alta tensión por un importe aproximado de 480.000 Euros
- ✂ Sustitución de los cambiadores de calor en la Planta de Oxido de Etileno/ Glicoles por un importe aproximado de 260.000 Euros.

✂ **INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.**

La previsión de inversiones futuras de INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. es de 1.260.000 Euros.

ANEXOS

Anexo 1	ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS Y AUDITORÍA CUENTAS ANUALES AL 31-12-2.001
Anexo 2	CERTIFICACIÓN ACUERDOS SOCIALES: JUNTA GENERAL ACCIONISTAS 29-6-99 CONSEJO ADMINISTRACION 19-12-01 CONSEJO ADMINISTRACION 3-6-02
Anexo 3	CARTA IMATOSGIL INVERSIONES SGPS, S.A.
Anexo 4	CARTA ACEPTACION ENTIDAD AGENTE

TRIPTICO INFORMATIVO
AMPLIACIÓN DE CAPITAL



LA SEDA DE BARCELONA

Importe Nominal:	6.460.280,99	Euros
------------------	---------------------	--------------

Julio 2.002

Existe un Folleto Informativo Completo referente a esta Ampliación inscrito en el Registro Oficial de la C.N.M.V. con fecha 19-07-02 y a disposición del público en las oficinas del Emisor, en la Entidad Agente y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

1- IDENTIFICACION DEL EMISOR

La Entidad Emisora es LA SEDA DE BARCELONA S.A. provista de N.I.F. A-08010571, con domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2 y Oficinas Principales en Barcelona, Passeig de Gracia, 85 –9º.

www.laseda.es

E-mail: laseda@laseda.es

2-ASPECTOS RELEVANTES DE LA EMISION

2.1) Constituye el objeto de este Tríptico Informativo la ampliación de capital de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. con derecho a suscripción preferente y cuyo número de acciones e importe nominal y efectivo son los siguientes:

	Nº de acciones	Valor nominal de la acción	Importe Efectivo
Importe nominal de la emisión	2.149.801	3,005060 Euros	6.460.280,99 Euros

2.2) Condiciones de la suscripción:

- ⌘ En la proporción de 1 acción nueva por cada 13 acciones antiguas.
- ⌘ Importe total de la ampliación: 6.460.280,99
- ⌘ En el caso de que al cerrarse los plazos de suscripción, la ampliación no haya sido cubierta en su totalidad, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas.
- ⌘ Los derechos políticos de los suscriptores de las nuevas acciones tendrán su plena vigencia desde la fecha de emisión de esta ampliación de capital.
- ⌘ Los derechos económicos de las nuevas acciones tendrán vigencia desde el 1-1-2002.
- ⌘ Representación de las acciones: Mediante anotaciones en cuenta

- ≈ Comisiones y Gastos: Las comisiones por primera inscripción de anotaciones en cuenta serán soportadas por la Sociedad emisora. No obstante, los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las entidades adheridas repercutan a los mismos en concepto de inscripción, mantenimiento y gestión de depósito.
- ≈ Derecho preferente de suscripción: Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas u obligacionistas que lo sean el día anterior al inicio del período de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada trece acciones antiguas.
- ≈ Valor Teórico del Derecho de Suscripción:
Los derechos de suscripción serán negociables en las Bolsas de Valores de Barcelona Madrid, en el Mercado Continuo, y se ejercerán mediante los correspondientes certificados expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El valor teórico del derecho es de -0,0725 tomando la cotización al cierre del día 10-7-02 que fue de 1,99 euros

Se advierte que el valor teórico del derecho de suscripción preferente puede ser negativo siempre que la cotización de las acciones de La Seda de Barcelona, S.A. se encuentre por debajo de 3,01 Euros.

No obstante, los derechos de Suscripción preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Barcelona, en el SIBE, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

2.3) – En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., es decir, Grupo FIATC (7,79 % del capital social), Inversiones Hemisferio. S.L. (5,38% del capital social), Invercartera, S.A. (3,43 % del capital social) y Matrurst (7,78% del capital social), han manifestado su intención de no suscribir acciones en la misma, ni mediante el ejercicio del derecho de suscripción preferente en 1ª vuelta, ni mediante la suscripción de acciones en la segunda y reservándose la posibilidad de acudir a la misma en la tercera vuelta. INVERSIONES Ibersuizas (9,24% del capital social), ha manifestado su intención de no acudir a la ampliación en ninguna de las tres vueltas. (Ver anexo 3).

El accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. ha adquirido el compromiso de suscribir acciones en la presente ampliación de capital hasta un máximo de 4.500.000 Euros, con lo que su participación pasaría del 1,63% actual al 6,48% del capital social en caso de suscribirse la totalidad de la ampliación de capital de este folleto.

A la compañía no le consta que ningún tercer accionista vaya o no a suscribir acciones en esta ampliación de capital.

2.4) – Acuerdos entre accionistas del Grupo.

Existe una serie de acuerdos entre IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS y Sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A. que se recogen a continuación. (Se adjunta como Anexo nº 3, carta remitida por el accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. sobre esta ampliación de capital):

- 1) *“Que a fecha de hoy, las Sociedades Inversiones Ibersuizas S.A. e Imatosgil Invetimentos Holding, SGPS, S.A. mantienen el acuerdo alcanzado entre ellos, con fecha 27 de julio de 2001 en relación con La Seda de Barcelona, S.A. que fue objeto de información pública con fecha 3 de agosto de 2001 en cuanto a:*
 - a) *Derecho de Adquisición preferente: Inversiones Ibersuizas, S.A. que puede transmitir libremente todo o parte de su participación, concedió un derecho de adquisición preferente a Imatosgil para adquirir su actual participación del 9,24 % en La Seda de Barcelona, S.A. hasta el 27 de julio de 2.004, al precio que ofrezca un tercero.*
 - b) *Derecho de Opción de Venta: Imatosgil otorgó a Inversiones Ibersuizas, S.A. un derecho de opción de venta sobre su participación en La Seda de Barcelona, S.A. a ejercitar en el plazo que media entre el 27 de julio de 2003 y el 27 de julio de 2004, al mayor valor de: i) la media de cotización en bolsa de la acción de La Seda de Barcelona en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio, ó ii) tres euros con un céntimo por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2001. La opción deberá ejercitarse, en su caso, por la totalidad de las acciones.*

Según declaraciones aportadas en cartas como documentos acreditativos IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A. y Sociedades Inversiones Ibersuizas, no actúan de forma concertada con ninguna persona o entidad y al día de la fecha no tienen suscritos ni previstos directa o indirectamente acuerdos o convenios en relación con La Seda de Barcelona, S.A. o con las empresas del grupo que puedan implicar una política común duradera a lo que se refiere la gestión de La Seda de Barcelona, S.A. y su grupo.

No obstante, la entidad portuguesa Neotrev, Industria de Plásticos, S.A. (sociedad participada en un 57,57 % por Neoplástica Holding SGPS, S.A. –Perteneiente al grupo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.- en un 24,99 % por Baring Iberia Inversión en Capital, F.C.R. y en un 18,42 % por Ibersuizas), adquirió el 12 de Abril de 2002 el cien por cien del capital social de la mercantil de nacionalidad portuguesa Trevira Fibras S.A. dedicada a la fabricación de fibras de especialidad y resinas de Pet. Dentro del acuerdo que regula las relaciones de los accionistas de Neotrev, sin prejuzgar la decisión de cada uno de ellos, se plantea la posibilidad de una integración de Trevira Fibras S.A. con La Seda de Barcelona, S.A. La forma de una posible integración no está definida. Naturalmente, en su caso, exigirá la aprobación por parte de ambas Compañías. A la fecha no existe ningún planteamiento, negociación ni acuerdo al efecto con La Seda de Barcelona S.A. Para el caso de que se llegara a algún tipo de acuerdo de integración que implicara la necesidad de efectuar una oferta pública de adquisición de acciones, se cumplirá estrictamente con la normativa que rige el Mercado de Valores.

Asimismo IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. no tiene intención de realizar a corto plazo adquisiciones de acciones de La Seda de Barcelona que hagan incrementar su participación por encima del 24,9 % del capital social de dicha sociedad. No obstante, no se descarta que dicho porcentaje pudiera verse superado a resultas de una eventual integración de Trevira Fibras S.A. con La Seda de Barcelona S.A.

3 – FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

Las inversiones objeto de esta ampliación están enmarcadas dentro del PLAN INDUSTRIAL aprobado por el Consejo de esta compañía en fecha 19 de diciembre de 2.001 y que se centra básicamente en los siguientes puntos:

- ⌘ Incremento de la producción de PET en unas 50.000 Tns. Adicionales a las 114.000 Tn. de producción actual, en detrimento de la producción de Fibra que verá reducida su producción en 24.000 Tns.
- ⌘ Mejoras en productividad por inversión en las instalaciones de Secado, Hilatura y Estiraje, e instalación de prensas automáticas para fibra de poliéster.
- ⌘ Instalación de una unidad de Reciclado de Poliéster.

Estas líneas maestras del mencionado Plan Industrial, vienen dadas como consecuencia de la fortaleza y continuo aumento en el consumo mundial y europeo de Pet, así como de la estabilidad en cuanto a márgenes, de igual forma otra de las líneas maestras es la reducción de la producción de fibra para su trasvase a producción de Pet, así como la especialización en fibras de mayor rentabilidad.

Por último y dado que la materia prima puede ser Poliéster reciclado, lo que significa una reducción importante de los precios de coste de fabricación, el tercer punto del mencionado plan es la instalación de una unidad de tratamiento y reciclado de Poliéster.

El calendario de puesta en marcha y la cuantía de estas inversiones es el siguiente:

Concepto	Puesta en Marcha	Importe
Mejoras en BPU para producción de PET y Gránulos de Hilar	A partir de 2.003	900.000,00 €
Conversión CPU-2 a PET	A partir de 2.003	1.050.000,00 € 1.050.000,00 €
Instalación del CSSP-2 de Secado de PET	A partir de 2.003	1.800.000,00 €
Mejoras y nuevas instalaciones en el Departamento de Fibras	A partir de 2.003	4.500.000,00 €
Instalación de dos prensas automáticas de Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	1.500.000,00 €
Instalación de una unidad de producción de Fibra Poliéster lana (RX)	Segundo semestre 2.002	1.000.000,00 €
Optimización de hilaturas y estirajes Fibra de Poliéster	Segundo semestre 2.002	500.000,00 €
Instalación de una Unidad de Reciclado de Poliéster y Molinos de Granear	Segundo semestre 2.002	900.000,00 €
Total		13.200.000,00 €

Las inversiones objeto de la presente Ampliación de Capital incluidas en el Plan Industrial anterior, son las que tienen fecha de puesta en marcha en el período 2.002.

Los fondos sobrantes en su caso, de la Ampliación de Capital se destinarán a reforzar la estructura financiera de la compañía.

El resto de las inversiones posteriores a la puesta en marcha en el ejercicio 2002 detalladas en el anterior cuadro, serán financiadas con recursos generados por la propia compañía o en su caso con nuevas financiaciones (ya sean nuevas ampliaciones de capital o recursos ajenos) cuya forma será decidida en su momento, no teniendo la compañía decidido en el momento de la redacción del presente folleto la forma definitiva de financiación.

4.- SUSCRIPCION :

4.1) – Solicitudes, fechas, lugar y forma de suscripción.

Las acciones que se emiten se ofrecen con carácter preferente, en la proporción de una acción nueva

por cada trece acciones antiguas, a aquellas personas que tuvieren la condición de accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” al cierre de los mercados el día anterior al de la apertura del primer período de suscripción.

A modo de esquema, los diferentes periodos de suscripción son los siguientes:

? **Primer período:**

Para los accionistas que lo fueren al cierre de los mercados el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción en uso del derecho preferente y proporcional de suscripción.

Duración : 15 días hábiles.

? **Segundo Período:**

Para aquellos que hubieran suscrito acciones en el primero y deseen suscribir nuevas acciones.

Duración : 5 días hábiles.

? **Tercer Período:**

Es un período para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

Duración: 5 días hábiles.

Existe por parte del accionista IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. un compromiso de suscripción cuyo detalle está explicado en el apartado 2.3).

- Suscripción incompleta

En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El calendario de la ampliación de capital es como sigue:

FECHA	FASE
23-07-02	Publicación anuncio BORME
24-07-02	Inicio Primer Período de Suscripción
13-08-02	Fin Primer Período de Suscripción
14-08-02	Desembolso Primer Período
20-08-02	Publicación resultado Primer Período en Boletines Bolsas
21-08-02	Inicio segundo Período de suscripción
27-08-02	Fin segundo Período
29-08-02	Prorratio
30-08-02	Desembolso Segundo Período
03-09-02	Publicación Resultado Período en Boletines Bolsas
04-09-02	Inicio tercer Período de suscripción
10-09-02	Fin tercer Período Suscripción
13-09-02	Prorratio
16-09-02	Desembolso Tercer Período
17-09-02	Publicación Resultado tercer Período boletines Bolsas

4.2)– Entidad Agente:

La Entidad Agente de la ampliación de capital es BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC) con NIF A58640582, domiciliada en Av. Diagonal 668-670 de 08034 Barcelona, con teléfono 932.535.400 y fax 932.535.430.

4.3)– Admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones.

El Consejo asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en los mercados de Madrid y Barcelona, (Mercado Continuo) dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles del término del período de suscripción.

5.- FACTORES DE RIESGO

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de LA SEDA DE BARCELONA, S. A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo. Sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos en la Planta de Tarragona tiene respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, con precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante, es práctica común en éste área de negocio que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, los precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a los precios del sector del poliéster, la evolución de éstos ya no tiene el mismo grado de vinculación respecto al crudo que en los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, por lo que sus márgenes pueden verse más afectados que por las fluctuaciones de precios del crudo.

Ante el posible riesgo de países productores de fibra de poliéster más barato, la Unión Europea, aprobó medidas antidumping para países básicamente del sudeste asiático.

Con la ampliación de PET a 165.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 50 % aproximadamente de las ventas en toneladas, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevé tensiones en los precios por dicho motivo

El pasivo bancario a pesar de estar distribuido entre varios bancos, existe cierta concentración del mismo ya que con el IKB Deutsche Industriebank se tiene el 25,7 % del pasivo bancario y con el ICF (Instituto Catalan de Finances) el 27,02 % del mismo..

Asimismo y en el área de aprovisionamiento existe cierta concentración de los mismos en cuanto al suministro de PTA, ya que el 25,18% de las mencionadas compras se hacen a través de Internacional Química S.A. (ver capítulo VI.8)

La deuda financiera consolidada a corto plazo asciende a 106,4 millones de euros (56,6% del total de la deuda financiera bruta).

En relación a dicha deuda la compañía estima que el servicio de la deuda a corto plazo a pesar de ser elevado podrá ser atendido en sus respectivos vencimientos sin necesidad de recurrir a nueva financiación, a través del cash flow generado por la compañía así como por la venta de los terrenos pertenecientes a Viscoseda Barcelona S.L. sitos en el Prat de Llobregat por 18.8 millones de euros así

como por la previsible venta de los terrenos situados en Madrid por un importe de 6,01 millones de euros.

Dicho servicio de la deuda a corto plazo que asciende a 51,7 millones de euros y representa el 34,4 % del total no contempla ni las polizas de credito que se renuevan de forma tacita anualmente ni el descuento bancario ya que en ningun caso la compañía estima que signifiquen salida de caja.

6 – ACTIVIDAD DEL EMISOR

6.1 – Objeto.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A. y sus Sociedades Filiales desarrollan su actividad en el sector químico-textil fabricando en sus instalaciones, productos que comercializan en el mercado nacional e internacional. Entre los más significativos figuran:

- ≈ Fibras de Poliéster y de PET a través de “CATALANA DE POLÍMERS, S.A. en El Prat de Llobregat (Barcelona)
- ≈ Fibras de Poliamida, Hilo Textil de Poliamida, Fibra de Propileno, Fibra de Poliéster y Lámina de PET a través de “INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A.” en Andoain (Guipúzcoa).
- ≈ Química Básica en su planta de Tarragona: Oxido de Etileno, Glicol, Etoxilados y PEG's.

6.2 – Balance del Grupo Consolidado:

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	<u>2.001</u>	%	<u>2.000</u>	%	<u>1.999</u>	%
INMOVILIZADO						
Gastos de establecimiento	3.813	0,88%	3.014	0,75%	2.177	0,62%
Inmovilizado inmaterial	8.111	1,87%	3.592	0,89%	7.808	2,24%
Propiedad Industrial	10.813	2,49%	5.203	1,29%	9.019	2,58%
Amortizaciones	-2.702	-0,62%	-1.611	-0,40%	-1.212	-0,35%
Inmovilizado material	207.118	47,66%	158.161	39,21%	150.450	43,10%
Terrenos y construcciones	74.736	17,20%	53.243	13,20%	64.026	18,34%
Instalaciones técnicas y maquinaria	346.456	79,72%	329.120	81,59%	263.836	75,59%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.233	1,20%	2.187	0,54%	2.022	0,58%
Anticipos e inmoviliz. materiales en curso	8.503	1,96%	6.340	1,57%	3.699	1,06%
Otro inmovilizado	6.714	1,54%	4.442	1,10%	5.151	1,48%
Suma	441.642	101,62%	395.331	98,00%	338.734	97,04%
Amortizaciones	-234.524	-53,96%	-237.170	-58,80%	-188.284	-53,94%
Inmovilizado financiero	35.481	8,16%	40.660	10,08%	62.156	17,81%
Participaciones en emp.del grupo y asociadas	2.713	0,62%	2.769	0,69%	9.544	2,73%
Créditos a empresas del grupo	0	0,00%	0	0,00%	240	0,07%
Otras participaciones en empresas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cartera de valores a largo plazo	485	0,11%	493	0,12%	920	0,26%
Otros créditos	4.281	0,99%	7.883	1,95%	29.335	8,40%
Administraciones Públicas a largo plazo	27.963	6,43%	29.477	7,31%	22.642	6,49%
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	39	0,01%	38	0,01%	31	0,01%
Provisiones	0	0,00%	0	0,00%	-556	-0,16%
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	9.459	2,18%	23.987	5,95%	10.955	3,14%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	20.362	4,69%	13.869	3,44%	4.345	1,24%
ACTIVO CIRCULANTE		0,00%		0,00%		0,00%
Existencias	36.153	8,32%	30.064	7,45%	17.939	5,14%
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.954	3,21%	9.632	2,39%	8.433	2,42%
Productos en curso y Semiterminados	5.329	1,23%	8.088	2,01%	3.177	0,91%
Productos terminados	16.988	3,91%	12.638	3,13%	6.753	1,93%
Provisiones	-118	-0,03%	-294	-0,07%	-425	-0,12%
Deudores	108.362	24,93%	118.966	29,49%	81.979	23,49%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	82.147	18,90%	71.898	17,82%	61.083	17,50%
Empresas pta equiv. deudores	3.798	0,87%	2.556	0,63%	4.603	1,32%
Deudores varios	21.168	4,87%	43.664	10,82%	15.011	4,30%
Personal	55	0,01%	10	0,00%	13	0,00%
Administraciones Públicas	3.330	0,77%	3.162	0,78%	2.789	0,80%
Provisiones	-2.136	-0,49%	-2.325	-0,58%	-1.520	-0,44%
Inversiones financieras temporales	1.222	0,28%	2.784	0,69%	3.480	1,00%
Cartera de valores a corto plazo	20	0,00%	11	0,00%	11	0,00%
Otros créditos	1.201	0,28%	2.723	0,67%	3.390	0,97%
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1	0,00%	50	0,01%	80	0,02%
Acciones propias a corto plazo	237	0,05%	5.240	1,30%	3.535	1,01%
Tesorería	3.389	0,78%	2.076	0,51%	3.294	0,94%
Ajustes por periodificación	891	0,20%	968	0,24%	938	0,27%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>434.598</u>	100,00%	<u>403.382</u>	100,00%	<u>349.057</u>	100,00%

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

	2.001	%	2.000	%	1.999	%
P A S I V O (Miles de Euros)						
FONDOS PROPIOS	118.886	27,36%	102.224	25,34%	110.510	31,66%
Capital suscrito	84.111	19,35%	68.811	17,06%	68.811	19,71%
Prima de emisión	12.379	2,85%	12.379	3,07%	12.379	3,55%
Reserva de Revalorizacion	0	0,00%	0	0,00%	3.316	0,95%
Otras reservas de la Sociedad Dominante	36.945	8,50%	49.565	12,29%	50.256	14,40%
Reserv.en Sdes.Consolid.por integ. global o prop.	-19.228	-4,42%	-15.277	-3,79%	261	0,07%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0,00%	-17.741	-4,40%	-28.968	-8,30%
Pérdidas y ganancias	4.679	1,08%	4.487	1,11%	4.455	1,28%
SOCIOS EXTERNOS	12.405	2,85%	7.203	1,79%	7.438	2,13%
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	0	0,00%	6	0,00%	6	0,00%
INGRESOS A DISTRIB. EN VARIOS EJERC.	270	0,06%	1.602	0,40%	1.664	0,48%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.626	1,75%	8.513	2,11%	8.618	2,47%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	91.712	21,10%	98.323	24,37%	76.206	21,83%
Emisiones de oblig. y otros valores negociables	0	0,00%	6.010	1,49%	6.010	1,72%
Deudas con entidades de crédito	33.120	7,62%	38.356	9,51%	31.307	8,97%
Acreedores por arrendamiento financ.a largo plazo	0	0,00%	72	0,02%	90	0,03%
Administraciones públicas a largo plazo	47.363	10,90%	44.066	10,92%	31.269	8,96%
Otras deudas	11.220	2,58%	9.810	2,43%	7.523	2,16%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	9	0,00%	9	0,00%	7	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	203.699	46,87%	185.511	45,99%	144.616	41,43%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207	0,97%		0,00%		0,00%
Préstamos y otras deudas	42.991	9,89%	25.825	6,40%	28.292	8,11%
Deudas por efectos descontados	48.369	11,13%	49.619	12,30%	45.010	12,89%
Deudas por intereses	785	0,18%	426	0,11%	144	0,04%
Acreedores por arrendtº. financ.a corto plazo	70	0,02%	104	0,03%	61	0,02%
Deudas con empresas asociadas	4.018	0,92%	377	0,09%	644	0,18%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	75.795	17,44%	79.459	19,70%	51.947	14,88%
Administraciones Públicas	11.180	2,57%	17.032	4,22%	7.487	2,14%
Deudas representadas por efectos a pagar	0	0,00%	178	0,04%	183	0,05%
Otras deudas	8.550	1,97%	6.138	1,52%	8.147	2,33%
Remuneraciones pendientes de pago	7.734	1,78%	6.351	1,57%	2.519	0,72%
Ajustes por periodificación	0	0,00%	3	0,00%	181	0,05%
<u>TOTAL PASIVO</u>	434.598	100,00%	403.382	100,00%	349.057	100,00%

6.3 – Cuenta de Resultados Grupo Consolidado:

LSB CONSOLIDADO (Auditada)

CUENTA RESULTADOS

(Miles de Euros)	<u>2.001</u>		<u>2.000</u>		<u>1.999</u>	
Importe neto de la cifra de negocios	261.065	97,03%	293.525	88,68%	201.653	93,68%
Otros ingresos de explotación	6.402	2,38%	26.673	8,06%	15.009	6,97%
Variacion Existencias.Ptos tdos. Y en Curso	1.594	0,59%	10.795	3,26%	-1.403	-0,65%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	269.062	100,00	330.994	100,00	215.259	100,00
Consumos	-159.356	-59,23%	-203.049	-61,35%	-140.068	-65,07%
Otros gastos de explotacion	-39.665	-14,74%	-44.012	-13,30%	-29.154	-13,54%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	70.040	26,03%	83.933	25,36%	46.037	21,39%
Sueldos y Salarios	-26.254	-9,76%	-33.503	-10,12%	-23.799	-11,06%
Cargas Sociales	-7.620	-2,83%	-11.035	-3,33%	-7.792	-3,62%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	36.166	13,44%	39.396	11,90%	14.447	6,71%
Dotacion amortizaciones inmovilizado	-15.871	-5,90%	-16.599	-5,01%	-12.175	-5,66%
Variacion Provisiones de Circulante	293	0,11%	65	0,02%	-352	-0,16%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	20.587	7,65%	22.861	6,91%	1.919	0,89%
Ingresos Financieros	1.246	0,46%	3.777	1,14%	4.685	2,18%
Gastos Financieros	-12.811	-4,76%	-15.068	-4,55%	-8.256	-3,84%
Participa. En Sociedades ptas en equivalencia	26	0,01%	3	0,00%	668	0,31%
Amortozacion Fondo de Comercio de Consol.	-1.228	-0,46%	-391	-0,12%	-450	-0,21%
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.820	2,91%	11.182	3,38%	-1.433	-0,67%
Rtdos Proc. Del inmovilizado Material y CC	4.036	1,50%	4.926	1,49%	2.918	1,36%
Otros gastos extraordinarios	-6.539	-2,43%	-9.828	-2,97%	-3.167	-1,47%
Otros ingresos extraordinarios	2.398	0,89%	1.426	0,43%	10.830	5,03%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	7.715	2,87%	7.706	2,33%	9.147	4,25%
Impuestos sobre Sociedades	-2.621	-0,97%	-2.826	-0,85%	-2.055	-0,95%
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	5.094	1,89%	4.879	1,47%	7.092	3,29%
Resultado Atribuido a Socios externos Beneficio		0,00%		0,00%		0,00%
Resultado Atribuido a Socios externos Perdida	-415	-0,15%	-392	-0,12%	-2.637	-1,23%
<u>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMIN</u>	<u>4.679</u>	1,74%	<u>4.487</u>	1,36%	<u>4.455</u>	2,07%

6.4 - Datos comparativos del Balance sin auditar.

ACTIVO (Cifras en miles de Euros)	LSB CONSOLIDADO			
	1er Trimestre 2002	%	31-12-01	%
GASTOS ESTABLECIMIENTO	3.164	0,72	3.813	0,88
INMOVILIZ. INMATERIALES	7.970	1,82	8.111	1,87
INMOVILIZ. MATERIALES	203.556	46,49	207.118	47,66
INMOVILIZ. FINANCIERAS	36.004	8,22	35.481	8,16
TOTAL INMOVILIZADO	250.694	57,26	254.523	58,56
FONDO DE COMERCIO	9.341	2,14	9.459	2,18
GTOS. A DIST. EN VARIOS EJERCIC.	20.026	4,57	20.362	4,69
EXISTENCIAS	30.166	6,89	36.153	8,32
DEUDORES	119.531	4,46	108.362	24,93
INVERS.FINANC. TEMPORALES	5.449	0,13	1.222	0,28
ACCIONES PROPIAS A C.P.	172	0,04	237	0,05
ACC.SDAD.DOMINANTE A C.P.	-	-	-	-
TESORERIA	1.427	0,33	3.389	0,78
AJUSTES POR PERIODIFICAC.	1.014	0,23	891	0,20
ACTIVO CIRCULANTE	157.759	36,03	150.254	34,57
TOTAL ACTIVO	437.820	100,00	434.598	100,00

PASIVO (Cifras en miles de Euros)	LSB Consolidado			
	1er Trimestre 2002	%	31-12-01	%
CAPITAL SUSCRITO	84.111	19,21	84.111	19,35
RESERVAS	34.775	7,94	30.096	6,93
RDOS. EJERC.ANTERIORES	-	-		
RDO. PERIODO	1.451	0,33	4.679	1,08
FONDOS PROPIOS	120.337	27,49	118.886	27,36
SOCIOS EXTERNOS	12.450	2,84	12.405	2,85
DIF.NEGAT.DE CONSOLIDAC.	-	-	-	-
ING.A DIST.EN VARIOS EJER.	270	0,06	270	0,06
PROVIS.PARA RIESG.Y GTOS.	8.266	1,89	7.626	1,75
DEUDAS CON ENT. DE CREDIT.	31.538	7,20	33.120	7,62
OTRAS DEUDAS A LARGO PL.	57.865	13,22	58.592	13,48
ACREEDORES LARGO PLAZO	89.403	20,42	91.712	21,10
EMIS.OBLIG.Y OTR.VAL.NEG.	4.207	1,00	4.207	0,97
DEUDAS CON ENTID.DE CRED.	96.431	22,02	92.215	21,21
DEUDAS CON EMP.GR.Y ASOC.	5.268	1,20	4.018	0,92
ACREEDORES COMERCIALES	74.104	16,93	75.795	17,44
OTRAS DEUDAS A CORTO	27.070	6,18	27.464	6,32
AJUSTES POR PERIODIFIC.	14	-	-	-
ACREEDORES A CORTO PL.	207.094	47,30	203.699	46,87
TOTAL PASIVO	437.820	100,00	434.598	100,00

6.5 Datos comparativos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias sin auditar.

(Cifras en miles de Euros)	LSB Consolidado			
	1 er. Trimestre 2002	% sobre Ventas	1er. Trimestre 2001	% sobre Ventas
VENTAS	61.634	100%	75.373	100%
MARGEN DE CONTRIBUCION	19.821	32,16%	21.697	28,79%
OTROS INGRESOS	71	0,12%	361	0,48%
GASTOS FIJOS	-11.581	-18,79%	-14.575	-23,65%
CASH-FLOW DE EXPLOTACION	8.311	13,48%	7.483	9,93%
AMORTIZACIONES	-3.144	-5,10	-3.871	-5,14%
RESDO. DE EXPLOTACION	5.167	8,38	3.612	4,79%
GASTOS FINANCIEROS	-2.508	-4,07	-3.618	-4,80%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-522	-0,85%	3.029	4,02%
RESULTADOS ORDINARIOS	2.137	3,47%	3.023	4,01%
PLANTILLAS	863		1.038	-16,86%

6.6 - Política de dividendos.

La Seda de Barcelona. no tiene preestablecido de antemano una política de dividendos concreta. La evolución de los negocios determinará la decisión sobre este apartado.

La Seda de Barcelona S.A. no ha repartido dividendos en los dos últimos años.

7.- ENDEUDAMIENTO Y FONDO DE MANIOBRA

La evolución del Endeudamiento Financiero del Grupo Consolidado a lo largo de los tres últimos ejercicios, ha sido la siguiente:

GRUPO CONSOLIDADO				
Evolución Endeudamiento Neto (Cifras en Miles)	30-3-02	2.001	2.000	1.999
Fondos Propios	120.337	118.886	102.224	110.510
Total Pasivo	437.820	434.598	403.382	349.057
Endeudamiento Financiero a Largo Plazo	79.538	81.120	91.445	72.533
Endeudamiento Financiero a Corto Plazo	100.638	106.426	91.280	84.536
Endeudamiento Financiero Bruto	180.176	187.546	182.725	157.070
Tesorería disponible e I.F.T.	7.890	4.611	4.860	6.774
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	172.286	182.935	177.865	150.295
Acreeedores Comerciales	74.104	79.813	79.836	52.591
Otros Acreeedores no Financieros	32.352	17.460	14.396	7.489
ENDEUDAMIENTO GLOBAL NETO	278.742	280.208	272.097	210.375
% Fondos Propios/Endeudamiento financiero bruto	66,78 %	63,40 %	55,94 %	70,36 %
% Fondos Propios/Endeudamiento neto total	69,84 %	64,99 %	57,47 %	73,52 %
% Endeudamiento financiero bruto/Total pasivo	41,15 %	43,15 %	45,30 %	45,00 %
% Endeudamiento financiero C.P./Endeudamiento financiero bruto	55,85 %	56,75 %	49,95 %	53,82 %
% Tesorería disponible/Endeudamiento financiero a L.P.	9,91 %	5,68 %	5,31 %	9,34 %
% Tesorería disponible/Endeudamiento financiero a C.P.	7,83 %	4,33 %	5,32 %	8,01 %
% Endeudamiento global neto/Total pasivo	63,66 %	64,47 %	67,45 %	60,27 %
% Endeudamiento financiero neto/Total pasivo	39,35 %	42,09 %	44,09 %	43,05 %

Evolución del fondo de Maniobra Grupo Consolidado:

GRUPO SEDA (Miles de Euros)	1er. Trimestre 2002	2.001	2.000	1.999
+ Existencias	30.166	36.153	30.064	17.939
+Deudores	119.531	108.362	118.966	81.979
-Acreeedores comerciales a C/P	-74.104	-79.813	-79.836	-52.591
-Otros acreeedores no financieros C/P	-32.352	-17.460	-14.396	-7.489
Fondo de Maniobra Explotación	43.241	47.242	54.798	39.838
+Tesorería	1.427	3.389	2.076	3.294
+Inversiones Financieras Temporales	6.463	2.113	3.752	4.419
+Acciones Soc. Dominante a C/P	172	237	5.240	3.535
- Deudas financieras a C/P	-100.638	-106.426	-91.280	-84.536
Fondo de Maniobra Neto	-49.335	-53.445	-25.413	-33.450
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-79.501	-89.598	-55.477	-51.388

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		14.866	13.023	4.353	858	33.120
Administraciones Públicas		25.778	10.852	6.018	4.715	47.363
Otras deudas		637				637
Total pasivo a largo plz. (con coste)		<u>41.281</u>	<u>23.785</u>	<u>10.371</u>	<u>1.273</u>	<u>81.120</u>
Indemnizaciones al personal		5.191	2.812	610	695	9.308
<u>Total principal</u>		<u>46.472</u>	<u>26.597</u>	<u>10.981</u>	<u>1.968</u>	<u>90.428</u>
Intereses		4.509	1.881	612	151	7.153
<u>Total (Principal + Intereses)</u>		<u>50.981</u>	<u>26.778</u>	<u>11.042</u>	<u>1.969</u>	<u>91.141</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.207					
Préstamos y créditos concedidos	28.335					
Acreedores por arrendamiento financ.	70					
Administraciones públicas	7.650					
Otras deudas	2.354					
Total pasivo a corto plazo (con coste)	<u>42.616</u>					
Indemnizaciones al personal	4.918					
<u>Total principal</u>	<u>47.534</u>					
Intereses devengados a 31-12-01	785					
Intereses año 2002	3.408					
<u>Total (Principal + Intereses)</u>	<u>51.727</u>					

No se han incluido las pólizas de crédito por un importe de 14.656 miles de euros así como tampoco los efectos descontados por 48.369 miles de euros ya que son renovables tácitamente las primeras y no implica salida de caja el descuento de efectos.

No hay deuda vencida y pendiente ni a 31-12-01 ni a la fecha de redacción del presente folleto.

A fecha 31-5-02 el Grupo La Seda ha atendido los vencimientos del servicio de la deuda por un importe de 9.651 miles de euros, basicamente mediante la generación de cash flow, el resto no vencido será atendido en sus respectivos vencimientos.

Asimismo a 30-6-02 se han realizado cobros por la venta de los terrenos de Viscoseda por un importe de 13.580 miles de Euros que han cancelado créditos por un importe de 6.010 miles de Euros así como deuda con la Hacienda Pública por un importe de 4.970 miles de Euros.

Barcelona, 18 de julio de 2.002